



caixa de açúcar

UNIVERSIDAD  
DE CIENFUEGOS  
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

bagacera

bagaçó

bicheiro

*Tesis en opción al Título Académico de Máster en Estudios  
Históricos y Antropología Sociocultural Cubana*

çafra

fornalha

aimeijoa

engodo

*Título de la investigación: El uso de portuguesismos en las  
comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina, en Cienfuegos,  
desde la antropología lingüística.*

meião

mexilhão

alforra

barulho

*Autora: Lic. Azalea de la Caridad Santos Pulido*

*Tutor: DrC. Luis A. Alfaro Echevarría*

*Cienfuegos, 2020*

*«Año 62 de la Revolución»*

bilharda

cachaça

cambaio



caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

*Pensamiento*

cachaça

cambaio



*El nacimiento de la palabra, consagró la presencia del hombre y de la conciencia en la  
tierra...*

*K. Aksakov.*

caixa de açúcar

bagaceira

bagaço

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

*Agradecimientos*

caçnaça

cambaio



*A mi tutor Alfaro, mentor, guía, padre, amigo...*

*A mis padres y a mi hermano, por impulsarme cada día a ser mejor.*

*A la profesora Nereyda, excelente persona y mejor coordinadora.*

*A Rafe, mi amor, por no exigir demasiado y estar siempre para mí.*

*A Eimilla, mi mejor amiga, editora y cuasi tutora de esta investigación.*

*A mis profesores y compañeros de la maestría.*

*A mi familia y en especial a mi suegra Marilyn.*

*A todas aquellas personas que, de una forma u otra, contribuyeron al desarrollo de esta investigación.*

*Gracias.*

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

*Resumen*

cambaio



## RESUMEN

El presente estudio lingüístico- antropológico tiene como objetivo, describir el uso de portuguesismos en la variedad cubana del español que se habla en la provincia de Cienfuegos, ya que a pesar de que se cuenta con importantes investigaciones sobre la herencia lingüística cubana, en la actualidad son pocos los trabajos que estudian las lenguas que constituyen minorías frente al sustrato indígena, español y africano. Para ello, se trabaja con un *corpus* conformado por 173 portuguesismos con el objetivo de comprobar su empleo y permanencia en tres comunidades de dicha provincia. Los métodos del nivel teórico que se emplean son el histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo; además, en el nivel empírico se utilizan el método etnográfico, la observación y el análisis de documentos.

En un primer momento de la investigación, se establecen los aportes que la antropología lingüística ha ofrecido al estudio del lenguaje, para seguidamente explicar las relaciones entre el idioma portugués y el español. Se definen conceptos básicos sobre el contacto de lenguas y las principales vías de acceso de los portuguesismos al español americano. A continuación, se desarrolla un análisis en el que se identifican y describen los mecanismos lingüísticos presentes en el uso y variación de los portuguesismos que conforman el *corpus*, donde sobresalen los cambios estructurales fónicos y morfológicos, el empleo de metáforas, eufemismos, sustituciones y extensiones, así como la presencia de la analogía combinativa y las perífrasis verbales. Finalmente, se conforma un glosario con los datos léxicos recopilados.

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

cambaio



*Índice*

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	1
Capítulo I: Presupuestos teóricos para el estudio de los portuguesismos en la variedad cubana del español.....	11
1.1- La antropología lingüística y sus aportes al estudio del lenguaje .....	11
1.1.1- El lenguaje, el idioma y su relación con la identidad .....	13
1.2- Conceptos básicos sobre el contacto de lenguas .....	16
1.2.1- Los préstamos lingüísticos .....	17
1.2.2- Calco lingüístico.....	20
1.3- Sobre el contacto español -portugués.....	20
1.3.1- Portugal y Canarias .....	22
1.3.2- Portugal y el continente americano .....	24
1.4- Panorama de las investigaciones sobre el contacto entre el español y el portugués .....	25
Capítulo 2: Caracterización lingüístico- antropológica de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina .....	34
2.1- Comunidad y comunidad de habla.....	34
2.2- Breve comentario sobre la comunidad Pepito Tey .....	35
2.2.1- Breve comentario sobre la comunidad Las Minas .....	36
2.2.2- Breve comentario sobre la comunidad Reina.....	37
2.2.3- Comentarios generales .....	38
2.3- El uso y la variación léxico-semántica de los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina.....	38
2.3.1- Cambios relacionados con la estructura.....	39
2.3.2- Cambios relacionados con el significado.....	44
2.3.3- Resultados cuantitativos.....	52
2.4- Glosario de portuguesismos en la variedad cubana del español .....	53
CONCLUSIONES .....	94
RECOMENDACIONES .....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS.....	93

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeioa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

*Introducción*

cambaio



## INTRODUCCIÓN

Las Islas del Caribe constituyen una mezcla de razas, culturas y creencias, ya que por su posición privilegiada han servido como puente entre Europa y África, y a partir de 1492 hacia América. Al ser el Nuevo Continente una fuente de riquezas, las tierras que se encontraban cerca, por su ubicación geográfica y por la necesidad que tenían los marineros de recargar provisiones se convirtieron en el hogar de muchos emigrantes.

En una parte importante de esta emigración estuvo involucrado Portugal como potencia del Viejo Mundo. Sin embargo, no solo los marineros portugueses se asentaban en estas islas sino que una notable cantidad de esclavos de sus colonias fueron enviados a trabajar allí. Además, otros pueblos europeos con los que mantuvieron contacto en la Península Ibérica, sirvieron como vehículo para extender la cultura lusa. Todos trajeron sus costumbres y por supuesto su lengua. Por solo mencionar un ejemplo, el portugués simplificado que se hablaba en los asentamientos, llegó en boca de los africanos a varias partes de Hispanoamérica, razón por la cual es la base de muchas de las lenguas criollas que se hablan en algunos países continentales y caribeños.

Cuba, como parte de estas islas, recibió el influjo del léxico portugués a través de estas vías. El nuevo vocabulario se concentró principalmente en campos como la terminología de la industria azucarera y el habla de los marineros<sup>1</sup>. Por su posicionamiento geográfico, cercana al mar y con tierras fértiles para el cultivo del azúcar, además de la cosmovisión de las comunidades que aquí se asentaron, la ciudad de Cienfuegos recibió de buena gana la afluencia del léxico de ambos campos, pasando muchos de estos términos a formar parte del patrimonio inmaterial de la región.

Dada la importancia que tiene para Cuba reconocer el aporte de aquellos pueblos que tributaron a la creación y consolidación de nuestra identidad cultural<sup>2</sup>, además de la constante tarea de los estudiosos de la lengua para validar ante el mundo las formas de expresión de los cubanos, la investigación enfoca su análisis al estudio lingüístico -antropológico de los portuguesismos en la variedad cubana del español, que se habla en las comunidades Pepito

---

<sup>1</sup> Cfr. Sergio O. Valdés Bernal: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, pp.194-200.

<sup>2</sup> Cfr. Nuria Gregori: *Proposición de una política lingüística nacional*, pp. 1-52.

Tey, Las Minas y Reina en la provincia de Cienfuegos. Este enfoque, en el que predomina lo antropológico, histórico y cultural permitirá comprender el papel que juega la lengua en el estudio de la identidad de la nación.

A pesar de que se cuenta con importantes investigaciones sobre la herencia lingüística cubana, en la actualidad son pocos los trabajos que estudian las lenguas que constituyen minorías frente al sustrato indígena, español y africano. Además, en el caso del portugués, los estudios son parciales y no profundizan ni en los aspectos lingüísticos, ni en los antropológicos. Asimismo, la bibliografía de consulta es escasa, como escaso es el número de páginas de aquellas obras nacionales en las que se menciona este elemento. Por tal motivo, surge el interés de analizar y describir desde la antropología lingüística, la permanencia y las principales tendencias idiomáticas a las que están expuestos los portuguesismos en la variedad cubana del español, que se habla en las ya mencionadas comunidades.

Para ello se plantea el siguiente **problema científico**:

¿A cuales tendencias del idioma español se encuentran expuestos los portuguesismos empleados por los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina en la provincia de Cienfuegos como parte de su praxis comunicativa y sociocultural?

Para dar respuesta al problema de investigación se plantea como **objetivo general**:

- Caracterizar desde el punto de vista lingüístico- antropológico las tendencias idiomáticas en el caudal de portuguesismos usados por los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina.

Los **objetivos específicos** se presentan de la siguiente manera:

- 1- Explicar los procesos históricos y culturales que posibilitaron la presencia de portuguesismos en el español general y de manera particular en las comunidades objeto de estudio.
- 2- Caracterizar brevemente desde una mirada antropológica las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina.
- 3- Describir las tendencias idiomáticas a las que están expuestos los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades antes mencionadas.

- 4- Registrar en un glosario las voces portuguesas identificadas y no identificadas por los usuarios de la variedad cubana del español de Pepito Tey, Las Minas y Reina.

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la siguiente **hipótesis**: las principales tendencias del idioma español, condicionadas por el contexto económico y social que explican el empleo de portuguesismos por los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina, son de diversa naturaleza lingüística (fónica, morfológica y léxico-semántica).

### **Objeto de estudio y universo**

Como **objeto de estudio** se tomaron 173 portuguesismos presentes en la variedad cubana del español que se habla en las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina. La mayoría de las voces recogidas en el *corpus*, coinciden con las principales categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos y verbos), pero se advierten adverbios, interjecciones y unidades fraseológicas. Al trabajar con el nivel lexical es posible percibir una mayor cantidad de tendencias idiomáticas y procesos que ocurren en la lengua. Se tienen en cuenta tanto los aspectos sociales del uso de esta (actitudes lingüísticas que generan tales vocablos), como los aspectos intrasistémicos (cambios semánticos, mortandad léxica, cambios en el significante, entre otras), ya que dichos factores inciden en el uso de estas palabras por parte de los informantes.

Las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina constituyen el **universo** de esta investigación. Su selección estuvo orientada hacia la comprobación de las principales teorías que defienden la bibliografía especializada en el tema, además de por el reconocimiento que tienen la tradición azucarera y marinera de la provincia desde su fundación. Por otra parte, se pretende contribuir a llenar la carencia de estudios de este tipo relacionados con la localidad y su identidad lingüística.

## Muestra y variables

Los hablantes fueron seleccionados con la finalidad de constituir una **muestra intencional y homogénea**, la cual se basa en poseer un mismo perfil o características, o bien compartir rasgos similares<sup>3</sup>.

Como resultado se trabajó con noventa informantes (treinta integrantes de cada comunidad) de acuerdo con las **variables demoesociales**:

- sexo (femenino y masculino).
- edad (mayores de sesenta años). Los adultos de la tercera edad son menos influenciados a cambiar su vocabulario, por lo que podría decirse que conservan en su acervo lingüístico los elementos propios de la comunidad a analizar.
- nivel de instrucción (representantes del uso popular y culto de la variedad cubana del español).
- tiempo de residencia en la localidad seleccionada (20 años o más). De esta forma, se garantiza la fidelidad de la información lingüística al reconocer que estos términos se emplean en la comunidad, y están fijados en el vocabulario de los informantes.

El número inicial de personas entrevistadas fue de 105 hablantes, sin embargo, no todos mantuvieron la misma disposición a ser consultados, ni todas las respuestas ofrecidas cumplían con los intereses de la investigación; por lo que después de revisar la información recogida, el total descendió a 90 informantes, lo cual no influyó en el resultado final.

Los hombres y las mujeres de las comunidades Pepito Tey y Las Minas no fueron iguales de prolíferos en sus respuestas. En Pepito Tey, el número de hablantes masculinos fue de 18, mientras que el total de féminas fue de 12. En Las Minas, los hombres entrevistados fueron 16 y las mujeres 14. Sin embargo, en Reina el total se mantuvo igual para ambos sexos con 15 encuestados respectivamente (Ver Anexo 2).

El mayor número de informantes en las comunidades se adscribió al rango de edad de 60 a 70 años. En Pepito Tey, se registraron 22 hablantes en este grupo y 8 hablantes en el grupo

---

<sup>3</sup> Cfr. Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación*, p. 388.

de edades que oscilaban entre los 71 a 80 años. En Las Minas, 20 hablantes pertenecían al primer grupo y 10 al segundo, mientras que en Reina 27 informantes se recogieron en el primer grupo y 3 en el segundo (Ver Anexo 3).

## **Metodología**

La metodología utilizada en la investigación sigue la **perspectiva cualitativa**, con un enfoque **descriptivo-explicativo**, según los criterios definidos por Luis Álvarez Álvarez y Gaspar Barreto Argilagos. También se ofrecen algunos datos cuantitativos sobre el comportamiento de las voces para un mejor entendimiento de los resultados. Este enfoque cualitativo según los autores, posibilita «que los fenómenos sociales sean investigados a partir de metalenguajes propios de las ciencias humanísticas<sup>4</sup>». Esto es, el análisis del fenómeno (texto) posibilitará no solo establecer sus delimitaciones (contexto) y las relaciones con otros elementos (contexto) sino que a través de este se podrá conocer el fenómeno social o cultural del que forma parte<sup>5</sup>.

El estudio se clasifica con un carácter descriptivo- explicativo, ya que se describen y explican las tendencias idiomáticas que inciden en el uso de los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades, tal y como se manifiestan en el contexto en que se emplean. Se aplicaron además, procedimientos y métodos lingüísticos particulares de la lexicografía, tales como el estructural y el semántico para la precisión de los diversos significados y modificaciones efectuadas en las unidades léxicas analizadas; así como para el establecimiento de las categorías gramaticales a las cuales estas pertenecen. Atendiendo a la dimensión temporal, se clasifica como una **investigación sincrónica**, ya que el interés principal es analizar el comportamiento de los portuguesismos en el habla de las comunidades en un momento dado.

Para el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes **métodos del nivel teórico**:

---

<sup>4</sup> Luis Álvarez Álvarez. *El arte de investigar el arte*, p. 110.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 114.

**Histórico- lógico:** Posibilitó fundamentar la presencia de portuguesismos en el español de Cuba, a través de las diversas condicionantes históricas, culturales y migratorias. Además, permitió comprobar el comportamiento de este tipo de palabras en el espacio y el tiempo. Asimismo, viabilizó establecer los procedimientos metodológicos para el trabajo con nuestro objeto de estudio, a partir de la consulta de investigaciones nacionales y extranjeras, de tal forma que se pudieran implementar o desechar algunas teorías. También se utilizó para desde la antropología, analizar las peculiaridades de las comunidades a investigar y los contextos lingüísticos en los cuales se usan estas voces.

**Analítico- sintético:** Permitió sintetizar todo el caudal de información dispersa entre las diversas fuentes de consulta y la bibliografía especializada, tanto las de teoría sobre la antropología lingüística, como las especializadas en el tema de los portuguesismos en el español. Además, permitió conocer los diferentes enfoques y criterios que mantienen los investigadores sobre el objeto de estudio. También se empleó para procesar los datos recogidos en las encuestas, de manera que facilitara su posterior análisis estructural y semántico. Este método, fue determinante en la elaboración de un discurso teórico-metodológico coherente para la redacción del informe de la tesis.

**Inductivo–deductivo:** Facilitó la formación de criterios generales sobre las principales tendencias idiomáticas presentes en los portuguesismos empleados por los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina. De igual forma, permitió el análisis de estas voces y sus significados para su posterior inventario en el glosario.

Como método del **nivel empírico** se consideró el empleo del **etnográfico**, ya que para algunos estudiosos, este es el método por excelencia de la antropología, pues permite al investigador observar directamente el comportamiento de su objeto de estudio mientras realiza el trabajo de campo. En el desarrollo de esta investigación se pusieron en práctica sus tres procesos fundamentales (la observación, la descripción y finalmente el análisis), de manera que se pudiese obtener una visión global del uso de los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades cienfuegueras estudiadas. Además, este método permitió la interpretación no solo de los comportamientos lingüísticos de estos grupos de hablantes, sino un acercamiento a los contextos sociales en los que se emplean, debido a que estos últimos ejercen un vínculo directo sobre el léxico.

También se tuvo en cuenta el **análisis de documentos**, ya que mediante este método fue posible consultar los materiales escritos por investigadores que se desempeñan en el área del contacto entre lenguas. Este acercamiento se produjo con una visión crítica, debido a que el léxico portugués es uno de los *corpus* más complicados de analizar por las imprecisiones terminológicas a las que se enfrenta este tipo de estudios.<sup>6</sup> Por tal motivo, a través de la **triangulación de datos** se seleccionaron aquellos trabajos que permitieran un análisis preciso de la información, al hacer uso de las teorías más adecuadas.

Las fuentes lexicográficas utilizadas fueron el «Diccionario del español de Cuba» del año 2000 (DEC), cuya consulta permitió constatar la presencia de algunas de estas voces en una obra oficial cubana. Igualmente, se consultaron el «Diccionario de Correspondencias Léxicas entre Canarias y América» de 1994 (DCLECA), el «Tesoro léxico canario-americano» de 2010 (TLCA) y el «Diccionario de la Lengua Española» del 2014 (DLE), en su edición impresa y digital en línea<sup>7</sup>. Otras obras en las que se recogen vocablos de procedencia lusa y cuya consulta se considera imprescindible son «La hispanización de América y la americanización de la lengua española» de Sergio Valdés Bernal del 2015, así como los incontables trabajos de Dolores Corbella y Cristóbal Corrales.

La **observación participante** fue la técnica fundamental que se empleó para recolectar datos sobre las costumbres y usos lingüísticos de dichas comunidades, además de contextualizar la información lingüística obtenida, ya que al interactuar el investigador con los informantes, es capaz de percibir lo que el hablante no expresa directamente. También se pusieron en práctica otras técnicas como la **entrevista**, especialmente en aquellas áreas donde se emplean términos azucareros o marineros, pues consideramos que la cercanía con los participantes, permite la obtención de una mayor cantidad de datos, no solo lingüísticos, sino de aquellos que tributan a la interpretación de los contextos de las comunidades.

El tipo de entrevista que se utilizó fue la **semiestructurada** pues a decir de Sampieri, esta supone una mayor libertad y flexibilidad para llegar a la información que se persigue<sup>8</sup>. En este caso, la actitud de los usuarios ante el empleo de estos vocablos, la frecuencia de uso de

---

<sup>6</sup> Ante la duda etimológica estos lexemas son clasificados como occidentalismo u occidentalismo peninsular.

<sup>7</sup> Aparece en la página web de la Academia [www. RAE.es](http://www.rae.es).

<sup>8</sup> Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación*, p. 403.

estas voces, los sectores de la población con los cuales los asocian, entre otros aspectos; valiéndose de preguntas que giran en torno a las opiniones personales sobre la variedad cubana del español y los términos que se analizaron en particular.

El instrumento apropiado para la recolección de datos fue la **encuesta** por medio de un **cuestionario**, que aunque se considera menos espontáneo, al ser anónimo permite completar la información que el hablante no expresa libremente y ayuda a interpretarla (Ver Anexo 1).

La guía de preguntas se elaboró para ser respondida de manera individual, siguiendo el criterio **semasiológico**, en el cual se ofrece el término portugués para que el informante llegue al significado. De igual forma, se le pregunta si lo conoce de otra manera con el interés de comprobar las variaciones en el significante de los vocablos. Las preguntas se dividen en dos partes y son tanto cerradas (donde deben responder sí o no), como abiertas para completar la información que se tiene sobre este *corpus*.

Antes de aplicar el cuestionario a los habitantes de las comunidades, se realizó una prueba piloto a diez personas de manera aleatoria, para comprobar que no fuera demasiado largo, tedioso o diera lugar a dudas, y de esa forma pulir el resultado final.

En cuanto al trabajo con los datos, se pudo constatar que un buen número de portuguesismos forman parte del léxico activo de los informantes, ya que surgieron naturalmente y de forma espontánea en las respuestas a las encuestas y en el diálogo con la investigadora, aunque su uso se encuentra sujeto a ciertas normas sociolingüísticas y geográficas<sup>9</sup>, como podrá apreciarse en el desarrollo de la investigación.

### **Aportes teóricos y prácticos de la investigación**

Aportes teóricos:

- Este trabajo pretende complementar y actualizar la información ofrecida por la investigación que le antecede, titulada *Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias*.
- Se caracterizan y describen desde el punto de vista estructural y semántico un abundante número de portuguesismos empleados por los informantes de las tres

---

<sup>9</sup> En este caso el alcance topográfico se limita a las tres comunidades estudiadas.

comunidades cienfuegueras mencionadas, que forman parte de su patrimonio lingüístico y cultural.

- Se trabaja con material bibliográfico actualizado, lo que permite conformar una guía metodológica para extender este tipo de investigaciones a otras lenguas en contacto con el español.

Aportes prácticos:

- Con los datos lingüísticos recogidos se podrán confeccionar glosarios del habla regional cienfueguera.
- El listado de portuguesismos resultante de esta investigación se empleará como material de estudios para la asignatura «Lexicología española», en la temática «Lenguas en contacto, préstamos lingüísticos y extranjerismos», la cual es impartida por los profesores del departamento de Español-Literatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos «Carlos Rafael Rodríguez». El trabajo con este tipo de vocabulario, permitirá a los estudiantes un acercamiento no solo a las peculiaridades del español de Cuba, sino al habla coloquial de su localidad.
- Los resultados de esta investigación podrán insertarse en la línea de estudios sobre la variedad cubana del español, que desde hace varios años desarrollan los profesores de la Facultad de Letras de la Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas, así como en el proyecto «Educación para la Comunicación» de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos «Carlos Rafael Rodríguez».

### **Estructura del informe de investigación**

El informe queda estructurado de la siguiente forma: **resumen, introducción, dos capítulos** principales, **conclusiones, recomendaciones, bibliografía** y **anexos**. En el resumen se presentan las principales características de la investigación, mientras que en la introducción se plantea el objeto de estudio y la metodología para su análisis, así como la fundamentación teórica y la pertinencia de este tipo de exploración.

El capítulo I «Elementos teóricos para el estudio de los portuguesismos en la variedad cubana del español» establece los aportes de la antropología lingüística al estudio del lenguaje y la

relevancia de este enfoque para la investigación. Además, se describen los principales conceptos que se relacionan con el contacto entre las distintas lenguas. En este capítulo se explican brevemente las causas de la presencia del portugués en el español, y se establecen los presupuestos metodológicos que se tomarán en cuenta para el análisis de las tendencias idiomáticas a las que están expuestos los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades seleccionadas.

En el segundo capítulo «Caracterización lingüístico- antropológica de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina» se realiza una breve descripción de las comunidades y sus principales actividades económicas, para seguidamente proceder al análisis estructural, funcional y semántico de los portuguesismos que en ellas se emplean, ofreciendo algunas observaciones para su posterior inclusión en el glosario.

El *corpus* se ha organizado en tres áreas del vocabulario, de tal forma que primero se presentan los portuguesismos azucareros, seguidos de los portuguesismos marineros y finalmente los portuguesismos en el vocabulario general. Las entradas de cada área se dispusieron según el orden alfabético internacional. Estas aparecen en negritas, a continuación se ofrece la información etimológica, así como la categoría gramatical a la que pertenecen, el significado con el cual se conocen, un breve comentario sobre las obras lexicográficas confrontadas y el uso de estos términos por parte de los informantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina.

Finalmente, las conclusiones recogen los resultados de la investigación, de forma tal que en ellas se da respuesta a los objetivos propuestos. La bibliografía se organizó según el orden alfabético internacional y puede utilizarse como guía en investigaciones similares.

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

*Capítulo I*

cambaio



## Capítulo I: Presupuestos teóricos para el estudio de los portuguesismos en la variedad cubana del español

### 1.1- La antropología lingüística y sus aportes al estudio del lenguaje

La antropología lingüística es entendida como una de las cuatro subdivisiones en las que se pueden orientar los estudios antropológicos<sup>10</sup>. Como su nombre lo indica, se considera un campo interdisciplinar, estrechamente ligado a las ciencias sociales y a las humanidades. Para Alessandro Duranti<sup>11</sup>, el estudio del lenguaje desde esta perspectiva posibilita que sea examinado bajo la premisa de la actividad social y cultural<sup>12</sup>, y no desde un análisis puramente estructural o gramatical, aunque en sus inicios la antropología lingüística se sirviera del trabajo de los lingüistas estructuralistas y de sus postulados. De esta manera, lenguaje y cultura establecen una relación simbiótica donde el enriquecimiento de uno tributa al desarrollo de la otra.

El término antropología lingüística aparece por primera vez en idioma inglés, empleado por Otis. T. Mason<sup>13</sup> en 1881 para referirse «a la adquisición de una lengua durante el trabajo de campo y a su estudio científico<sup>14</sup>». También ha recibido otros nombres como lingüística antropológica y etnolingüística, dependiendo de los diferentes investigadores y sus postulados. Para homogeneizar conceptos, lo que constituye una de las principales deficiencias de esta disciplina, en la presente investigación se emplearán los vocablos antropología lingüística y lingüística antropológica de forma indistinta y a manera de sinónimos<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> Completan esta tetralogía la antropología cultural o social, la antropología física o biológica y la arqueología.

<sup>11</sup> Prestigioso catedrático, autor de *Antropología lingüística*, uno de los libros básicos sobre los estudios antropológicos. Entre sus principales contribuciones se encuentra la concepción del lenguaje como instrumento social y del habla como práctica cultural.

<sup>12</sup> Véase el epígrafe 2.8 del libro *Antropología lingüística* de Duranti para un acercamiento al concepto de cultura desde diversas teorías de la antropología contemporánea.

<sup>13</sup> Renombrado antropólogo, estudió desde la etnología los aspectos de la cultura humana.

<sup>14</sup> Marcela Adriana de las Heras de Zanini Matos: *Antropología lingüística: nuevas relaciones entre lengua y cultura*. Tomado de: <https://cvc.cervantes.es>, 23 de febrero de 2019.

<sup>15</sup> Para un mayor entendimiento del tema se puede consultar el libro *Antropología lingüística* de Duranti p.20, donde explica las diferencias entre los términos antropología lingüística y lingüística antropológica. Por otra parte, Sergio Valdés Bernal afirma en su artículo *Antropología y lenguaje*, en la revista Espacio Laical número 3 del 2008, que «con el esfuerzo de fortalecer aún más los nexos entre la antropología y la lingüística, comenzó a ponerse en boga el término de lingüística

Sergio Valdés Bernal define esta rama como la más amplia y abarcadora visión del estudio del lenguaje articulado del ser humano como ente social en su nexo con la cultura, el pensamiento y la acción, es decir, el estudio más amplio del nexo entre el hombre y el entorno en que vivió o vive<sup>16</sup>. Al analizar la evolución del hombre desde esta perspectiva, se logra explicar la evolución del lenguaje y su papel en la producción y reproducción de prácticas culturales, modelos de vida y de pensar.

Duranti define el trabajo de los antropólogos lingüísticos sobre la base de la investigación etnográfica, en la cual la descripción de las estructuras lingüísticas «auténticas» o sea, aquellas que surgen de forma natural en un tiempo y espacio determinado, resulta el interés fundamental. En este esquema, los hablantes como actores sociales son representaciones de las comunidades que habitan. Al respecto apuntó: «lo que distingue a los antropólogos lingüísticos de otros estudiantes de la lengua no es solo el interés por el uso del lenguaje [...] sino su visión del lenguaje como un conjunto de estrategias simbólicas que forman parte del tejido social y de la representación individual de mundos posibles o reales<sup>17</sup>».

Las ideas y teorías principales de los científicos en esta área se desarrollaron en torno a la transmisión y reproducción de la cultura, la relación entre los sistemas culturales y otras formas de organización social y el papel de las condiciones materiales de existencia en la comprensión que los individuos tienen del mundo<sup>18</sup>. Gracias a esto, el lenguaje sería concebido como un identificador de grupos sociales e individuos.

Como ejemplo, uno de los aportes fundamentales de Franz Boas<sup>19</sup> en el campo de la antropología fue demostrar la importancia de la lingüística como herramienta para el análisis de la cultura y de la historia de un pueblo dado, así como la función que tiene la lengua en la preservación y transmisión de la cultura (tradición oral), y el valor que revisten los estudios

---

antropológica [...] en lugar del ya acuñado de antropología lingüística [...]. Con ello se daba a entender la relevancia del enfoque lingüístico por sobre el antropológico en el estudio de un fenómeno dado».

<sup>16</sup> Sergio Valdés Bernal: *Antropología lingüística*, pp.147-148.

<sup>17</sup> Alessandro Duranti: *Antropología lingüística*, pp.21-22.

<sup>18</sup> María Concepción Gómez Rodríguez: *Breve aproximación a la antropología lingüística*, p.468.

<sup>19</sup> Lingüista y antropólogo, entre sus aportes fundamentales se encuentran el método de la observación participativa en la antropología, así como la convivencia en la comunidad para obtener los datos directamente.

lingüísticos para los antropólogos<sup>20</sup>. Además de Boas, otros investigadores se interesaron por el vínculo entre la cultura y la lengua; tal es el caso de Edwar Sapir<sup>21</sup>, Benjamin Lee Whorf<sup>22</sup> y Guillermo de Humboldt<sup>23</sup>, cuyos aportes son de inestimable valía tanto para la antropología como para la lingüística como ciencia independiente.

Consecuentemente, la antropología lingüística ha contribuido, mediante el estudio de la lengua, a la mejor comprensión de particulares fenómenos socioculturales en lo referente a la formación de la identidad, la problemática de la globalización y su repercusión en las lenguas y las culturas, al surgimiento y manifestaciones de nacionalismo, entre otros aspectos<sup>24</sup>.

En Cuba se han desarrollado importantes trabajos y líneas investigativas desde la antropología lingüística, impulsadas por las diferentes universidades del país para rescatar la herencia filológica y cultural que caracteriza a esta isla. Las principales temáticas estudiadas son las lenguas y culturas aborígenes y africanas, el contacto lingüístico- cultural con otras naciones europeas y americanas y la adaptación del vocabulario a diferentes situaciones producto del contacto cultural incluso entre regiones diversas que hablan un mismo idioma (ritos, cantos, etc.). Entre las figuras más relevantes se destacan Fernando Ortiz, Lidia Cabrera, Sergio Valdés Bernal, Gema Valdés, Luis Alfaro Echevarría, y muchos otros.

### **1.1.1- El lenguaje, el idioma y su relación con la identidad**

A criterio de Valdés Bernal, el lenguaje es uno de los componentes más importantes de la cultura y su estudio permite conocer y comprender en profundidad al sujeto, a la comunidad y a la sociedad –desde el enfoque sincrónico o diacrónico– pues precisamente es a través del lenguaje que el ser humano manifiesta lo que piensa o siente, por tanto, se convierte en reflejo de la realidad a la cual nombra<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> Sergio Valdés Bernal: *Antropología y lenguaje*, p.92.

<sup>21</sup> Alumno de Boas, se interesó por las investigaciones que demostraban que la cultura y la lengua no pueden estudiarse separadas.

<sup>22</sup> Para este investigador, el individuo percibe el mundo con las limitaciones de la lengua que habla en dependencia de su cultura.

<sup>23</sup> Según sus teorías, el lenguaje no solo refleja sino que organiza el mundo que nos rodea.

<sup>24</sup> Sergio Valdés Bernal: *Antropología y lenguaje*, p. 96.

<sup>25</sup> Sergio Valdés Bernal: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, pp.37-39.

Para Frances Calvo Ortega, el lenguaje es la manifestación y traducción del «querer» esencial de aquellos que hablan, o sea los hombres, y estos a su vez son la fuerza viva del lenguaje<sup>26</sup>. Al citar las teorías sobre la filosofía del lenguaje de Cassirer expresó: «lo auténtico del lenguaje no procede de la extracción de los elementos a través del análisis y la pura abstracción, sino del trabajo incesante y sin descanso del *espíritu*, con el fin de que todo sonido articulado en forma gramatical y ordenado por la semántica exprese el pensamiento del hombre<sup>27</sup>».

Desde una perspectiva lingüística, el lenguaje se entiende como la capacidad que tienen los seres humanos para comunicarse y aprender del medio que los rodea a través de diversos signos. Es el instrumento fundamental por el que se transmiten al hombre los modelos de vida, cultura, manera de pensar y actuar, normas y valores de la sociedad. El «Diccionario de la Lengua Española» (DLE) de 2014 recoge este término en su acepción número 1, como la facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos<sup>28</sup>.

Edward Sapir profundizó en la caracterización del lenguaje como un producto exclusivamente humano, producido de manera deliberada, instintivo, capaz de comunicar ideas, emociones y deseos<sup>29</sup>. Su teoría lingüístico-antropológica se basa en el estudio científico de la cultura a través del lenguaje, ya que es la lengua la que recoge las prácticas culturales de una nación.

El Curso introductorio de lingüística en línea que ofrecen las universidades de Osnabrück, Hannover, Braunschweig y Göttingen, señala que «*language allows a quick and effective expression of what we think and provides a well-developed means of encoding and transmitting complex and subtle ideas. Language has a symbolic function allowing us to externalize our thoughts by using certain symbols, and an interactive function, enabling us to get things across and to make things happen*»<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Frances Calvo Ortega: *Ernst Cassirer y la filosofía del lenguaje*, p.22.

<sup>27</sup> Ídem, p.22.

<sup>28</sup> *Lenguaje*. En <https://www.rae.es>

<sup>29</sup> Edward Sapir: *El lenguaje*, p.14.

<sup>30</sup> *Language*. En [www.ello.uos.de](http://www.ello.uos.de).

Por otra parte, la lengua, entendida como sinónimo de idioma tiene la capacidad de recoger aquello que los hablantes piensan o sienten en relación a su realidad extralingüística cuando se la reconoce como práctica socio-cultural. Para algunos investigadores, la lengua es el «soporte idiomático de la cultura»<sup>31</sup> ya que es capaz de implantar, recrear y traspasar los saberes colectivos. Al respecto, Sapir y Whorf propusieron lo que se conoce como hipótesis de la relatividad lingüística, según la cual las lenguas determinan inconscientemente las cosmovisiones y las conductas de los hablantes<sup>32</sup>.

De esta forma, la lengua adquiere una doble función en la conformación no solo de la identidad del individuo sino de toda una comunidad. Para Valdés Bernal:

... la función secundaria representativa de la lengua, se divide en cultural representativa y nacional representativa. La función cultural representativa de la lengua es la que permite a ésta ser un rasgo del proceso de formación y desarrollo de la cultura del pueblo que la habla, mientras que en el caso de la función nacional representativa, la lengua es utilizada conscientemente por el pueblo que ha llegado a constituirse en etnonacionalidad o en nación y defiende o impone su lengua como rasgo de poder económico-cultural de forma consciente. Para lo que sería el posterior desarrollo de la lingüística antropológica, esta distinción es sumamente importante, pues lo que un lingüista antropológico genera como resultado del estudio de un conjunto de datos es la descripción de la estructura de una lengua particular<sup>33</sup>.

En otras palabras, ya que la lengua materna expresa los hitos de todo pueblo o nación en cualquiera de las esferas de la cultura, es de interés para dicho pueblo no solo desarrollar su cultura nacional, sino conservar y perfeccionar su lengua nacional.

La concepción de identidad, y específicamente la identidad lingüística, es un fenómeno que se deriva de la relación lenguaje-sociedad que el individuo desarrolla de manera inconsciente. La primera se precisa como una categoría socio-histórica, puesto que implica una situación, y simultáneamente, una toma de posición, donde entran en juego, componentes de sentimiento, valoración y conocimiento; es la consecuencia de un complejo y conflictivo proceso histórico<sup>34</sup>. Esto es, la representación mental, subjetiva y consciente del individuo en un momento determinado.

---

<sup>31</sup> Sergio Valdés Bernal: *Antropología y lenguaje*, p. 97.

<sup>32</sup> Margot Bigot: *Apuntes de Lingüística antropológica*, p.88.

<sup>33</sup> Sergio Valdés Bernal: *Antropología lingüística*, pp. 38-39.

<sup>34</sup> Gisela Cárdenas Molina: *Oralidad, variante nacional de la lengua e identidad cultural*. En *La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular?*, p. 70.

Por otra parte, la identidad lingüística es un factor de reconocimiento a través del cual se establecen lazos con otras personas. Representa el símbolo de pertenencia a un colectivo y el distanciamiento de otro<sup>35</sup>. Por tal motivo, el idioma como distintivo étnico es digno de defenderse y conservarse ya que representa la identidad histórico-cultural de la comunidad<sup>36</sup>. Esta perspectiva es relevante en la medida en que posibilita al lingüista antropólogo explicar las cuestiones lingüísticas y extralingüísticas que influyen en la variación de una determinada lengua.

Si se toman en cuenta las ideas expresadas hasta el momento, se puede afirmar que:

La construcción de la identidad y de la personalidad de los individuos está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse. Asimismo, la formación del pensamiento, que del lenguaje depende, capacita a las personas para percibir su entorno, relacionarse con los demás integrantes del grupo, adquirir saberes tradicionales y producir otros propios, en el contexto de su horizonte cultural. Tanto la realidad subjetiva como la que está por fuera de los individuos, solo tiene un significado concreto y real cuando es abstraída y atraída por el lenguaje<sup>37</sup>.

El análisis de la variedad cubana del español desde una perspectiva lingüístico antropológica, posibilita la interpretación y descripción del comportamiento lingüístico de los hablantes de las comunidades Pepito Tey, las Minas y Reina, a la vez que determina cómo el contexto social y cultural influye directamente sobre el vocabulario de sus habitantes, tal y como se explicará en apartados posteriores.

## **1.2- Conceptos básicos sobre el contacto de lenguas**

En correspondencia con la finalidad de esta investigación, se considera oportuno definir algunos conceptos lingüísticos que posibilitarán la explicación y comprensión de las características del *corpus* que nos ocupa.

---

<sup>35</sup> Carla Amorós Negré: *Las lenguas en la sociedad*, pp.19-21.

<sup>36</sup> José Montes Giraldo: *Política lingüística o política idiomática*, [s.p.].

<sup>37</sup> Emanuele Amodio: *Cultura, comunicación y lenguaje*, pp.1-2.

### 1.2.1- Los préstamos lingüísticos

Una de las principales consecuencias del contacto entre culturas es la interrelación que surge entre los habitantes de los pueblos. Estos, impulsados por la condición social del hombre, instintivamente intentan comunicarse con el otro aunque no compartan el mismo código idiomático. Como resultado, comienza un traspaso en ambos sentidos de términos, significados y conceptos que en última instancia propician no solo el enriquecimiento lingüístico, sino también el cultural. De esta manera, los préstamos lingüísticos son considerados el fenómeno más extendido en el sistema de las lenguas, a tal punto que algunos estudiosos han llegado a firmar que «la mayor parte de las comunidades son multilingües»<sup>38</sup>.

El concepto de «préstamo» ha sido ampliamente debatido por los lingüistas sin llegar a un consenso, lo que ha derivado en aciertos y desaciertos terminológicos. El «Diccionario de la Lengua Española» de 2014 en su acepción 3 lo define, sin incorporar la marca lingüística, como el elemento léxico que una lengua toma de otra, especialmente una palabra<sup>39</sup>. Según Alvar Ezquerro, el préstamo no es más que un proceso mediante el cual una lengua, cuyo léxico es finito y fijo, toma de otra lengua una voz que no poseía antes en un momento dado<sup>40</sup>.

En ambas conceptualizaciones, significado y significante pasan íntegros desde la lengua A hasta la lengua B, sin tener en cuenta que puede filtrarse solamente el significante o el significado, como sucede en los casos de préstamo semántico, el cual no genera una nueva palabra en la lengua receptora sino que se limita a alterar los significados de un vocablo ya existente en esta lengua a través de la extensión semántica<sup>41</sup>. Por ejemplo, a la palabra *cañaveral*, que ya se registraba en el español peninsular, por influencia del portugués de Madeira, se le incorpora el significado de *plantación de caña dulce*<sup>42</sup>. Un proceso similar ocurre con el vocablo *raspadura*<sup>43</sup>, al cual se le añadió el valor azucarero propio de la palabra portuguesa *rapadura*, es decir, *la costra acaramelada que se raspaba de las calderas o de*

---

<sup>38</sup> Humberto López Morales: *Sociolingüística*, p.142.

<sup>39</sup> *Préstamo*. En <https://www.rae.es>

<sup>40</sup> Manuel Alvar Ezquerro: *La formación de palabras en español*, p.16.

<sup>41</sup> Ídem, p.16.

<sup>42</sup> Cristóbal Corrales y Dolores Corbella: *La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera*. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, p.724.

<sup>43</sup> *Raspadura*. En <https://www.rae.es>

los tachos en que se condensaba el jugo de caña de azúcar<sup>44</sup>. Al término *refinar*, los portugueses prestan el significado de *cocer el azúcar varias veces para hacerlo más puro, blanco y fino*<sup>45</sup> y por extensión *refinador* es el *trabajador encargado de refinar el azúcar*<sup>46</sup>. La palabra *bagazo* amplió su significado<sup>47</sup> e incorporó el significado con el que se conoce hoy en la variedad cubana del español, *residuo que queda de la caña de azúcar después de molida. Se utiliza en los ingenios como combustible para generar vapor y en la industria para fabricar papel y tableros*<sup>48</sup>.

A efectos de esta investigación, se entenderá el préstamo como todas esas voces y significados de origen foráneo, los cuales a través de algún fenómeno (interno o externo) penetraron en el sistema fónico, ortográfico, morfológico o semántico de la lengua receptora.

Si hay un elemento común en la mayoría de las definiciones es que para que las situaciones de contacto lingüístico-cultural sean favorables no debe existir una actitud de rechazo a los préstamos por parte de las comunidades de hablantes<sup>49</sup>. Corbella, al citar a Gregorio Salvador, enfatiza en las características peculiares que tienen los préstamos lusos frente a los de otra procedencia, al no resaltar en estos el elemento extranjero. Esa similitud entre forma y contenido propició que no se alzaran contra estos términos los puristas de la lengua y que en la mayoría de los casos se apreciara como un invaluable intercambio familiar<sup>50</sup>.

Además, al interior de la lengua, deben producirse factores que propicien la entrada de nuevas palabras, como cuando los términos autóctonos no cubren todas las áreas del significado. El nivel léxico es el más influenciado por los préstamos<sup>51</sup>, los cuales se introducen de manera

---

<sup>44</sup> Cristóbal Corrales y Dolores Corbella: *La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera*. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, p.712.

<sup>45</sup> Ídem, p.721.

<sup>46</sup> Ídem, p.721.

<sup>47</sup> Ídem, p.724.

<sup>48</sup> Antonia María Tristán y Gisela Cárdenas: *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*, [s.p.].

<sup>49</sup> Esta idea fue propuesta por Marius Sala en *Problemas de las lenguas en contacto*, p.17.

<sup>50</sup> Cristóbal Corrales y Dolores Corbella: *La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera*. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, p.707.

<sup>51</sup> Según la ley de la desigual penetrabilidad de los compartimientos de la lengua. Para mayor información cf. *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico cultural* de Natalia Castillo, pp. 469-496.

directa por la convivencia en un espacio geográfico de distintas poblaciones, o indirecta a través de relaciones culturales, políticas o económicas<sup>52</sup>.

Por lo general, los códigos en contacto no comparten fonemas o alófonos idénticos, sino que aquellos que sólo existen en una de las dos lenguas, se adaptan al sistema fónico de la lengua B. Los nuevos fonemas pueden desarticularse o identificarse con algún fonema del código receptor<sup>53</sup>. En el caso del portugués, los términos se adaptaron a la fonética y ortografía española a tal punto que son pocas las palabras que pueden ser reconocidas como portuguesismos solamente por su escritura. La eliminación de los dígrafos lusos *lh* y *nh* fue una de las principales tendencias idiomáticas que se produjo en el traspaso hacia esta lengua receptora<sup>54</sup>, así, se registra *fañoso* del portuguesismo *fanhoso*. También los diptongos decrecientes [ou] y [ei] se redujeron<sup>55</sup>, el término *bagacero* proviene del vocablo portugués *bagaceiro*.

En el nivel morfológico, los prefijos y sufijos pueden ingresar en una lengua como parte constitutiva de un préstamo léxico derivado. El mecanismo consiste en la comparación entre una palabra primitiva y otra derivada de la lengua emisora, para distinguir en la lengua receptora cuál es el morfema de base y cuál es el afijo. De esta manera, se forman vocablos derivados a partir de las palabras nativas<sup>56</sup>. Del portugués probablemente pasaron a nuestra lengua los sufijos *-ento*, que expresa exceso o abundancia (*caspeno*, *aguachento*), *-eiro* y *-eira*<sup>57</sup> que derivaron en *-ero* y *-era* respectivamente formando sustantivos como (*manzanero*, *limonero*) e *-iño*, *-iña* (presente solo en algunas variedades del español)<sup>58</sup>.

---

<sup>52</sup> Esta idea también la comparten estudiosos de la lengua como German de Granda, Dolores Corbella, Marius Sala, entre otros.

<sup>53</sup> Natalia Castillo: *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico cultural*, p.484.

<sup>54</sup> Dolores Corbella y Alejandro Frago: *Español y portugués en contacto. Prestamos léxicos e interferencias*, [s.p.].

<sup>55</sup> Cristóbal Corrales y Dolores Corbella: *La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera*. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, p.716.

<sup>56</sup> Cfr. La obra de Natalia Castillo: *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico cultural* para profundizar en estos mecanismos lingüísticos.

<sup>57</sup> Ídem. p.718.

<sup>58</sup> Azalea de la C Santos Pulido: *Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias*, p.11.

### 1.2.2- Calco lingüístico

El calco lingüístico es un tipo de préstamo que se produce por situaciones de contacto cultural, interferencia o bilingüismo. No imita la estructura del significante, sino que tiene en cuenta la construcción morfológica y la significación de las palabras. Además, debe cumplir con la doble condición de ser una entidad léxica motivada en el aspecto formal y semántico. También se considera un mecanismo neológico muy eficaz para adoptar innovaciones extranjeras relativas a determinado campo técnico<sup>59</sup>. Puede reproducir el significado de una palabra simple o compuesta, o el de una expresión pluriverbal, amplía el significado de una palabra ya existente o forma una palabra nueva<sup>60</sup>.

### 1.3- Sobre el contacto español -portugués

Como se explicó en el apartado anterior, al estudiar los préstamos lingüísticos de otras lenguas en las lenguas receptoras, uno de los principales aspectos que se evidencian es la constante evolución a la que se encuentra sometido el lenguaje; sin embargo, en un plano secundario también pueden advertirse disímiles acontecimientos históricos y cambios culturales que transcurren en las diferentes sociedades y que de alguna manera explican la presencia de estos vocablos. Entre los objetivos de esta investigación se encuentra exponer los elementos geográficos o históricos que propiciaron la interpenetración de términos portugueses en el español y viceversa, ya que se coincide en que un análisis sincrónico de este tipo debe apoyarse en un estudio diacrónico que complemente la interpretación de los resultados que se obtengan, pues evolución y desarrollo son dos principios básicos y permanentes en la lengua.

Según German de Granda entre las variantes de acceso de los lusismos al español se deben tener en cuenta tanto las vías directas como las indirectas<sup>61</sup>. A la vía directa pertenecen los portuguesismos que entraron sin intermediarios ajenos a las variedades lingüísticas gallego-portuguesas, y a la vía indirecta aquellos portuguesismos recibidos a través de un

---

<sup>59</sup> Juan Gómez Capuz: *Los préstamos del español: lengua y sociedad*, [s.p.].

<sup>60</sup> Natalia Castillo: *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico cultural*, p.475.

<sup>61</sup> Germán de Granda: *Acercas de los portuguesismos en el español de América*, p.346.

intermediario dialectal hispánico no gallego-portugués. Entre las regiones que pertenecen a esta vía indirecta se pueden mencionar la zona fronteriza de España con Portugal, el subdialecto más occidental del andaluz y las Islas Canarias<sup>62</sup>.

A pesar de la cercanía geográfica entre España y Portugal se contabilizan aproximadamente poco más de un millar de términos lusos en el español<sup>63</sup> (lo que en la actualidad podría considerarse un aporte pequeño si se compara con préstamos de otras lenguas como por ejemplo el inglés). Por otra parte, no todos estos términos se registran simultáneamente, sino que su llegada y recepción responde a distintos factores (históricos, cronológicos, geográficos, humanos) a través de los siglos.

Las primeras contribuciones entre el gallego-portugués y el castellano se remontan a la etapa medieval en la península, poco antes del siglo XIII. Incluso para algunos investigadores, podría hablarse de «bilingüismo propiciado por la unión de coronas, período que coincide con las fechas de primera aparición en los textos de una gran parte de los portuguesismos»<sup>64</sup>. En el año 1296, el portugués es decretado idioma oficial de la Cancillería Real de Portugal por lo que comienza a emplearse en documentos legales y notariales. En la literatura sobresalen escritores portugueses de renombre como Gil Vicente, Camoens y Sa de Miranda, los cuales empleaban simultáneamente el español y el portugués en sus obras, lo que producía al menos, entre la nobleza, el disfrute de las dos lenguas.<sup>65</sup>

La presente investigación se apropia de las conclusiones de otros investigadores, al considerar el español insular como un lugar propicio para el encuentro entre estas dos culturas europeas, como resultado del interés de ambas regiones por controlar los derroteros

---

<sup>62</sup> Azalea de la C Santos Pulido: *Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias*, p. 5.

<sup>63</sup> Recogidos por destacados lingüistas como José Pérez Vidal, Corbellas, Corrales, De Granda, Torres Stinga, entre muchos otros, que han contribuido con su trabajo a que en la actualidad ese número se incremente.

<sup>64</sup> Alejandro Fajardo Aguirre: *Portuguesismos de origen remoto*. En *Español y portugués en contacto. Prestamos léxicos e interferencias*, [s.p.].

<sup>65</sup> Sergio Valdés Bernal: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p.197.

marítimos<sup>66</sup>. Entre las islas que menciona la bibliografía especializada en el tema, las más representativas son las Canarias por encontrarse en las rutas de los navegantes portugueses. Al respecto se ha dicho, «la conservación de voces lusas es una característica del español de Canarias. De hecho [...], se contabilizan 1.507 portuguesismos en el léxico dialectal sincrónico, de los que el 68% son exclusivos de Canarias y el resto son comunes a distintas regiones del territorio atlántico y peninsular»<sup>67</sup>. Por tal motivo, entendemos posible que esta variedad del español sea no solo un exponente de las correlaciones entre estas lenguas, sino una transmisora de términos hacia América y, concretamente, hacia Cuba<sup>68</sup>.

### 1.3.1- Portugal y Canarias

Sobre la relación Portugal-Canarias se conoce que aproximadamente en el siglo XV se advierte la presencia portuguesa en el Archipiélago, en un intento por hacerse de estas tierras y buscando derechos sobre las rutas marinas. Lanzarote fue la primera isla del conjunto en ser vendida a Portugal por España y el lugar de preferencias de la flota lusa para su abastecimiento, sin embargo, su permanencia fue corta, ya que fueron expulsados por los isleños. Al respecto de Granda explica que aun cuando perdieron definitivamente el control político sobre las islas Afortunadas, su presencia sigue siendo perceptible en ellas hasta el extremo de que Torriani, en 1590, llega a afirmar que «*Tenerife e popoleta la maggior parti di genti portoghese*»<sup>69</sup>.

A pesar de las querellas con los monarcas españoles, Portugal no se alejó lo suficiente como para romper lazos definitivamente. Con la bula papal de Nicolás V<sup>70</sup>, se le adjudicó las islas cercanas a Canarias y las rutas del mar adyacente, por lo que podría decirse que lusitanos y

---

<sup>66</sup> No profundizaremos en estos temas, por contar con las obras de investigadores que los abordan con mayor exhaustividad de lo que pudiéramos hacerlo aquí, como es el caso de Sergio Valdés Bernal, Dolores Corbella, Manuel Alvar, José Pérez Vidal, German de Granda, Gregorio Salvador por solo mencionar algunos nombres.

<sup>67</sup> Ana Ruth Vidal Luengo y María Teresa Cáceres Lorenzo: *Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico*, p.169.

<sup>68</sup> Véase la abundancia de trabajos investigativos sobre el elemento canario en Cuba.

<sup>69</sup> Germán de Granda: *Acerca de los portuguesismos en el español de América*, p.6.

<sup>70</sup> Portugal y España fueron las dos regiones con un mayor número de bulas papales repartidas para solucionar sus querellas. Cfr. Felipe Lorranza de la Puente y Francisco Mateos: *Iberismos. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura*. [s.p.].

españoles pretendieron repartirse las grandes empresas ultramarinas<sup>71</sup>. Según Dolores Corbella en Icod, al norte de Tenerife, el 80% de los habitantes eran portugueses<sup>72</sup>. La procedencia lusa fue diversa, los emigrantes provenían de Algarbe, Alentejo y Extremadura principalmente.

Los vínculos con Canarias derivaron en una cuantificable migración de labradores, obreros azucareros, cristianos nuevos y comerciantes. Según Pérez Vidal «en el momento de cuajar la nueva sociedad hispano-canaria, el elemento demográfico portugués era tan importante y de tal condición, que su cultura tradicional tuvo que entrar a formar, con la española [...] la cultura radical del nuevo pueblo<sup>73</sup>». La fabricación del azúcar se vio potenciada con el envío de materias primas desde Madeira<sup>74</sup> y con ella se importó un rico caudal léxico que más tarde entraría también a América, siendo los maestros azucareros portugueses sus principales impulsores.

Aunque no puede hablarse de una ocupación duradera por parte de Portugal de este territorio insular, las correlaciones que se establecieron permiten ver en la variante de las Islas Canarias (además por estar muy bien documentada) una interconexión entre lo español y lo portugués. Si los testimonios históricos no fueran suficientes para sustentar esta tesis, se deben tener en cuenta las particularidades del proceso de comunicación entre las personas, las cuales, con la finalidad de lograr un entendimiento mutuo, son capaces de lograr una interpenetración entre las lenguas, lo que deriva con el paso de los años en un intercambio continuo de términos.

Los préstamos del portugués no se limitaron a las voces designativas o terminológicas, sino que su presencia se advierte en verbos, adjetivos y expresiones pluriverbales, los cuales, a su vez, se transformaron para adaptarse a la realidad extralingüística de las islas. Para el investigador Pérez Vidal, las nuevas unidades lexicales que se usaban pueden agruparse en tres clasificaciones, la primera variante son aquellas palabras surgidas del cruce entre una palabra portuguesa con otra castellana en Canarias, la segunda, las palabras surgidas del cruce

---

<sup>71</sup> Ídem,

<sup>72</sup> Dolores Corbellas: *Estudio de portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes*, p.238.

<sup>73</sup> José Pérez Vidal: *Los portugueses en canarias. Portuguesismos*, p.30.

<sup>74</sup> El cultivo de la caña de azúcar fue el motor impulsor de la economía de la isla hasta el siglo XVII.

de dos palabras portuguesas y la tercera, las palabras surgidas del cruce de dos palabras portuguesas en Portugal que luego pasaron al Archipiélago<sup>75</sup>.

En palabras de Santos Pulido, de los vocablos recogidos como canarismos en la última edición del DLE (2014), una cuarta parte son de origen portugués (*alhorra, barbusano, cambar, fañoso, gago, trillo*, por solo citar algunos ejemplos). Los más abundantes hacen referencia a las plantas, la vida agrícola (especialmente azucarera y tabacalera), el cuerpo humano, el ámbito doméstico, la terminología marinera y la climatología<sup>76</sup>. Los términos marineros son los más parecidos al vocablo luso, cardumen proviene del portugués *cardume*, engodo de *engodo* y maresía de *maresia*. Entre los vocablos referidos al cuerpo humano se mencionan, andancio de *andaço* y cambado de *cambaio*. En la industria azucarera se confirman bagazo de *bagaçõ*, bagacera de *bagaceira* y cachaza de *cachaça*. Algunos apellidos también son atribuidos a la influencia lusa, entre ellos se incluyen Sosa, Caraballo, Almeida, por solo citar algunos.

### **1.3.2- Portugal y el continente americano**

En América se produce un proceso semejante al de las islas, en el cual los asentamientos no fueron extensos temporalmente, ya fuera por reticencia de los habitantes de las colonias o por los intereses de España de frenar la expansión mercantil lusa. Sin embargo, se conoce de la presencia portuguesa en el Río de la Plata debido al tráfico de esclavos y mercancías varias y con intereses de expansión hacia Buenos Aires y Perú.

Aunque no se considera en esta investigación la vía americana como uno de los centros desde el cual se pudo irradiar un sinnúmero de préstamos portugueses hacia otras regiones, entre ellas Cuba, es posible que al menos en las variedades del español que se habla en estos territorios permanezcan vocablos de reconocido origen luso<sup>77</sup>. No se incluye a Brasil en este estudio ya que es un caso particular, pues aunque se encuentra en el continente americano, su lengua oficial es el portugués y no el español. Sucede lo mismo con las regiones donde se

---

<sup>75</sup> Azalea de la C Santos Pulido: *Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias*, p. 10.

<sup>76</sup> Ídem, p. 10.

<sup>77</sup> Cfr. las obras de Micaela Carrera de la Red: *Presencia de «portuguesismos» en el léxico de la norma culta y en el español hablado de Bogotá* y Francisco Javier Pérez: *Algunos portuguesismos léxicos en el español de Venezuela*.

habla palenquero<sup>78</sup> o portuñol,<sup>79</sup> debido a que los términos que en estas lenguas se emplean no constituyen préstamos, sino que forman un criollo de base portuguesa.

También resulta significativa la importancia del elemento esclavo en la interrelación del español y el portugués en América, ya que la trata de negros estuvo monopolizada durante mucho tiempo por los portugueses<sup>80</sup>. Si bien los estudios sobre este tema a nivel general son relativamente escasos, no puede negarse lo complejo del proceso de contacto. Con el establecimiento en el siglo XV de asentamientos portugueses en las islas de Santo Tomé, Annobón, Príncipe y Fernando Poo, los esclavos se ponen en contacto con la lengua lusa para más tarde traerla consigo al llegar a América. Carol A. Klee y Andrew Lynch, citando a Philip D Curtin<sup>81</sup>, contabilizan unos 4 millones de esclavos llegados al Caribe y 4.7 millones a Hispanoamérica<sup>82</sup>.

#### **1.4-Panorama de las investigaciones sobre el contacto entre el español y el portugués**

El estudio de la presencia de portuguesismos o portugesismos léxicos en el español encierra una serie de cuestiones metodológicas que propician no solo la ambigüedad del término, sino la toma de posición de los investigadores ante la temática. En primera instancia surge la problemática de las definiciones. Resulta difícil establecer, a menos que se confronte con un diccionario etimológico, si el vocablo en cuestión es un galleguismo, occidentalismo peninsular o un portuguesismo<sup>83</sup>. En segundo lugar, es necesario conocer si cuando se habla de préstamo, se hace referencia al signo lingüístico en su totalidad o solo a uno de sus componentes. Téngase en cuenta que no solo los significantes<sup>84</sup> se repitieron, sino que muchos significados de origen portugués se incorporaron a palabras que ya existían en el

---

<sup>78</sup> Lengua criolla que se habla en san Basilio de Palenque.

<sup>79</sup> Dialecto del idioma portugués que se habla en la región fronteriza del norte de Uruguay y el sur de Brasil.

<sup>80</sup> Sergio Valdés Bernal: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p.200.

<sup>81</sup> Autor de *Atlantic slave trade: a census*. Recoge no solo la cantidad y sino la procedencia de los esclavos traídos de África.

<sup>82</sup> Carol A. Klee y Andrew Lynch: *El español en contacto con otras lenguas*, p.78.

<sup>83</sup> Para algunos investigadores como Clarinda de Azevedo Maia, las diferencias fonéticas y morfológicas entre el portugués y el gallego se hace evidente a partir del siglo XIII.

<sup>84</sup> Para Ferdinand de Saussure, el significante es la expresión fónica o gráfica de un signo lingüístico.

español. Por último, es aconsejable establecer las vías de acceso de estos términos a las regiones hispanohablantes, ya que no todos los lusismos presentes en el español llegaron como resultado de la emigración portuguesa directa, como se comentó en epígrafes anteriores.

Para solucionar estos argumentos, Juan Antonio Frago, catedrático de la Universidad de Zaragoza, propone el análisis de los términos no solo desde una perspectiva diacrónica sino diatópica e incluso histórica. Sus consideraciones poseen una gran relevancia para esta investigación, al expresar: «tratar el portuguesismo del español de América solo como consecuencia de una directa influencia de la lengua portuguesa es algo que a nada o a muy poco conduce, pues se parte de una simplificación indebida, y desde luego de muy difícil prueba [...]»<sup>85</sup> Siguiendo esta directriz, este estudio toma en cuenta las teorías que defienden el papel que desempeñaron otros pueblos (como el canario y el andaluz) en el traspaso de vocablos de una lengua hacia otra.

La definición de lo que se conoce por portuguesismo o portuguesismos léxicos varía según los autores. Para el DLE digital en línea, portuguesismo es aquella voz o giro propio de la lengua portuguesa<sup>86</sup>. María Teresa Cáceres Lorenzo y Ana Ruth Vidal<sup>87</sup> le añaden el adjetivo léxico, ya que para ambas son los estudios lexicográficos contrastados los que sustentan el étimo portugués. Según otros investigadores, portuguesismo y occidentalismo léxico podrían emplearse alternativamente, el primero más restrictivo y el segundo con un enfoque general<sup>88</sup>.

A los efectos de esta investigación, entendemos por portuguesismo aquella voz proveniente de Portugal, que puede encontrarse en otras lenguas como parte de su vocabulario regional fruto del contacto entre grupos humanos, y que mantiene poco o ningún cambio en su

---

<sup>85</sup> Juan Antonio Frago: *Nota para el estudio del portuguesismo*, pp. 225-226.

<sup>86</sup> *Portuguesismo*. En <https://www.rae.es>

<sup>87</sup> Ana Ruth Vidal Luengo y María Teresa Cáceres Lorenzo: *Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico*.

<sup>88</sup> Julio Fernández Sevilla: *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, p.448. Son aquellas voces comunes al occidente español que se encuentran en regiones como Asturias, León, Andalucía, Extremadura, etc.

expresión o contenido. Además, debe ser reconocido como tal por la comunidad científica y los diccionarios especializados en el tema.

Aunque la incorporación de voces de procedencia lusa en el español general es una de las áreas menos desarrolladas en la historia de la lengua española según la bibliografía consultada<sup>89</sup>, son dos las vertientes que en los últimos años han prosperado en el panorama internacional de los estudios del contacto entre estas lenguas. La primera se encarga de reconstruir las relaciones lingüísticas, históricas y mercantiles entre Portugal y las Islas Canarias, al considerar a esta última como la receptora por excelencia de tales términos. Gracias a la labor de los lexicógrafos canarios, los investigadores que seguimos esta línea, contamos con un abundante *corpus* lexicográfico desde un enfoque histórico y contemporáneo, así como con atlas lingüísticos de inestimable valor científico. La segunda variante se dedica al estudio de la presencia lusa en América, ya sea por influencia directa de la población portuguesa o a través de una segunda lengua.

En lo concerniente al habla canaria, Carmen Díaz Alayón explica que los estudios sobre portuguesismos u occidentalismos comienzan a ganar seriedad en el siglo XX<sup>90</sup> con el «Léxico de Gran Canaria» de los hermanos Millares Cuba<sup>91</sup>. Esta obra, más tarde corregida y aumentada, recoge aproximadamente quince lusismos a los que Max Leopold Wagner le suma cuatro decenas, convirtiéndose en la primera compilación de este tipo de vocabulario.

En la década de los cuarenta, José Pérez Vidal con su libro «Los portugueses en Canarias. Portuguesismos» reúne poco más de un millar de términos fruto del contacto entre las dos lenguas. Uno de los aportes fundamentales de Pérez Vidal fue tener en cuenta los factores extralingüísticos (herencia cultural, folclore, entre otros) como elementos que propician la permanencia de estas voces en el español. Entre sus obras relacionadas con esta temática podemos mencionar «Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América» de 1960, «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canaria» de 1963, «Influencia portuguesa en la toponimia Canaria» de 1964, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en canarias» de 1966, «Fenómenos de analogía en los portuguesismos de

---

<sup>89</sup> Comparten esta opinión Corrales, Corbella, Frago, Cáceres, Vidal, entre otros estudiosos del tema.

<sup>90</sup> Carmen Díaz Alayón: *Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos*, pp. 151-166.

<sup>91</sup> Con esta obra sentaron las bases para el estudio de esta variedad dialectal.

Canarias» de 1967, «Aportación portuguesa a la población de canarias», «Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias» de 1968 y «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria» de 1970.

Destacadas autoridades en los estudios actuales sobre los portuguesismos en el español de Canarias son los investigadores Dolores Corbella y Cristóbal Corrales. Incontables son los artículos, libros y trabajos que ambos estudiosos han producido sobre la institución de lusismos en el español de América, fundamentalmente en el léxico azucarero y la terminología marinera. Uno de los referentes más completos y de obligada consulta sobre esta temática es el artículo «La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera», en el que se analizan las causas y los factores que favorecieron la adopción de estos préstamos, y que además, está sustentado en un exhaustivo análisis de registros documentales que avalan el origen portugués de estos vocablos, lo que evita inconcreciones y falsos datos. «En Portuguesismos en el español canario: historia e identidad», Corbella analiza con este enfoque el vocabulario terminológico y de los oficios. Asimismo, en «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes», comenta las nuevas perspectivas a las que se enfrenta dicho tipo de investigación, ya que aunque pudiera parecer que el tema está agotado, solo en materias de etimología falta mucho por estudiar. Por otro lado, propone el análisis del estado actual de los términos, así como su vigencia, el estilo en el que se registran, el contexto y la actitud de los hablantes ante estos.

Por su parte, María Teresa Cáceres Lorenzo y Ana Ruth Vidal, se han dedicado al estudio de los portuguesismos léxicos que han recibido influencias de otras lenguas. En «Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico», toman como objeto de estudio la variedad canaria, para desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, describir los tipos de préstamos y las áreas del vocabulario donde podrían encontrarse estos ejemplos. La metodología que siguen ambas autoras en su investigación proporciona una guía para el análisis de los datos, a la vez que sugiere un listado de obras lexicográficas para la confrontación de los mismos.

Merece señalarse la investigación «Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias. Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico» de Cáceres Lorenzo. La autora, desde una visión crítica, cuestiona las imprecisiones que se producen entre los investigadores a pesar

de contar con materiales que avalan el trasiego portugués por el territorio insular canario. Por otra parte, reitera la necesidad de una perspectiva cuantitativa en la comparación entre distintas regiones, esto es, contabilizar los términos de mayor repetición, lo que posibilitará concretar en un lexicón, las voces comunes al español que tienen una raíz portuguesa.

Marcial Morera Pérez propone un estudio en el que predomine el significado sobre el significante, por ser en esta área, según su opinión, donde prevalecen las confusiones y falsos datos por parte de los dialectólogos inexpertos. Su artículo «Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios» se apoya en la explicación conceptual de estas estructuras lingüísticas (significado y sus componentes) para su posterior análisis. Morera establece una diferenciación entre préstamos de significación y préstamos de denotación<sup>92</sup>, pues argumenta que estos últimos son los que pueden apreciarse entre el portugués y el canario, y por extensión, en América. Sin embargo, no coincidimos con su propuesta «purista», al sugerir estudiar estos aspectos de la lengua separados de la cultura, ya que como se conoce, esta es uno de los mecanismos que propicia la evolución lingüística. Se puede argumentar que el contacto lingüístico es uno de los resultados del contacto cultural, por lo que desde una visión antropológica, lengua y cultura no deben separarse.

«La entrada de los portuguesismos en el español de Canarias. El testimonio de las datas de Tenerife» de Jens Lüdtke, avala la teoría de las Islas Canarias como la primera zona de contacto fuera de la península ibérica. Entre las islas, Tenerife fue el objeto de estudio seleccionado por el autor debido a la cantidad de emigrantes que ahí se asentaron, así como los otorgamientos de tierras que se realizaron a estos por parte del gobernador Alonso de Lugo. La ocupación territorial sustenta, por un lado, la permanencia de voces lusas, y por el otro la mezcla de dichas voces con el español local.

Igualmente, Manuel Torres Stinga realiza un estudio detallado del habla de Lanzarote en «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote». Con este artículo, explica las distintas gradaciones (débiles o fuertes) que tuvo el contacto portugués en el área insular, debido a que, por las condiciones geográficas, la emigración no fue igual en todos los territorios. El autor propone un análisis comparativo entre el vocabulario culto y el rural, pues según sus

---

<sup>92</sup> Para este investigador, estos constituyen préstamos culturales y no lingüísticos, por lo que no adquieren mayor relevancia.

resultados son los hablantes campesinos los que mantienen la vitalidad de los términos. Según Torres, con vistas al estudio de la presencia de portuguesismos en el español, no es de gran relevancia recopilar un glosario de datos si no se recoge la actitud de los hablantes ante estos.

Incorporamos aquí otros estudios que no siguen la línea canaria, sin embargo, tienen en cuenta el contacto entre el portugués y el español en la península hispánica. Así pues, Manuel Alvar en «Portuguesismos en andaluz» realiza una distinción entre lusismos ocasionales y lusismos aclimatados en el español de Andalucía. Los primeros, de aparición fortuita u ocasional en el habla andaluza, son de exigua extensión territorial y se encuentran principalmente en el nivel fonético y lexical. Los aclimatados son aquellos cuya frecuencia de uso se constata en varias regiones de este territorio. Igualmente, señala que ambos tipos de préstamos coexisten en varias áreas del vocabulario (cuerpo humano, agricultura, enfermedades, mar, por solo mencionar algunos). Mariano Franco Figueroa, en un artículo también titulado «Portuguesismos en andaluz», adscribe este tipo de voces a un contexto rural, lo que limita la expansión de estos términos por el vocabulario general.

Por su parte, si bien la última edición del «Diccionario de la Lengua Española» (2014) nos sacó de apuros con el étimo de algunas palabras, no puede considerarse un libro de cabecera en este tipo de investigaciones. Esta obra no reconoce voces registradas claramente como lusismos por el «Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de canarias y el español de América» y el «Tesoro léxico canario-americano» de Corrales y Corbellas, o vacila sobre la etimología a pesar de la existencia de múltiples trabajos que sustentan el étimo portugués. Para suplir esta falta, se sugiere consultar el «Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana» de Joan Corominas, así como las obras antes mencionadas.

Sobre la presencia portuguesa en las distintas variedades del español de América son diversos los trabajos que en los últimos años se han desarrollado, destacándose investigadores como Micaela Carrera de la Red<sup>93</sup> y Francisco Jávier Pérez,<sup>94</sup> con estudios donde se analizan las

---

<sup>93</sup> Micaela Carrera de la Red: *Presencia de «portuguesismos» en el léxico de la norma culta y en el español hablado de Bogotá*. En *Español y portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias*, [s.p.].

<sup>94</sup> Francisco Jávier Pérez: *Algunos portuguesismos en el español de Venezuela*. En *Español y portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias*, [s.p.].

relaciones de contacto entre los lusismos y el español culto de Bogotá y Venezuela respectivamente. Aunque estas investigaciones se centran específicamente en el nivel lexical, permiten obtener una visión global de dicho fenómeno a través de la explicación de procesos internos de la lengua, como son la convergencia<sup>95</sup> e interferencia<sup>96</sup>. Por otra parte, el listado de portuguesismos que ofrecen ambos investigadores, resulta útil no solo para conocer el vocabulario de ambas regiones, sino para conformar un *corpus* accesible que posibilite la comparación del léxico en otros países. Pérez, además, comparte la tesis sobre la variante canaria como principal vía de acceso de los términos portugueses al español de Venezuela, variante en la cual se sustenta nuestra investigación.

También en el área americana y desde una perspectiva diacrónica, las uruguayas Magdalena Coll y Virginia Bertolotti<sup>97</sup> realizan un análisis del portugués en Uruguay en el siglo XIX. La contribución fundamental de esta investigación consiste en los tres ejes que proponen las autoras para el trabajo con este tipo de vocabulario. Primero, la necesidad de consultar materiales de archivo de la época en que se esté investigando, en un segundo momento consultar la prensa representativa del período y por último las obras de escritores conocidos. En «Sobre lusismos y voces de origen portugués en el español paraguayo del siglo XVIII: planteamientos teóricos, dificultades y primeros resultados: Préstamos léxicos e interferencias», José Luis Ramírez Luengo sigue una metodología semejante al trabajar con documentos de archivo, cartas privadas y textos notariales. A través de la descripción de los resultados del contacto, pretende reconstruir una parte del vocabulario del Paraguay dieciochesco.

De igual relevancia fue la consulta del programa teórico del seminario de doctorado «Contacto de lenguas y español de América: El portugués en la configuración de las variedades americanas del español» que ofrece el profesor Dr. José Luis Ramírez Luengo de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Este programa constituye una guía para la

---

<sup>95</sup> Fenómeno lingüístico que tiende a la unificación y homogeneización de las lenguas. Se ve favorecido por las situaciones de contacto cultural.

<sup>96</sup> Se produce en situaciones de contacto de lenguas diferentes y se caracteriza por la «mezcla» de los elementos que integran los niveles de la lengua, generalmente el lexical.

<sup>97</sup> Magdalena Coll y Virginia Bertolotti: *Voces de origen portugués en el español del Uruguay*. En *Español y portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias*, [s.p.].

descripción de las relaciones entre ambas lenguas, tanto en la Península como en el continente americano, de tal forma que pueda justificarse la presencia lusa en algunas variedades del español. Luengo insiste en el trabajo con textos clásicos y modernos de manera que se pueda apreciar la evolución de algunos términos. Además, propone una metodología que desde una perspectiva histórica, permita el desarrollo de las investigaciones en el área del contacto de lenguas.

En Cuba este tipo de estudios aparece representado por Sergio O. Valdés Bernal en su libro «La hispanización de América y la americanización de la lengua española». A pesar de que esta obra no profundiza en el tratamiento de las voces, ofrece una breve descripción de la conformación del portugués como lengua, y los elementos que de la misma encontramos en la variedad cubana del español.

Destaca también la tesis de licenciatura «Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias» de Azalea de la C. Santos Pulido, en la que se toma como punto de partida la variante canaria para justificar el componente luso en el idioma español. Sin embargo, a pesar de que esta investigación es una de las primeras que se realiza en la provincia de Cienfuegos, solo tiene en cuenta en la selección del *corpus* aquellas voces coincidentes entre ambas regiones insulares, que fueran recogidas en un diccionario y que tuvieran esa marca diatópica, por lo que se dejaron fuera un buen número de lusismos. A su vez, Roxana Jiménez Rodríguez con su «Estudio lingüístico sobre la variación del léxico marinerero en las comunidades El Castillo de Jagua -Perché y Reina, en Cienfuegos, desde el punto de vista de la antropología sociocultural», incluye voces marineras de origen portugués que se emplean en la ciudad cienfueguera. Hasta el momento, no se han podido encontrar otros estudios regionales o locales en esta provincia que pudieran aportar una mayor cantidad de información sobre este tipo de vocabulario.

Además, no debe dejar de mencionarse el trabajo de los profesores del Departamento de Literatura y Lingüística de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV). En especial al Dr.C. Luis Alfaro Echeverría, también defensor de la teoría canaria y cuyas investigaciones van de lo lingüístico hasta lo cultural, así como la Dra. C. Gema Valdés, que aboga por el aporte africano en el contacto entre ambas lenguas.

Investigadores de habla inglesa también se han interesado por este tipo de análisis. En «*The Spanish Language Today*», Miranda Stewart, profesora de la Universidad de Stratchclyde, se interesa por los efectos del contacto entre ambas lenguas en las zonas fronterizas. En el apartado que dedica al estudio de lusismos en el español, aunque apenas le dedica una página, se refiere principalmente a la influencia que de este idioma, ha recibido la lengua española en los niveles fonético, morfológico y lexical.

Aunque pudiera parecer que las preocupaciones sobre la falta de trabajos en esta área son infundadas, las obras anteriores solo enmiendan parcialmente dicha carencia, pues la mayoría se centra privativamente en el nivel lexical, que aunque importante, constituye solo un elemento dentro del sistema de la lengua. Por otra parte, las investigaciones de este tipo, al menos en el léxico cubano son esporádicas, y no ofrecen una perspectiva global del fenómeno tanto a nivel sincrónico como diacrónico.

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

*Capítulo II*

cambaio



## Capítulo 2: Caracterización lingüístico- antropológica de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina

### 2.1- Comunidad y comunidad de habla

El concepto de comunidad ha sido ampliamente definido por diversos investigadores desde la sociología, la psicología o la antropología, por solo mencionar algunas ciencias. Para Soler Marchán, la comunidad es el principal escenario donde se advierte la diversidad y pluralidad de los diferentes actores sociales, su dinámica socioeconómica, grupal, comunitaria, cultural y estética<sup>98</sup>. Esta forma de organización social, interpreta un rol primordial en la transmisión y aprehensión de conocimientos entre sus miembros, donde se destaca la adquisición de la lengua. En este sentido, a lo largo de la investigación se han defendido varias hipótesis, entre las que sobresale que el lenguaje es una de las formas del accionar social y que la interacción verbal entre los hablantes es un proceso estrechamente relacionado con el contexto geográfico y cultural<sup>99</sup>.

Desde la visión de la antropología lingüística, las comunidades objeto de estudio no serían entonces meros espacios geográficos, sino que se considerarían comunidades de habla bien definidas. Gimeno Menéndez establece, que una comunidad de habla aglutina grupos humanos, que interactúan regular y frecuentemente, por medio de un sistema compartido de signos lingüísticos, y se distingue de otros grupos por diferencias en el uso de la lengua como reflejo de hechos sociales<sup>100</sup>. En otras palabras, la presencia de portuguesismos en el habla de Pepito Tey, Las Minas y Reina se debe a motivaciones históricas, sociales y económicas, y el uso consciente o inconsciente de estas voces por parte de sus habitantes es un elemento identificador de dichas comunidades. Para comprender las tendencias idiomáticas que se producen en el habla de estos grupos es necesario el estudio de los factores que propiciaron su conformación, prestando especial atención a la categoría filosófica espacio- tiempo.

---

<sup>98</sup> Salvador David Soler Marchán: *Las prácticas tecnoproductivas y los saberes populares pesqueros en las comunidades de Cienfuegos. Acercamiento al tema*, p.20.

<sup>99</sup> Francisco Gimeno Menéndez: *Dialectología y sociolingüística españolas*, p. 53.

<sup>100</sup> Ídem, 54.

## 2.2- Breve comentario sobre la comunidad Pepito Tey

La comunidad Pepito Tey se encuentra ubicada en los 22° 07' 35" de latitud Norte y los 80° 20' 18" de longitud Oeste, a 17 km al Este de Cienfuegos, su cabecera provincial y tiene una extensión de 1,20 km<sup>2</sup> aproximadamente<sup>101</sup> (ver Anexo 9). Desde sus inicios<sup>102</sup>, se caracterizó por el desarrollo de la actividad azucarera, sustentada por la ubicación geográfica y las características hídricas del territorio.

En 1820, Juan Bautista Sarría Biescochea funda el ingenio Nuestra Señora de la Soledad, el cual se convertiría con el paso de los años en el motor impulsor de una de las principales actividades económicas de la región. Para 1858, el ingenio contaba con 130 caballerías de tierras que fueron aumentando exponencialmente. En 1886 Edwin Atkins, de la firma norteamericana E. Atkins y Co., compra el ingenio a la familia Sarría. Este, transformado posteriormente en central azucarero, constituyó la primera posesión norteamericana de su clase en el país. El transporte de la caña se llevaba a cabo a través de las líneas de ferrocarriles de vía estrecha hasta un embarcadero a orillas del río Caunao<sup>103</sup>. Parte del central, se dedicó desde finales del siglo XIX, al estudio de más de 4000 especies de plantas tropicales y se constituyó en el jardín botánico de la Universidad de Harvard. Para 1930, Soledad ascendía a 834 caballerías de tierras propias y 270 arrendadas, y en la fecha de 1957-1958 contaba con 819 caballerías. Los trabajadores en el campo y en el batey se acercaban aproximadamente a las 2100 personas. Soledad alcanzó el lugar 89 en el ranking de centrales del país por su capacidad de producción. Tras el triunfo de la Revolución Cubana, con la Ley 851 de nacionalización de empresas norteamericanas del 6 de julio de 1960, la Cía. Azucarera Soledad S. A., pasa a formar parte de las propiedades del pueblo cubano<sup>104</sup>. El central se renombró Pepito Tey en honor al joven revolucionario. Con la Tarea Álvaro Reinoso del año 2002, impulsada por el interés de reestructurar la industria azucarera, el central se paraliza y posteriormente se desmantela. En la medida en que el azúcar fue perdiendo relevancia, los

---

<sup>101</sup> Tomado de *Google Maps*.

<sup>102</sup> En este momento no se llamaba Pepito Tey, este nombre se le asigna después del proceso de nacionalizaciones que se llevó a cabo en Cuba.

<sup>103</sup> Zoila Lapique Becali y Orlando Segundo Arias: *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*, p.159.

<sup>104</sup> Ídem, p.160.

pobladores buscaron otras ocupaciones, en especial, trasladándose hacia la cabecera de provincia, pues es a partir del desarrollo económico que los hombres sustentan su vida material.

La actividad económica azucarera que se desarrolló en la localidad, propició que los pobladores heredaran un cúmulo de términos propios de esta industria, presentes en su patrimonio inmaterial como se podrá observar en el glosario que se muestra a continuación. Sin embargo, el decaimiento de dicha actividad hasta casi su desaparición, ha favorecido a que expresiones como **caja de azúcar** (unidad de medida), **azúcar lealdado**, **cogucho**, por solo mencionar algunas, sean desconocidas para la mayoría de los vecinos del lugar. De esta forma, se cumple una de las principales leyes del cambio en los signos lingüísticos, la cual establece que la lengua cambia en la medida en que se transforma la sociedad.

### **2.2.1- Breve comentario sobre la comunidad Las Minas**

La comunidad Las Minas tiene un área de 0,78 km<sup>2</sup> aproximadamente y pertenece al consejo popular Punta Gorda. Por el Norte limita con la avenida 28, desde la Calle 51 A hasta el Arroyo La Palma; por el Sur, con el litoral de la Bahía de Cienfuegos, desde la prolongación de la Calle 57 hasta Punta del Caldero; por el Este, con el litoral de la Bahía de Cienfuegos, desde Punta del Caldero hasta la desembocadura del arroyo La Palma y tomando su curso hacia el norte, hasta la intercepción con la Avenida 28; por el Oeste, con la calle 57 desde el litoral hasta la intercepción con la Avenida 20, y desde este punto tomando 51 A hasta su unión con la Avenida 28 (ver Anexo 10)<sup>105</sup>.

Se considera una comunidad de pescadores dentro de la ciudad, ya que desde sus inicios, los pobladores se dedicaron a la pesca como medio de subsistencia. Estos, tienen un arraigado sentido de pertenencia al lugar pues se ven a sí mismos como gente de mar. El litoral de la comunidad está conformado por montes de mangles que propician el desarrollo de especies marinas. Para algunos investigadores, la fecha de surgimiento de Las Minas se remonta a la etapa republicana en nuestro país, aunque otros señalan que se debe a la época de la fundación de la actual Cienfuegos.

---

<sup>105</sup> Beatriz Neninger Vega y Roberto Y. García Dueñas: *El litoral de Las Minas- Laguna del Cura, Cienfuegos, Cuba: Ecosistemas y presiones antropogénicas*, [s.p.].

Los saberes sobre el mar se han pasado de generación en generación entre los habitantes de la localidad, debido a que constituyen expresiones de la realidad cotidiana de estos hombres. Los pescadores de mayor experiencia transmiten sus conocimientos sobre las técnicas, los mejores lugares para la pesca, los peces y las comidas a los más jóvenes, a través de la oralidad y la práctica, pues se consideran actividades sociales<sup>106</sup>. En la medida en que se traspaasa este conocimiento, también van transmitiéndose términos de origen marinero, que conforman el inventario de voces de la comunidad. Según Pérez de Armas, estas palabras y expresiones son aprehendidas mediante las manifestaciones de patrones de interacción socioculturales, como es el caso de padre a hijo, de abuelo a nieto, de tío a sobrino y de vecino a vecino, por solo mencionar algunos<sup>107</sup>. Así, se recogen voces de origen portugués como **bichero**, **cardumen**, **chumacera** y **engodo**, todas de uso frecuente en la comunidad como se podrá advertir en el glosario.

### **2.2.2- Breve comentario sobre la comunidad Reina**

Reina es una comunidad urbana que se ubica en la zona suroeste de Cienfuegos y pertenece al consejo Popular Reina- Arango. Limita al Norte, Sur y Oeste con el litoral de la bahía de Cienfuegos y al Este con el Consejo Popular Centro Histórico. Posee una extensión superficial de 5 km<sup>2</sup> y se considera uno de los barrios más antiguos<sup>108</sup> (ver Anexo 11). Por la lejanía con la otrora villa Fernandina de Jagua, fue el lugar propicio para el inicio de la construcción, en 1836, del cementerio que lleva su nombre y hoy se considera reliquia histórica.

Sus primeros pobladores fueron obreros portuarios, trabajadores de almacenes, estibadores y carboneros que se asentaron en el lugar producto del desarrollo del comercio marítimo y del ferrocarril. Se caracterizaron por ser hombres de pocos recursos que además, se dedicaban a la pesca. Por mucho tiempo, este lugar se consideró un espacio que albergaba personas de bajo nivel económico y cultural, y se conocía con el calificativo peyorativo de La cangrejera.

---

<sup>106</sup> Cfr. Cindy Claudia Pérez de Armas, Roberto Y. Rodríguez Dueñas y Jonachy Prieto Rodríguez: *Inventario de saberes tecnoproductivos tradicionales de pesca. Estudio de caso, comunidad costera Las Minas*, pp.148- 157.

<sup>107</sup> Ídem, p. 152.

<sup>108</sup> Cfr. Roberto Y. García Dueñas y Pedro Ernesto Yero León: *Los saberes tecnoproductivos de pesca de la comunidad marinera de Reina. Estudio de caso*, p.127.

En palabras de García Dueñas, entre los aspectos socioculturales que más resaltan en la comunidad, están los de ser una localidad que se quedó marginada con respecto a los procesos de transformación y desarrollo de la ciudad, sin inversiones de carácter productivo o de otros sectores emergentes<sup>109</sup>. Por tal motivo, aunque la comunidad posee una fuerte tradición pesquera, el criterio de selección para incluirla en este estudio, estuvo determinado por la posibilidad de recoger en el léxico de sus pobladores, voces pertenecientes al vocabulario general que se conserven con poco o ningún cambio.

### **2.2.3- Comentarios generales**

La realidad extralingüística de las comunidades objeto de estudio ha propiciado la presencia de voces de origen portugués en el habla de sus habitantes. Con el paso del tiempo, estos términos han cambiado o se han mantenido estáticos en la medida en que se modificaba el referente, se conservaban las tradiciones locales o surgían nuevas actividades económicas en estos espacios. Al interior de la lengua, también se recogen mecanismos lingüísticos que influyen en la variación lexical y semántica, los cuales serán explicados a profundidad en el epígrafe que sigue.

### **2.3- El uso y la variación léxico-semántica de los portuguesismos por parte de los hablantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina**

El nivel léxico-semántico de una lengua es quizás el más propenso al cambio por su carácter dinámico y abierto. Y porque es capaz de reflejar de manera evidente los procesos a través de los cuales evolucionan las culturas humanas.

Para Kany (1969), los cambios estructurales y semánticos en las palabras se producen por factores externos (causas históricas, psicológicas, sociales) o internos que inciden en la comunicación diaria. En los cambios por causas históricas, el referente evoluciona mientras que el significante se mantiene inalterable. Los adelantos científico-técnicos y la aparición de nuevas realidades son factores definitorios que hacen que las palabras varíen.

---

<sup>109</sup> Ídem, p.128.

A su vez, entre las causas psicológicas más comunes se puede señalar la etimología popular, a través de la cual el hablante asocia una palabra con su supuesta procedencia de manera incorrecta, y la lexicalización o desementización mediante las cuales se pierde parte del significado de un vocablo por desconocer su étimo. Como resultado de las causas sociales, los usuarios de la lengua evitan emplear un vocablo porque de manera individual o colectiva son considerados de mal gusto. En tal sentido, es común recurrir a la metáfora, las analogías y los eufemismos<sup>110</sup>. Producto de estos cambios, se amplían o restringen los significados de las voces y se recurre a procedimientos neológicos con el objetivo de crear vocablos que se adapten a las exigencias del contexto comunicativo en que son empleados.

Para el análisis y comprensión de las tendencias idiomáticas presentes en la muestra, se consultaron los textos «Semántica hispanoamericana» de Charles E. Kany, «La hispanización de América y la americanización de la lengua española» de Sergio O. Valdés y el «Manual de la nueva gramática de la lengua española» del 2011, en los apartados de Morfología y Sintaxis I y Fonética y fonología, de la Real Academia de la Lengua Española. También se tuvo en cuenta otros estudios cuyas temáticas fueran afines con esta investigación.

### **2.3.1- Cambios relacionados con la estructura** **Cambios estructurales fónicos**

Adición de sonido

Como su nombre lo indica consiste en la adición de fonemas vocálicos o consonánticos al inicio (prótesis), al interior (epéntesis) o al final de la palabra (paragoge)<sup>111</sup>. En ocasiones se emplea como un mecanismo neológico y su uso puede deberse a procesos de adaptación de una palabra foránea a la lengua receptora.

Ej.: **repugnante** (epéntesis por repunante). ‘Repelente’ // ‘Repulsión que causa algo por exceso de condimentos’.

Los encuestados de la comunidad Reina emplean el término *repugnante* y no su variante *repunante*, ya que consideran que el primero pertenece al registro culto de la variedad cubana del español.

---

<sup>110</sup> Charles E. Kany: *Semántica hispanoamericana*, pp.206-207.

<sup>111</sup> Ídem, p.54.

Ej.: **raspadura** (epéntesis por rapadura). ‘Dulce de miel o azúcar y gofio que se hacía con el azúcar de calidad inferior’.

Aunque este vocablo se registró en el cuestionario aplicado a los informantes de la comunidad Pepito Tey como un portuguesismo azucarero, su uso está extendido y forma parte del vocabulario general. Por tal motivo es común escuchar la voz *raspadura* y no su variante portuguesa *rapadura*. En el resto de la muestra no se registran ni prótesis, ni paragoge.

### Omisión

Este fenómeno, contrario a la adición, se caracteriza por la pérdida de sonidos en posición inicial (aféresis), interior (síncopa) o final de palabra (apócope).

Ej.: **engoar** (síncopa de engodar). ‘Atraer a los peces con cebo o engodo’.

Los pescadores de la comunidad Las Minas utilizan el vocablo *engoar* y un porcentaje considerable lo reconoce como una variante del término *engodar*.

Ej.: **majúa** (síncopa de majuga). ‘Pescado pequeño y flaco’.

Los informantes de la comunidad Las Minas emplean el vocablo *majúa* y no su variante portuguesa *majuga*, aunque ambas palabras coinciden en el significado. No se pudo recoger la segunda realización de este término, ni en el cuestionario escrito, ni en la conversación oral.

Ej.: **melao** (síncopa de melado). ‘Jugo de la caña dulce concentrado al fuego sin que llegue a cristalizar’.

Aunque este vocablo se registró en la comunidad Pepito Tey como un portuguesismo azucarero, su uso se extiende al vocabulario general como *melao*. Los informantes refieren que la voz *melado*, pertenece al vocabulario culto, mientras que *melao* al coloquial.

Ej.: **picúa** (síncopa de picuda). ‘Pez de hocico largo’.

Los pescadores de la comunidad Las Minas utilizan el vocablo *picúa* y no la variante portuguesa *picuda*. En el vocabulario general también se registra de esta forma.

Ej.: **cardume** (apócope de *cardumen*). ‘Concentración grande de peces, generalmente de la misma especie, que se desplazan juntos’.

Los informantes de Las Minas emplean el término *cardume* y no *cardumen*. También utilizan la voz *banco* como sinónimo y su uso está más extendido. En el resto de la muestra no se identificó aféresis.

Aspiración o pérdida de la /s/

La aspiración o pérdida de la /s/ implosiva o a final de sílaba se le atribuye al influjo andaluz. Este fenómeno se registra en el Caribe, en territorios costeros, donde hubo mayor presencia de las hablas meridionales hispanas<sup>112</sup>. Consiste en la articulación de esta consonante como un sonido aspirado en la laringe y no como un sonido alveolar.

Este fenómeno se registró en la muestra a través de las conversaciones con los informantes de las tres comunidades, quienes aspiran la /s/ cuando esta se encuentra ante una consonante.

Ej.: **buscar** > *buhcar*. ‘Incitar’ // ‘Provocar’.

Ej.: **desconchar** > *dehconchar*. ‘Estropear’ // ‘Averiar’.

Ej.: **pesquero** > *pehquero*. ‘Lugar propio para pescar o donde abundan los peces’.

Ej.: **resquicio** > *rehquicio*. ‘Huella’ // ‘Rastro’.

Alternancia consonántica

Cambio de *r* final /-r/ por *l* /-l/

Este fenómeno se encuentra extendido por el Caribe hispánico y su uso es una herencia andaluza. Se conoce con el nombre de lambdacismo o lateralización y consiste en la

---

<sup>112</sup> Sergio O. Valdés: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p.235.

transformación de la vibrante simple final /-r/ en consonante lateral /-l/<sup>113</sup>. En Cuba se registra en el habla popular pero no en el habla culta.

Ej.: **acotejal** por acotejar. ‘Acomodar’.

Ej.: **apañal** por apañar. ‘Sorprender’.

Ej.: **baldeal** por baldear. ‘Echar agua con un cubo o vasija similar para limpiar’.

Ej.: **templal** por templar. ‘Elaborar el azúcar con las disimiles consistencias necesarias para su cristalización’.

Al igual que en el fenómeno anterior, solo se pudo reconocer la lateralización en el *corpus* mediante en el intercambio oral con los informantes, por lo que concluimos que este cambio se debe a la poca atención que prestan los hablantes en la situación comunicativa.

#### Vocalismo

Consiste en las variaciones en las vocales átonas, fundamentalmente entre /e/ e /i/ y entre /o/ y /u/. Este fenómeno se registra generalmente en el habla rural<sup>114</sup>.

Ej.: **lambiar** por lambear. ‘Lamer’ // ‘Pasar la lengua sobre una superficie’.

Ej.: **aporroñar** por apurruñar. ‘Apretar’ // ‘Estrujar’.

Ej.: **chanfliar** por chanflear. Realizar un corte en diagonal o en bisel’.

En la muestra también se recoge el cambio de la vocal /e/ por /u/ así como la reducción del hiato [ea] por la vocal /e/.

Ej.: **emperrarse** por empurrarse. ‘Enfurrñarse’ // ‘Enfadarse’.

Ej.: **lamber** por lambear. ‘Lamer’ // ‘Pasar la lengua sobre una superficie’.

---

<sup>113</sup> Ídem p.237.

<sup>114</sup> Sergio O. Valdés: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p.245.

## Aspiración de la h

Este fenómeno consiste en la aspiración faríngea de la letra h que llega casi a convertirse en el sonido velar fricativo sordo /j/. Se registra en Andalucía, Canarias y diversas regiones de Hispanoamérica<sup>115</sup>.

Ej.: **jorma** por horma. ‘Molde’.

Solo pudo identificarse la realización aspirada de esta consonante en la conversación con los encuestados. En el cuestionario escrito no se registró el cambio de la grafía j por la grafía h.

## Cambios estructurales morfológicos

### Abreviación

La abreviación es un fenómeno a través del cual ocurre una reducción en las sílabas de la palabra sin que cambie el significado de la misma. Esta puede ser más o menos significativa, pero por lo general las sílabas enfáticas permanecen mientras que las sílabas sin énfasis pueden desaparecer. La abreviación ocurre mediante la reducción y el corte o truncamiento. Cuando la pérdida de sonido es al inicio de la palabra se denomina aféresis, en el medio, síncopa y al final, apócope<sup>116</sup>.

Ej.: **engó** (apócope de engodo). ‘Cebo para atraer a los peces’.

Ej.: **engoá** (apócope de engodar). ‘Atraer a los peces con cebo o engodo’.

La realización de este fenómeno solamente pudo registrarse a través de la conversación con los pescadores de la comunidad Las Minas en un contexto informal, previo a la entrega de las encuestas. En un segundo momento con la resolución del cuestionario, los informantes identificaron estos productos con las palabras *engodo* y *engodar*, por lo que consideramos que la eliminación de la última sílaba se produce de manera inconsciente en el habla coloquial. No se reconoció en el *corpus* ejemplos de aféresis o síncopas.

---

<sup>115</sup> Ídem p.245.

<sup>116</sup> Ídem, pp. 210-226.

## Ampliación morfológica

Este fenómeno se produce cuando el hablante no posee un conocimiento preciso de la palabra o la realidad a la cual esta hace referencia; sin embargo, conoce otras palabras análogas en cuanto a la combinación de morfemas y mimetiza su estructura. Comúnmente, se suele confundir el vocablo inicial y alterarlo, agregando una nueva sílaba con la que se crea otra palabra<sup>117</sup>.

Ej.: **desinquietar** (inquietar). ‘Preocupar’ // ‘Perturbar’ // ‘Agitar’ // ‘Poner nervioso a alguien’ // ‘Atormentar’.

En este ejemplo, el prefijo *des-*, que habitualmente se emplea en la negación, se utiliza por parte de los hablantes para afirmar, intensificar y reforzar el significado. También se registran en la muestra los derivados, *desinquieto* y *desinquietú*.

## Composición

Se denomina composición al proceso morfológico a través del cual dos o más palabras forman conjuntamente una palabra compuesta.

Ej.: **aguaviva**. ‘Medusa’.

Los pescadores de Las Minas prefieren emplear el término *agua mala* o *aguamala* para referirse a este animal acuático, sin embargo reconocen la voz portuguesa *aguaviva* y su significado.

### 2.3.2- Cambios relacionados con el significado

#### Metáfora

Figura que afecta el nivel léxico- semántico de la lengua. A través de esta se establece una relación de semejanza entre los significados de las palabras que en ella participan, a pesar de

---

<sup>117</sup> Roxana Jiménez Rodríguez: *Estudio lingüístico sobre la variación del léxico marinero en las comunidades El Castillo de Jagua-Perché y Reina, en Cienfuegos, desde el punto de vista de la antropología sociocultural*, p.54.

que asocia términos que se refieren a aspectos de la realidad que habitualmente no se vinculan<sup>118</sup>. Se usan con la finalidad de evocar en el oyente un efecto emotivo o estético.

a) Metáforas basadas en la similitud de apariencia

Ej.: **almeja** ‘órgano reproductor femenino’ por el parecido con la forma de este molusco.

Ej.: **bicho** ‘pene, especialmente el del niño’ por la semejanza de forma entre el órgano y un insecto, principalmente una oruga.

Ej.: **cachalote** ‘persona extremadamente gorda’ por la similitud con la forma del cetáceo.

Ej.: **cangrejo moro** ‘persona de color rojizo’ por la coloración que adquieren producto de la exposición prolongada al sol.

Ej.: **majúa** ‘persona de delgadez extrema’ por la analogía con la forma delgada y alargada del pez.

b) Metáforas basadas en la similitud de calidad, actividad o función

Ej.: **bicha** ‘mujer astuta, pícara’ por la agilidad que demuestra ante determinadas situaciones (generalmente se emplea con un significado peyorativo).

Ej.: **chivato** ‘delator’ // ‘soplón’ (se emplea como insulto).

Ej.: **melao** ‘persona empalagosa’ por la sensación espesa y extremadamente dulce de esta sustancia.

Ej.: **peje** ‘persona importante o astuta’ por la agilidad y destreza con que se conducen en determinadas situaciones.

Ej.: **picúa** ‘persona que no lo gusta compartir’ por el comportamiento territorial que posee este tipo de pez.

Ej.: **hablar bagazo** ‘decir algo inconveniente, inoportuno o inadmisibles, por indiscreción, falta de inteligencia o falta de consideración’ porque al ser el residuo de la caña de azúcar, se considera un desperdicio.

---

<sup>118</sup> Helena Beristáin: *Diccionario de retórica y poética*, p.308.

Ej.: **tirar a bagazo** ‘no prestar atención o no tener en cuenta a alguien’ semejante significado que el ejemplo anterior.

### Eufemismo

Estrategia discursiva que consiste en sustituir una expresión dura, vulgar o grosera por otra suave, elegante o decorosa y que se realiza por cortesía, por respeto o por tabúes de diferente naturaleza<sup>119</sup>.

Ej.: **luna** ‘menstruación’ porque generalmente coincide este período de la mujer con el calendario lunar.

Ej.: **mejillón** ‘órgano reproductor femenino’ porque esta palabra no se considera vulgar como vulva o crica.

### Sustitución

Los cambios semánticos por sustitución ocurren cuando una palabra pasa a designar algo totalmente diferente de lo que en un principio significaba. El significante original es sustituido por otro significante por la semejanza o relación que el hablante establece entre ellos. Aunque el referente sea una cosa nueva, si mantiene la función de algo que ya tenía nombre, la antigua designación se podrá aplicar al referente nuevo<sup>120</sup>.

Ej.: **manganzón** ‘persona vaga //holgazán’ en la actualidad se aplica a cualquier joven cuyo tamaño sea desproporcional a su edad, por lo que generalmente se vuelve torpe pero no necesariamente vago u holgazán.

---

<sup>119</sup> Helena Beristáin: *Diccionario de retórica y poética*, p. 203.

<sup>120</sup> Charles E. Kany: *Semántica hispanoamericana*, pp.16-25.

## Extensión

La extensión sucede cuando una palabra del vocabulario específico amplía sus sentidos y se utiliza en el vocabulario general en otros contextos<sup>121</sup>.

Ej.: **majúa** ‘persona extremadamente delgada’.

Ej.: **picúa** ‘sujeto que no le gusta compartir’.

Estas voces se recogieron en las encuestas como de uso común entre los pescadores de Las Minas, sin embargo también se registraron en los cuestionarios que indagaban sobre los portuguesismos en el vocabulario general.

## Analogía combinativa

La analogía es en la Lingüística, la creación de nuevas formas o modificación de las existentes a semejanza de otras, conforme a modelos preexistentes en la mente de los hablantes. Los elementos lingüísticos análogos poseen una semejanza formal por lo que desempeñan igual función o tienen entre sí alguna coincidencia significativa. Por lo general, se emplean prefijos y sufijos que, adicionados a la raíz de la palabra, crean nuevas combinaciones<sup>122</sup>. En el español americano se emplean principalmente los sufijos *-ada*, *-ento*, *-era*, *-ño*, *-arse*, *-ero*, *-al*, *-ista*, entre muchos otros<sup>123</sup>. Los tipos de derivaciones se clasifican de acuerdo a las clases de palabras derivadas en: derivados nominales, derivados adjetivales y adverbiales, derivados verbales y derivados apreciativos<sup>124</sup>.

El *corpus* a analizar se caracteriza por el uso de sustantivos (aguaviva, bagazo, bicho) y adjetivos de etimología portuguesa (acalentrado, desinquieta) que nombran y describen referentes del entorno de las comunidades objeto de estudio, así como verbos (chanflear, chochar) que caracterizan las acciones más frecuentes desarrolladas en la cotidianidad. Para

---

<sup>121</sup> Ídem, pp.227-230.

<sup>122</sup> Real Academia Española: *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, pp.100-179.

<sup>123</sup> Sergio O. Valdés: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p.330.

<sup>124</sup> Real Academia Española: *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, pp.100-179.

nombrar dicha realidad, los hablantes emplean prefijos y sufijos que forman nuevas palabras y expresan valoraciones afectivas. Véase los siguientes ejemplos:

### Prefijación

#### Prefijo *a-*

Se puede agregar a los sustantivos para formar adjetivos, verbos o infinitivos. También se emplea para crear palabras derivadas.

Ej.: **acalenturado**. ‘Que tiene fiebre o calentura’.

Ej.: **acarreto**. ‘Transporte’ // ‘Acarreo’.

Ej.: **acotejar**. ‘Acomodar’.

Ej.: **arrente**. ‘A ras’ // ‘Al mismo nivel de una cosa’.

Ej.: **atrabancar**. ‘Abarrotar un espacio, especialmente cuando se hace de forma desordenada y se dificulta el paso’ // ‘Entorpecer’ // ‘Estorbar’ // ‘Obstruir’.

Ej.: **atrabanco**. ‘Acción de atrabancar’ // ‘Obstáculo’ // ‘Estorbo’ // ‘Traba’.

#### Prefijo *des-*

Denota negación o lo contrario de algo. También forma verbos cuando se une a un sustantivo. En algunas ocasiones tiene un valor intensificativo.

Ej.: **desempatar**. ‘Desamarrar’ // ‘Separar’.

Ej.: **desinquietar**. ‘Preocupar’ // ‘Inquietar’.

Ej.: **desinquieto**. ‘Inquieto’ // ‘Vivaz’ // ‘Travieso’.

Ej.: **desinquietud**. ‘Inquietud’.

## Sufijación

### Sufijo *-ada*

Se emplea para indicar acción o efecto de algo, cantidad o conjunto y golpe o acción.

Ej.: **conversada**. ‘Charla o conversación’.

### Sufijo *-ado*

Se utiliza principalmente para formar adjetivos a partir de verbos que expresan acción o efecto de alguna cosa.

Ej.: **acalenturado**. ‘Que tiene fiebre o calentura’.

Ej.: **cambado**. ‘Dicho de una persona de piernas arqueadas o torcidas’.

### Sufijos *-ancia /-ancio*

Al igual que el ejemplo anterior, estos sufijos forman sustantivos a partir de verbos que indican acción o efecto.

Ej.: **comparancia**. ‘Comparación’.

Ej.: **andancio**. ‘Enfermedad epidémica’ // ‘Diarrea’.

### Sufijos *-ar /-ear*

Se usan con frecuencia en la formación de verbos a partir de sustantivos y en la construcción de infinitivos en verbos de la primera conjugación. También se unen a los adjetivos para indicar relación o pertenencia y a los sustantivos para señalar lugar o área.

Ej.: **acotejar**. ‘Acomodar’.

Ej.: **atrabancar**. ‘Abarrotar un espacio, especialmente cuando se hace de forma desordenada y se dificulta el paso’ // ‘Entorpecer, estorbar, obstruir’ // ‘Poner trabas a algo o a alguien’.

Ej.: **baldear**. ‘Echar agua con un balde o vasija similar para limpiar’.

Ej.: **chanflear**. ‘Realizar un corte diagonal o en bisel’.

#### Sufijos *-ente /-ento*

Se emplean para indicar que el nuevo término realiza lo expresado por el verbo del que se origina.

Ej.: **naciente**. ‘Sitio donde nace un río o arroyo’.

Ej.: **aguachento**. ‘Acuoso, dicho especialmente del alimento insípido por exceso de agua’ // ‘Dicho especialmente de un fruto’.

#### Sufijo *-era / -ero*

Estos sufijos se utilizan para indicar el lugar en el que hay alguna cosa u objeto, para referirse a la locación donde se hace o se guarda algo o para formar adjetivos.

Ej.: **bagacera**. ‘Lugar donde se almacena el bagazo’.

Ej.: **gaguera**. ‘Manera de hablar de los gagos’.

Ej.: **humacera**. ‘Humareda’ // ‘Exceso de humo’.

Ej.: **bichero**. ‘Vara de hierro con un arponcillo en una punta que se emplea especialmente para ensartar pescados grandes y subirlos a bordo’.

Ej.: **calderero**. ‘Vendedor o hacedor de calderos’ // ‘Operario que cuidaba de las calderas del ingenio’.

Ej.: **charquero**. ‘Charco’ // ‘Conjunto de charcos’.

### Sufijo *-iento*

Forma adjetivos que indican estado físico o condición. Algunas palabras que poseen este sufijo tienen un matiz despectivo.

Ej.: **pachorriento**. ‘Pacienzudo’ // ‘Que tiene un andar lento y pesado’.

### Sufijo *-ón*

Aumenta o intensifica el significado de un sustantivo o adjetivo. También se utiliza para expresar un valor despectivo. En algunos casos crea sustantivos a partir de verbos que transmiten la idea de efecto repentino.

Ej.: **chambón**. ‘Chapucero’ // ‘Torpe al hacer algún trabajo’.

Ej.: **mordiscón**. ‘Mordida o mordisco de gran tamaño’.

### Sufijo *-oso*

Forma adjetivos a partir de sustantivos y verbos. Puede indicar una cualidad o abundancia de algo.

Ej.: **genioso**. ‘De mal carácter’ // ‘Irascible’.

Ej.: **vagaroso**. ‘Holgazán’.

### Sufijo *-ato*

Forma adjetivos que indican cualidad y sustantivos que nombran las crías de animales.

Ej.: **chivato**. ‘Delator’ // ‘Acusador’ // ‘Macho cabrío’.

Sufijo *-iña*

Ej.: **rasquiña**. ‘Picazón o comezón. En este caso el sufijo es el que recibe la etimología portuguesa.

Perífrasis verbales

Su uso es común en el español americano<sup>125</sup>. En la muestra se recoge **pegar a** + infinitivo, cuyo significado ‘empezar a hacer algo’ se registra como de influencia portuguesa y **echar de menos**, adaptación del portugués *achar menos*.

### 2.3.3- Resultados cuantitativos

Para el análisis cuantitativo de los mecanismos lingüísticos más utilizados por los informantes, se identificaron los porcentajes de aparición de cada una de las tendencias idiomáticas a través de la fórmula:

$$x = y * 100 / 173$$

donde *x* es el porcentaje de aparición de los mecanismos lingüísticos en el *corpus*, *y* es la cantidad de veces que se registran los mecanismos en la muestra y 173 es el número total de portuguesismos seleccionados.

Como resultado se identificó que la analogía combinatoria es el mecanismo lingüístico que más se repite en la muestra con un 29,01%, seguida de la metáfora con un 5,69%. Asimismo el resto de los mecanismos se organizan de manera descendente de la siguiente forma: alternancia consonántica con un 5,18%, extensión del significado y aspiración o pérdida de la /s/ con un 3,62%, vocalismo con 3,10%, omisión de sonidos con 2,59%, adición de sonidos y ampliación morfológica con 1,55%, perífrasis verbales y eufemismos con 1,03% y abreviación, composición, sustitución y la aspiración de la *h* con 0,51% cada una. Todo lo

---

<sup>125</sup> Sergio O. Valdés: *La hispanización de América y la americanización de la lengua española*, p. 271.

anterior representa el 60,01% del corpus por lo que el 39,99% de las palabras no presentan ningún fenómeno. (Ver Anexos 4, 5, 6 y 7).

## **2.4- Glosario de portuguesismos en la variedad cubana del español**

El *corpus* de datos que se presenta en este glosario corregido y extendido se ha organizado en tres áreas del vocabulario, de tal forma que primero se presentan los portuguesismos azucareros, seguidos de los portuguesismos marineros y finalmente los portuguesismos en el vocabulario general. Las entradas de cada área se dispusieron según el orden alfabético internacional. Estas aparecen en negritas, a continuación se ofrece la información etimológica, así como la categoría gramatical a la que pertenecen, el significado con el cual se conocen, un breve comentario sobre las obras lexicográficas confrontadas y el uso de estos términos por parte de los informantes de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina.

Las palabras en negritas dentro del texto hacen referencia a variantes o sinónimos de la entrada original, mientras que las entradas en cursiva se emplearon para distinguir las voces no reconocida por los informantes, de aquellas que sí se utilizan en la comunidad. Los criterios manejados para validar el conocimiento o desconocimiento de los términos por parte de los encuestados se basan en el uso y reconocimiento de las palabras. Los fraseologismos se resaltan en cursiva y en negritas. Siempre que se ha podido obtener la forma portuguesa de la cual proviene la española, se incluye entre paréntesis; sin embargo, se debe tener en cuenta que los préstamos se dieron no solo en el significante sino también en el significado. Para el étimo de las voces se ha consultado el diccionario de Joan Corominas, «*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*» del año 1984 y el «*Nuevo diccionario Aurélio*» versión 5.0, edición digital. Los términos en los que no aparece la raíz de la palabra han sido reconocidos por Corrales y Corbella como portuguesismos, pero no se ha podido rastrear la forma de la cual provienen.

A continuación, se muestran las siglas utilizadas para la bibliografía que se referenció en la confrontación de los términos portugueses:

- Diccionario de Correspondencias Léxicas entre Canarias y América, 1994 (DCLECA).
- Diccionario del español de Cuba, 2000 (DEC).
- Tesoro léxico canario-americano, 2010 (TLCA).
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2014 (DLE).

Las abreviaturas empleadas en el glosario fueron las siguientes:

- sust. sustantivo
- adj. adjetivo
- v. verbo
- adv. adverbio
- interj. interjección
- fras. fraseologismo
- prnl. pronominal
- fem. femenino
- masc. masculino
- port. portugués

### **Portuguesismos azucareros**

**bagacera.** (Del port. *bagaceira*). sust. fem. ‘Lugar donde se almacena el bagazo’. Los informantes de Pepito Tey utilizan la voz con este significado y le agregan el de ‘acumulación de bagazo en grandes cantidades’. La comunidad no se caracteriza por la abundancia de sitios dedicados a estos menesteres, por lo que la frecuencia de uso del término es baja. El DCLECA no recoge esta palabra, mientras que en el DLE aparece sin marca etimológica como ‘en los ingenios, lugar en que se tiende el bagazo de la caña para que al secarse al sol, sirva de combustible’. El DEC no la registra. Ninguna de las obras lexicográficas donde aparece este término, incluyen la acepción ofrecida por los encuestados.

**bagacero.** (Del port. *bagaceiro*). sust. masc. ‘Operario que se encarga de volver a prensar el bagazo y recogerlo’. El DCLECA, el DLE y el DEC no registran esta voz. Los informantes de Pepito Tey reconocen el término como ‘persona que trabaja con el bagazo’. Solamente un encuestado utilizó la primera acepción en su respuesta. No es una voz de mucho uso.

**bagazo.** (Del port. *bagaço*). sust. masc. ‘Residuo de la caña de azúcar una vez exprimida’. El TLCA reconoce esta palabra como de amplio uso en Cuba. EL DLE lo recoge como proveniente de **baga** y entre sus acepciones se encuentra la de ‘residuo fibroso resultante de la trituración, presión o maceración de frutos, semillas, tallos, etc., para extraerles su jugo, especialmente el de la vid o la caña de azúcar’. Los encuestados en Pepito Tey utilizan esta voz para referirse exclusivamente al ‘residuo de la caña de azúcar con el que después de un proceso de prensado se fabrican muebles’. En el DEC aparece con esta misma acepción y se recogen además los fraseologismos *hablar bagazo* ‘decir algo inconveniente, inoportuno o inadmisibles, por indiscreción, falta de inteligencia o falta de consideración’ y *tirar a bagazo* ‘no prestar atención o no tener en cuenta a alguien’, Ambos fraseologismos se emplean en la comunidad.

**caja de azúcar.** (Del port. *caixa de açúcar*). fem. ‘Envase utilizado para exportar el azúcar’. Aunque los informantes de Pepito Tey conocen el significado de esta voz, apenas la usan. Al decaer la industria azucarera en los últimos tiempos y sustituirse las cajas por sacos en la exportación, esta palabra ha pasado a formar parte del léxico disponible de la comunidad. Ni el DLE, ni el DEC recogen este término.

**casa de caldera.** (Del port. *casa de caldeiras*). fem. ‘Dependencia del central en la cual están las calderas para la cocción del caldo’. El total de los encuestados de la comunidad Pepito Tey reconocen esta voz pero especifican que es de uso restringido al vocabulario de la industria azucarera u otro tipo de industria. En el DLE y en el DEC aparece con este significado.

**casa de purgar.** fem. ‘Dependencia en la que se realiza la última etapa de elaboración de la caña de azúcar, eliminándose la miel que no ha cristalizado’. La totalidad de los informantes de la comunidad Pepito Tey reconocen esta voz pero especifican que es de uso restringido al vocabulario de la industria azucarera. El lugar no se caracteriza por la abundancia de sitios dedicados a estas tareas, por lo que la frecuencia de uso del sintagma es baja. En el DEC no aparece registrada.

*cogucho.* (Del port. *cabucho*). sust. masc. ‘Azúcar de calidad inferior’. Tanto el TLCA como el DCLECA incluyen a Cuba entre los países donde se emplea esta palabra. Según los autores del TLCA, este término es una voz cubana traída desde Canaria, que ha perdido vigencia debido al decaimiento de la industria azucarera. Ninguno de los informantes de Pepito Tey fue capaz de reconocerla. Sin embargo, asocian el significado de la palabra con el significante ‘azúcar prieta’.

**fornalla.** (Del port. *fornalha*). sust. fem. ‘En un ingenio, parte inferior del horno por donde se extraen las cenizas a través de una reja de hierro’. Solamente un informante de la comunidad Pepito Tey reconoce esta palabra, pero emplea el significante **hornalla**, por lo que es un término de poco uso. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

*lealdado.* adj. masc. ‘Dicho del azúcar de excelente cochura, limpio y bien purgado’. Este término aparece con recurrencia en las investigaciones sobre portuguesismos en el español de Corrales y Corbella, y ambos autores indican que se emplea en Cuba. Ninguno de los informantes de Pepito Tey reconoce la voz, por lo que no consideramos que actualmente sea de mucho uso. En el DEC no aparece registrada.

**melado.** (Del port. *melado*). sust. masc. ‘Jugo de la caña dulce concentrado al fuego sin que llegue a cristalizar’. La totalidad de los informantes de Pepito Tey reconoce esta voz pero en su lugar emplean el significante **melaio**. También incorporan el significado ‘alimento

empalagoso o muy dulce'. En el DCLECA aparece con la marca de anticuado. En el DEC se registra con el primer significado. Algunos encuestados usan el término de manera peyorativa para referirse a una 'persona empalagosa' con el uso del fraseologismo *ser un melao*. Esta palabra es de uso común en el vocabulario general con el segundo de los significados. El DLE recoge el término pero nada dice sobre el uso que hacen los hablantes de esta palabra.

**rapadura.** (Del port. *rapadura*). sust. fem. 'Dulce de miel o azúcar y gofio'. En Pepito Tey se recoge la variante **raspadura** y se refieren exclusivamente al 'dulce de miel'. El DLE lo registra como **panela** y señala su uso en Cuba, aunque no pudimos constatarlo. Un informante también refiere el fraseologismo *ser más duro que una raspadura* para caracterizar a una 'persona que aparenta fortaleza pero en realidad es de carácter blando'. Esta palabra es de uso común en el vocabulario general.

**tacha.** (Del port. *taxa*). sust. fem. 'Paila utilizada en la elaboración del azúcar'. Los informantes de Pepito Tey reconocen esta palabra con el significado de 'falta o defecto que tiene una persona'. También emplean **tacha** para nombrar la 'ficha grande de metal que se usa en el juego del pon'. Sin embargo, con el significado azucarero, se recoge la variante masculina **tacho** y la femenina **paila**. En el DEC aparece **tacho** para la acepción relacionada con la práctica azucarera y **tacha** para las otras dos acepciones, tal y como señalan los encuestados.

**tachero .** (Del port. *taxeiro*). sust. masc. 'Persona que maneja los tachos en la fabricación del azúcar' // 'Fabricante o reparador de tachos u otras vasijas de metal'. Los informantes de Pepito Tey reconocen el primero de los significados, sin embargo, consideramos que se debe al carácter motivado que tiene esta voz. Los encuestados no pudieron dar señas de alguien de su entorno que se dedique en la actualidad a esta actividad, por lo que no es un término de mucho uso. En el DLE aparece sin marca etimológica con el primero de los significados y señalan a Cuba entre los países que lo emplean.

**templar.** (Del port. *temperar*). v. ‘Procesar el jugo de la caña de azúcar hasta convertirlo en panela’. El TLCA ofrece varias acepciones diferentes para esta palabra, una de ellas referida a ‘elaborar el azúcar con las disímiles consistencias necesarias para su cristalización’ e incluye a Cuba entre los países donde se emplea este significado. Ninguno de los informantes de Pepito Tey conoce las definiciones que brinda el TLCA ya que asocian este término con ‘realizar el acto sexual’. No obstante, debido a que esta palabra pertenece al léxico de la industria azucarera es probable que entre sus trabajadores sí se conozca con el significado propuesto por los autores canarios. En el DLE aparece con ambas acepciones y en relación a la segunda, reconoce su uso en Cuba. En el DEC se recoge con el significado propuesto por los informantes e incluyen un segundo significado referido a ‘robarle algo a alguien’, aunque este último no fue reconocido por los encuestados. Se considera una palabra tabú y puede escucharse en el vocabulario general.

**templero.** sust. masc. ‘Encargado de vigilar el proceso de templar el azúcar’. Ningún informante de Pepito Tey conoce este término ni su significado. En el DLE y en el DEC no aparece registrado.

**zafra.** (Del port. *çafra*). sust. fem. ‘Cosecha de la caña de azúcar’. Todos los informantes de Pepito Tey reconocen la voz con este significado. Además, incorporan el fraseologismo *hacer zafra* para referirse a ‘acabar con algo de manera rotunda’. El DEC recoge *hacer la zafra* con el significado de ‘sacar ventaja o provecho de una situación determinada’, aunque ninguno de los encuestados ofreció esta acepción. El DLE incorpora varias definiciones, entre ellas la que hace referencia al mundo azucarero y señala a Cuba como marca diatópica. Su uso se extiende al vocabulario general.

**zoca.** sust. fem. ‘Retoño que da el tocón después de cortada la caña de azúcar’. El DLE registra el término como de uso en Cuba. Los informantes de Pepito Tey lo reconocen con este significado pero señalan que se emplea poco. En el DEC no aparece registrado.

## Portuguesismos marineros

**agua viva.** (Del port. *Agua mar*). fem. ‘Animal marino colonial, provisto de una bolsa casi trasparente de color débilmente azulado, que flota en el agua y deja colgando unos tentáculos también azulados, que producen un intenso picor al tocarlos’ // ‘Aguamala’ // ‘Medusa’. Los informantes de la comunidad Las Minas reconocen este término pero prefieren emplear la variante **aguamala** para referirse a este animal. En el DEC no aparece esta voz. El TLCA ofrece la segunda y tercera acepción, coincidiendo con la información aportada por los encuestados. En el DLE no se recogen ninguno de estos significados. La variante **aguamala** también se registra en el vocabulario general.

**almeja.** (Del port *aimijoa*.). sust. fem. ‘También conocida como oreja de mar’ // ‘Molusco lamelibranquio marino, con valvas casi ovales, mates o poco lustrosas por fuera, con surcos concéntricos y estrías radiadas muy finas, blanquecinas y algo nacaradas en su interior, y carne comestible muy apreciada’. La totalidad de los informantes de Las Minas reconoce esta voz y la emplean. Es muy estimada como carnada entre los pescadores del lugar. Un informante ofreció el significado de ‘órgano reproductor femenino’ por el parecido con la forma de este molusco. Ninguna de las obras lexicográficas donde aparece este término, incluyen esta acepción.

**balde.** (Del port. *balde*).sust. masc. ‘En las embarcaciones especialmente, cubo que se usa para sacar y trasportar agua’. Aunque los encuestados de Las Minas conocen el significado de esta palabra, prefieren emplear el significante **cubo** de uso más general. En el DEC aparece registrado con la variante propuesta por los informantes. En el TLCA y en el DCLECA se registra esta palabra como un marinerismo que llegó a la Isla a través del portugués. El DLE le atribuye un origen incierto.

**bellisco.** (Del port. *belisco*). sust. masc. ‘Cebo formado por pequeños trozos de peces, erizos o cangrejo, que usan los pescadores como engodo o carnada’ // ‘Pequeñas partículas que,

cuando se está pescando se desprenden de la carnada en el anzuelo'. Los informantes de Las Minas no emplean este término, sino que usan las variantes **carnada** o **engodo**. En el DEC y en el DLE no aparece registrado.

**bichero**. (Del port. *bicheiro*). sust. masc. 'Asta de diferentes tamaños, con un gancho en un extremo, que usan los pescadores para diversos fines, como ensartar el pescado grande desde la borda o enganchar cabos y nasas' // 'Anzuelo pequeño'. Con estos significados aparece en el DLE y de igual forma lo reconocen los informantes de Las Minas. Es un término común entre los pescadores de la comunidad, quienes son los que más lo usan.

**buzo**. (Del port. *búzio*). sust. masc. 'Persona que hace inmersiones bajo el agua con un equipo adecuado para respirar'. De esta manera aparece registrada la voz en el DLE y con este significado la refieren los encuestados de la comunidad Las Minas. En el DEC se recoge con una acepción similar. También puede escucharse con este significado en el vocabulario general.

**cachalote**. (Del port. *cachalote*). sust. masc. 'Cetáceo que vive en los mares templados y tropicales, de 15 a 20 m de largo, de cabeza muy gruesa y larga, con más de 20 dientes cónicos en la mandíbula inferior y otros tantos agujeros en la superior, para alojarlos cuando cierra la boca. De la parte dorsal de su cabeza se extrae una sustancia grasa llamada esperma de ballena, y de su intestino se saca el ámbar gris'. Aunque este tipo de pez no es común en las aguas cubanas, todos los encuestados de Las Minas reconocen esta voz. También la emplean para referirse a una 'persona extremadamente gorda' por la similitud con la forma del cetáceo. Ninguna de las obras lexicográficas donde aparece este término, incluyen esta segunda acepción.

**cangrejo moro**. (Del port. *caranguejo mouro*). masc. 'Crustáceo perteneciente a la familia de los *Xanthidae* que se caracteriza por tener un cuerpo oval transversalmente y un frente

ancho'. La totalidad de los informantes de Las Minas conoce este término ya que el animal forma parte de algunas comidas que se elaboran en la comunidad y en ocasiones este crustáceo sirve para la venta. El TLCA y el DCLECA recogen esta palabra como de uso en Cuba. En el DEC no aparece registrada.

**carabela.** (Del gallegoport. *caravela*). sust. fem. 'Antigua embarcación ligera, con una sola cubierta, espolón a proa, popa llana y tres palos, con cofa solo en el mayor, entenas en los tres para velas latinas, y algunas vergas de cruz en el mayor y en el de proa'. Aunque los informantes conocen este término, en la actualidad el referente ha desaparecido. La voz se conserva en el léxico patrimonial producto de nuestra historia, y se puede encontrar en algunas bibliografías especializadas pero no es de uso común. En el DEC no aparece registrada.

**cardumen.** (Del gallegoport. *cardume*). sust. masc. 'Concentración grande de peces que se desplazan juntos'. Los encuestados de Las Minas emplean esta voz con las variantes **cardume** y **banco**, sin embargo, la bibliografía especializada en el tema, reserva el término **banco** para 'grupos de la misma especie, nadando en una alta sincronización y de manera polarizada'. El DEC no lo registra. En el DLE aparece con la primera acepción.

**chumacera.** (Del port. *chumaceira*). sust. fem. 'Rebajo semicircular practicado en la falca de los botes, generalmente forrado de hierro o bronce, que sirve para que en él juegue el remo'. Sustituye al tolete. El DLE recoge esta voz como un marinerismo proveniente del idioma portugués. Los informantes de Las Minas reconocen el término con un significado similar y señalan que esta voz se usa en algunas industrias. También puede escucharse entre ellos, como sinónimo, la palabra **tapón**.

**engodar.** (Del port. *angoar*). v. 'Echar algún tipo de cebo al agua para atraer a los peces al lugar donde se desea pescar'. Los encuestados en Las Minas emplean el término de manera

recurrente con este significado. Es común escuchar la variante **engoar** entre los hablantes de la comunidad. En el TLCA aparece con el significado de ‘engatusar o engolosinar’ pero ninguno de los encuestados conoce esta acepción. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**engodo.** (Del port. *engôdo*). sust. masc. ‘Cebo para atraer a los peces’. Los informantes de Las Minas reconocen este vocablo y su significado. En la conversación oral con los encuestados de la comunidad pudo registrarse la variante **engó** con la misma acepción. En el TCLA y en el DLECA aparece registrada de con la primera forma. En el DLE y en el DEC no aparece asentada.

**estela.** sust. fem. ‘Señal o rastro de espuma y agua removida que deja tras sí una embarcación u otro cuerpo en movimiento’. Con este significado los encuestados de Las Minas identifican este término. También puede escucharse en el vocabulario general. En el DEC no aparece registrada.

**filete.** sust. masc. ‘Cuerda para poner la carnada’. Ninguno de los encuestados de Las Minas reconoce este término con este significado, sin embargo, lo identifican con la acepción que se recoge en el vocabulario general de ‘lasca delgada de carne o pescado’. En el DEC se registra la variante **filete canceller** para referirse al ‘plato que consiste en pescado, relleno de un preparado de jamón y queso’. Ambas acepciones son de uso común.

**majuga.** (Del port. *majuga*). sust. fem. ‘Pescado pequeño y flaco’. La totalidad de los informantes de las Minas reconoce este término y lo asocian con el significado descrito, sin embargo, prefieren emplear la variante **majúa**, más generalizada en la variedad cubana del español. También se usa en el vocabulario general para referirse a una persona ‘extremadamente delgada’. En el DLE y en el DEC no aparece registrada. En el TLCA se

muestra con un significado similar a la primera acepción e incluye a Cuba entre los países donde se emplea.

**médano.** (Del port. *medão*). sust. masc. ‘Montón de arena casi a flor de agua, en un paraje en que el mar tiene poco fondo’. Esta voz aparece registrada en el DLE como un marinerismo. Los encuestados de Las Minas reconocen el significado pero señalan que no es de mucho uso entre ellos, ya que prefieren el término **banco de arena**. En el DEC no aparece registrado, tampoco en el resto de la bibliografía confrontada.

**mejillón.** (Del port *mexilhão*). sust. masc. ‘Molusco lamelibranquio marino, con la concha formada por dos valvas simétricas, convexas, casi triangulares, de color negro azulado por fuera, algo anacaradas por dentro, y de unos cuatro centímetros de longitud, que vive asido a las rocas por medio de filamentos del biso y es muy apreciado como comestible’. El DLE registra este término como un marinerismo de origen portugués. Los informantes de Las Minas lo emplean pero prefieren usar la voz **ostión** en su lugar. No pudimos encontrar en la bibliografía consultada indicios de que ambos términos sean sinónimos. También se usa como un eufemismo por algunos de los encuestados para nombrar el ‘órgano reproductor femenino’, porque esta palabra no se considera vulgar como otras que se recogen el vocabulario popular. Según algunos informantes tiene propiedades afrodisiacas. En el DEC no recoge esta voz.

**peje.** sust. masc. ‘Pez’. Esta voz se escucha con mayor frecuencia entre los encuestados de Las Minas que se dedican a la pesca como labor o como actividad recreativa, sin embargo, la totalidad de los informantes conocen su significado. También se utiliza como adjetivo para referirse a una ‘persona importante o astuta’. En el DLE se recoge recientemente con ambos significados. El DEC no lo registra. En el TLCA aparece como ‘tipo de pez’ e incluyen a Cuba entre los países donde se emplea.

**picuda.** (Del port. *bicuda*). sust. fem. ‘Pez de hocico largo’. La totalidad de los informantes de Las Minas reconocen esta voz pero prefieren emplear en su lugar la variante **picúa**. También se utiliza como adjetivo para referirse a la ‘persona que no lo gusta compartir’. En el DLE se registran ambas acepciones e incluyen una tercera como de uso en Cuba para nombrar a la ‘persona de mal gusto’, sin embargo, ninguno de los encuestados reconoce este concepto. En el DEC se recoge con el primer significado y con una acepción referida a ‘papalote de forma romboidal’, aunque no se pudo reconocer esta designación entre las respuestas al cuestionario de las encuestas aplicadas. En el TLCA aparece con un significado similar al primero e incluye a Cuba como marca diatópica.

*serrote.* sust. masc. ‘Especie de pez’ (por la morfología coincidimos en que podría tratarse del bonito). Ninguno de los encuestados de Las Minas conoce esta voz. En el DEC no se registra

**tamboril.** sust. masc. ‘Pez de unos diez centímetros de largo, de color oscuro por la parte superior y claro con pintas negras por el vientre. Carece de escamas y tiene el cuerpo recubierto de pequeñas espinas. Vive en aguas poco profundas cercanas a la costa, sobre fondos de arena y rocas, y se alimenta de pequeños invertebrados. Cuando se le molesta, se hincha hasta formar una pequeña esfera’. Se conoce entre los habitantes de la comunidad Las Minas como **pez globo**. En el DEC no se registra. En el resto de la bibliografía confrontada no aparece con el nombre ofrecido por los informantes.

**vieja.** (Del port. *velha*). sust. fem. ‘Pez del grupo de las doradas que se encuentra en costas coralinas, de carne muy apreciada y puede pesar hasta 35 libras’. En Las Minas se registra como **Vieja Lora** o **Viejalora** y los informantes señalan que a pesar de su tamaño es posible pescarla con anzuelo. Se conoce con este nombre por tener dientes fusionados a modo de pico. La bibliografía especializada en el tema refiere que a esta especie en Cuba también se le llama Guacamaya y Loro por el color de sus escamas. Este pez forma parte de algunas comidas que se confeccionan en la comunidad, siendo las elaboraciones más comunes, en

salsa de tomate o hervido con limón y comino. Por ser difícil su captura puede alcanzar hasta los 250 pesos cubanos en la venta. Tanto el DCLECA como el TLCA recogen dos significados diferentes para esta palabra. En el primero se ofrece la de ‘tipo de pez con un solo diente en cada mandíbula’ e incluyen a Cuba entre los países donde se utiliza. En el segundo se recoge como ‘voz de cariño para referirse a los padres’ y también incluyen a Cuba como marca diatópica. La totalidad de los informantes reconoce el segundo significado ya que es usado con frecuencia en el vocabulario general. En el DLE aparece con todas las acepciones presentadas anteriormente. El DEC recoge la primera acepción y la segunda propuesta en el TLCA e incluyen el fraseologismo *matar la vieja* para referirse a ‘comer una persona’. Este último significado no fue reconocido por los encuestados.

### **Portuguesismos en el vocabulario general**

**acalenturado.** adj. masc. ‘Referido a una persona que tiene fiebre’ // ‘Calentura’. Este vocablo se encuentra recogido en el TLCA y en el DCLECA como un arcaísmo registrado solamente en Gran Canaria, pero empleado comúnmente en algunas regiones de América, entre las que mencionan a Cuba. El DLE únicamente lo reconoce en su forma pronominal **acalenturarse** con el significado de ‘empezar a tener calentura’. Los informantes de Reina conocen ambas acepciones y utilizan alternativamente esta voz y su sinónimo **afiebrado**, este último con igual significado. En el DEC no aparece registrado.

*acarreto.* (Del port. *carreta*). sust. masc. ‘Transporte’ // ‘Acarreo’. Ninguno de los informantes de la comunidad de Reina reconoce esta voz. El DLE la registra con el segundo de sus significados y para el TLCA y el DCLECA estamos en presencia de un arcaísmo. En el DEC no aparece recogida.

**acotejar.** v. ‘Acomodar’// ‘Arreglar’ // ‘Colocar objetos ordenadamente’. Los encuestados de Reina reconocen la voz con todos estos significados. El DCLECA recoge esta palabra como un arcaísmo, pero en el TLCA no aparece con esta marca lexicográfica. En el DLE se

señala como de uso en Cuba con los significados ‘arreglarse con alguien’, ‘ponerse de acuerdo sobre algo’ y ‘obtener un empleo’, sin embargo, la última acepción no es conocida entre los informantes. En el DEC se registra como ‘disponer convenientemente objetos en un espacio determinado’. Es una palabra de uso común entre los habitantes de la comunidad.

*afilorar*. v. ‘Ataviar’ // ‘Adornar’ // ‘Componer con esmero’. El DLE recoge este término como de origen incierto. Ninguno de los informantes de Reina lo reconoce. En el DEC no aparece registrado.

**aguachento**. (Del port. *aguacento*). adj. masc. ‘Dicho especialmente del alimento insípido por exceso de agua’ // ‘Dicho de un fruto, aguanoso’. Los informantes de Reina reconocen esta palabra con el primero de los significados pero le agregan el de ‘alimento de consistencia o aspecto acuoso’. También emplean el término **aguado** con este mismo lema y señalan que prefieren utilizarlo. En el TLCA aparece como una voz que partió de Canarias y que en América adquirió nuevas acepciones. Además, la registran con el segundo significado, mientras que en el DCLECA aparece con el primero. El DLE lo reconoce con el concepto propuesto por los encuestados. En el DEC aparece con una acepción similar.

*aguaitar*. v. ‘Acechar’ // ‘Aguardar cautelosamente’ // ‘Esperar’ // ‘Espiar’ // ‘Cuidar, guardar’. Los encuestados de Reina no reconocen esta voz, ni sus significados. En el DLE aparece con todas estas acepciones. El DEC no registra el término.

*alhorra, aljorra*. (Del port. *alforra*). sust. fem. ‘Enfermedad de los cereales causada por un hongo negruzco que pudre la espiga’. El TLCA señala a Cuba como marca diatópica donde se escucha este término, sin embargo, los informantes de la comunidad Reina no lo reconocen. En el DEC no aparece registrado. El DLE lo recoge con un significado similar.

**andancio.** (Del port. *andaço*). sust. masc. ‘Enfermedad epidémica leve’ // ‘Diarrea’. El TLCA y el DCLECA registran esta palabra como un posible arcaísmo en desuso en Cuba; sin embargo, los informantes de Reina reconocen esta voz con el primero de los significados y le agregan el de ‘virosis’. Algunos prefieren utilizar el término para referirse exclusivamente al catarro o la gripe. El DLE establece que se deriva de **andar** y le atribuye el primero de los significados. El DEC lo recoge en su forma femenina con un significado similar a la primera acepción.

**apañar.** (Del port. *apanhar*). v. ‘Encubrir un hecho’ // ‘Sorprender’. Los informantes de Reina reconocen el significante de esta voz pero no los significados. Para ellos el término hace referencia a ‘encubrir o justificar a una persona’. También emplean la variante **apañárselas** como ‘arreglárselas o desenvolverse bien’. En el TLCA y en el DCLECA no incluyen a Cuba entre los países que lo utilizan. El DEC y el DLE lo recogen con la acepción ofrecida por los encuestados.

**apurruñar.** (Del port. *aperruhnar*). v. ‘Apretar o estrujar’ // ‘Manosear cariñosamente a una persona’. El vocablo aparece con ambos significados en el TLCA y en el DCLECA. El primero reconoce a Cuba como uno de los países donde esta palabra tiene mayor uso, especialmente con su segunda acepción. El DLE la registra con ambos conceptos pero le agrega el de ‘estrechar algo con el puño’. Los informantes de Reina reconocen todos los significados y señalan la voz **apretujar** como sinónimo. Ambos términos son de uso común en el vocabulario general. En el DEC aparece recogida con definiciones similares a las dos primeras acepciones e incluyen además el de ‘aplanar una cosa’.

**atacuñar.** (Del port. *atacanhar*). v. ‘Meter algo en su sitio sin dejar espacios’. Solamente un informante de Reina reconoce este término y le agrega el significado de ‘encajar con fuerza algo’. En las obras lexicográficas confrontadas no aparece registrado.

**atrabancar.** (Del port. *atravancar*). v. ‘Abarrotar un espacio, especialmente cuando se hace de forma desordenada y se dificulta el paso’ // ‘Entorpecer, estorbar, obstruir’. Todos los informantes de Reina reconocen esta palabra como de uso habitual en la variedad cubana del español. En el DLE aparece derivada de **trabanco** y a las dos acepciones anteriores se agrega la de ‘pasar o saltar deprisa y salvar obstáculos’. Ningún encuestado reconoce esta última acepción; sin embargo, agregan la de ‘impedirle el paso a una persona’. En el TLCA y en el DCLECA solo se recogen los dos primeros significados y en el caso del segundo no reconocen a Cuba como marca diatópica. En el DEC aparece con las dos primeras acepciones y agregan además la de ‘sorprender a alguien cuando está haciendo algo indebido o algo que quiere ocultar’ pero este significado tampoco fue reconocido por los informantes.

**atrabanco.** (Del port. *atravanco*). sust. masc. ‘Acción de atrabancar’ // ‘Obstáculo, estorbo, traba’. Los encuestados de la comunidad Reina reconocen este término y registran la variante **atrabanquera** con el mismo significado. EL TLCA, el DCLECA y el DEC solo recogen la segunda definición.

**baldear.** (Del port. *baldear*). v. ‘Echar agua con un balde o vasija similar para limpiar’. El TLCA y el DCLECA registran la voz con este significado. Entre las acepciones que ofrece el DLE se encuentra la de ‘regar las cubiertas de los buques con el fin de refrescarlas’. La totalidad de los informantes de Reina conocen este vocablo y coinciden con el significado que brindan los autores del TLCA y el DCLECA, pero le agregan el de ‘echar o tirar agua en exceso para limpiar’. También puede escucharse la variante **baldial** en la conversación oral. En el DEC se recoge con la primera acepción. Esta voz es de uso frecuente en la comunidad.

**barullo.** (Del port. *barulho*). sust. masc. ‘Confusión’ // ‘Desorden’ // ‘Mezcla de gentes o de cosas’. Con estos significados aparece el término en el DLE y de esta forma lo reconocen los encuestados de Reina. También señalan el fraseologismo *formar tremendo barullo* para referirse a un ‘escandalo o pelea’. Aunque es una voz conocida por los informantes, la asocian

con "gente chusma", tal es el nombre con el que se designa a las personas de modales groseros o vulgares en la variedad cubana del español.

**beberaje.** (Del port. *beberagem*). sust. masc. 'Bebida desagradable, en especial la medicamentosa' // 'Bebida alcohólica'. El TLCA ofrece, entre las diferentes acepciones de esta palabra, la de 'brebaje'. El DCLECA y el DEC la reconocen como un sinónimo. Los informantes de Reina prefieren utilizar **brebaje** o **aguachirre** y aunque reconocen ambas acepciones agregan la de 'mezcla de varias bebidas diferentes' y 'cocimiento hecho con hierbas'. No es un término de mucho uso. En el DLE no aparece registrada.

**bicha.** (Del port. *bicha*). sust. fem. 'Femenino de bicho'. Tanto el TLCA como el DCLECA recogen este término como 'pene, especialmente el del niño' e incluyen a Cuba entre los países que lo utilizan. Los informantes de Reina reconocen esta voz y proponen el uso de **picha** como sinónimo. También se emplea en la comunidad con un significado peyorativo para nombrar a la 'mujer astuta o pícara'. En el DLE aparece con la primera de las acepciones. En el DEC se registra con el significado propuesto por el TLCA pero con la variante masculina **bicho**.

**bicho.** (Del port. *bicho*). sust. masc. 'Animal no doméstico o el raro y poco común' // 'Cualquier gusano, insecto o arácnido'. El TLCA no reconoce la primera acepción como de uso en Cuba; sin embargo, los informantes de Reina emplean el término coloquialmente para nombrar a cualquier animal desconocido. Además de registrar el segundo significado como de uso común, agregan otras definiciones como 'hombre muy inteligente' y 'persona extremadamente fea'. En el DLE aparece con el segundo de los significados. El DEC lo registra con el primer concepto que ofrecen los informantes y agregan los de 'figura del juego de la charada china' y 'parásito que se aloja en el intestino del hombre'.

*billarda*. (Del port. *bilharda*). sust. fem. ‘Juego de niños’ // ‘Trampa para cazar lagartos’. Ninguno de los informantes de Reina conoce este término. En el DLE se recoge con otra etimología. En el DEC no aparece registrado.

**botar**. v. ‘Tirar o lanzar’ // ‘Despedir a alguien bruscamente e incluso con violencia’ // ‘Derrochar o malgastar’. Esta voz es considerada por el DCLECA como un posible arcaísmo pero en el TLCA no aparece con esta marca lexicográfica. El total de los informantes de Reina reconocen todas las acepciones anteriores y agregan las de ‘terminar una relación en malos términos’, ‘perder o extraviar algo’ y ‘deshacerse de algo que ya no se usa’. En la comunidad es posible escuchar el fraseologismo *botarse para la calle* para indicar ‘molestia o ganas de pelea’. En el DLE aparece con significaciones similares. Los autores del DEC incluyen los significados siguientes, ‘en la fabricación de azúcar, verter la meladura de un tacho en los cristalizadores’ y ‘sobresalir un mueble, o una parte de él, del lugar en que está colocado o se quiere colocar’. Esta voz es de uso común en la variedad cubana del español.

**botarate**. adj. masc. ‘Persona derrochadora’. Con este significado los informantes de Reina reconocen el término, sin embargo, no lo emplean con regularidad. En el DEC no aparece registrado. El DLE lo recoge con un significado similar.

**botiquín**. (Del port. *botequim*). sust. masc. ‘Depósito pequeño para guardar medicamentos’ // ‘Armario pequeño con espejos que se usa para guardar objetos de tocador’. El TLCA le atribuye a esta voz el significado de ‘taberna’ y no incluye a Cuba como uno de los países donde se emplea. La totalidad de los encuestados de Reina reconoce su uso pero solo en determinados contextos, y no con el significado propuesto por el TLCA. En el DLE se registra como el diminutivo de **botica** y con una acepción similar a la que ofrecen los encuestados. En el DEC también se recoge con el significado propuesto por los informantes.

**buraco**. (Del. port *buraco*). sust. masc. ‘Agujero’ // ‘Hueco’. El término no aparece registrado en el TLCA como de uso en Cuba, no obstante, en el DCLECA sí incluyen esta marca diatópica. Los informantes de la comunidad Reina reconocen ambos significados pero

prefieren usar las variantes **huraco**, **juraco** y un encuestado refiere la voz **huecaldo**. En el DLE aparece con la primera acepción. En el DEC no se registra ninguna de las voces aportadas por los informantes.

**buscar**. v. ‘Incitar o provocar’. En el DCLECA y en el TLCA se registra esta voz como un posible arcaísmo y no incluyen a Cuba entre los países que la emplean. Para los informantes de Reina esta es una palabra de gran uso en la variedad cubana del español, ya sea con su primera acepción, o con el significado de ‘revisar o registrar con el fin de encontrar algo’. En el DLE aparece con un significado similar al propuesto por los informantes. El DEC registra ambas acepciones.

**cachaza**. (Del port. *cachaça*). sust. fem. ‘Parsimonia’ // ‘Lentitud’. Los hablantes de la comunidad Reina conocen el término con este significado pero señalan que en la actualidad no se emplea con regularidad. También le incorporan otra acepción referida a ‘bebida alcohólica parecida al aguardiente’. El DLE registra ambas acepciones, sin embargo, en el DEC no aparece asentado el término.

**cachimba**. (Del port. *cacimba*). sust. fem. ‘Pipa para fumar’. EL DCLECA y el TLCA generalizan el uso de esta voz para toda América. La totalidad de los informantes de Reina coinciden con este significado y refieren el fraseologismo *llenar la cachimba* para indicar ‘molestia o pérdida de la paciencia’. En el DEC se recoge la expresión *llenarse la cachimba de tierra* con igual significado. En el DLE aparece registrado como un portuguesismo.

**cambado**. (Del port. *cambaio*). adj. masc. ‘Dicho de una persona de piernas arqueadas o torcidas’. Ni el TLCA, ni el DCLECA incluyen a Cuba en el uso de esta voz. Todos los informantes de Reina reconocen el significado e incorporan las variantes, **zambo** y **patizambo**, ambas de uso más común. También se escucha en la conversación oral, **gambado**. En el DLE aparece derivada de **camba** y se recoge con este mismo significado. Los autores del DEC no registran esta palabra.

**cambar.** (Del port. *cambar*). v. ‘Combar o torcer’. Aunque los hablantes de la comunidad Reina conocen el significado de esta palabra no la emplean con frecuencia, ya que prefieren sustituirla por **doblar** o **torcer**. Ni el TLCA, ni el DCLECA reconocen su uso en Cuba. En el DLE se recoge **combar**. En el DEC no aparece registrada.

**carretel.** (Del port. *carretel*). sust. masc. ‘Carrete de hilo para coser’. Esta voz es de uso común en la variedad cubana del español por lo que la totalidad de los hablantes de Reina conocen su significado. Además, señalan que un carretel puede ser de alambres, sogas, cables, entre otros aditamentos. En la conversación oral se puede recoger la variante **carrete**. En el DLE se registra con esta misma acepción. En el DEC aparece como ‘cilindro, generalmente de madera o de plástico, con bordes en los extremos, que sirve para mantener enrollados los hilos’.

**comparancia.** (Del port. *comparação*). sust. fem. ‘Comparación’. La mayoría de los informantes de Reina reconocen esta palabra, pero no la emplean comúnmente ya que consideran que es una voz utilizada en las zonas rurales o por personas de bajo nivel de instrucción. En su lugar prefieren emplear **comparación**. Ni el DCLECA, ni el TLCA incluyen a Cuba entre los países donde se usa. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**conversada.** (Del port. *conversaço*). sust. fem. ‘Charla o conversación’. El TLCA incluye a Cuba entre los países donde se emplea esta voz. La totalidad de los informantes la reconoce pero prefieren utilizar **conversación** en su lugar, ya que consideran que la primera no pertenece al habla culta. En el DEC se recoge con un significado similar.

**chambón.** (Del port. *chambão*). adj. masc. ‘Chapucero’ // ‘Torpe al hacer algún trabajo’. El TLCA no incluye a Cuba entre los países donde se emplea esta palabra; sin embargo, el DCLECA la registra como marca diatópica para la primera acepción. Todos los encuestados conocen el término y lo emplean con un significado peyorativo y en algunas ocasiones

racista. En la comunidad pueden escucharse los fraseologismos *tener el cuerpo chambón* ‘dicho del físico desproporcionado de una persona’ y *dejar la chamboná* ‘referido a algo que ha sido mal hecho’. En el DEC aparece con un significado similar a la primera acepción.

**chanfle.** (Del port. *chanfro*). masc. ‘De lado’, más empleado en la loc. adv. *De chanfle* // ‘Corte oblicuo’. La totalidad de los informantes de Reina reconocen el significado de esta palabra de la que derivan **chanfleado**, y le agregan el significado ‘inclinado o disparejo’. El TLCA y el DCLECA la recogen con la segunda acepción. Entre los significados que ofrece el DLE se encuentra el de ‘hombre homosexual’ y señalan a Cuba como uno de los lugares donde se emplea; no obstante, no pudimos constatar su uso. En el DEC se recoge con la segunda acepción.

**chanflear.** (Del port. *chanfrar*). v. ‘Realizar un corte diagonal o en bisel’. Según los autores del TLCA, la aparición en Cuba de esta voz es producto de la emigración canaria. En el DCLECA no aparece recogida. Los informantes la reconocen y emplean en el habla cotidiana, aunque no todos la pronuncian igual, ya que también puede escucharse **chanfliar**. En el DLE se registra con esta misma acepción. En el DEC aparece con el primer significado y con el significado de ‘torcer o inclinar algo haciendo que abandone su posición correcta o adecuada’.

*charamusca.* sust. fem. ‘Leña menuda y seca’. El término no fue reconocido por los informantes de la comunidad Reina. El TLCA incluye a Cuba entre los países donde se emplea esta voz. En el DEC no aparece registrada.

**charquero.** (Del port. *charqueiro*). sust. masc. ‘Charco’ // ‘Conjunto de charcos’. Todos los informantes de Reina reconocen ambos significados y aunque tiene un valor colectivo, esta voz se emplea habitualmente como sinónimo de **charco de gran tamaño**. También, entre los hablantes, se recoge el fraseologismo *estar encharcao* para referirse a ‘alguien que está

metido en problemas’. En el DLE aparece como de uso en Cuba pero con un significado diferente, referido a la ‘suciedad que se forma al pisotear un líquido derramado’. Esta acepción también es conocida por los encuestados como **patiñero**. En el DEC aparece con la definición que propone el DLE. Esta voz es de uso común en la variedad cubana del español.

*chifle*. (Del port. *chifre*). sust. masc. ‘Especie de silbato’. Ninguno de los informantes de Reina conoce el significante o el significado de este término. En el DEC no aparece registrado.

**chiquero** (Del port. *chiqueiro*). sust. masc. ‘Lugar sucio y desordenado’ // ‘Suciedad’. Con ambos significados los informantes de Reina conocen esta voz y señalan el término **cochiguera** como sinónimo, ambos con un valor despectivo. En el DEC no aparece registrado.

**chivato**. (Del port. *chibato*). adj. masc. ‘Delator, acusador’ // ‘Macho cabrío’. El DCLECA recoge la palabra como un arcaísmo; sin embargo, en el TLCA no aparece con esta marca lexicográfica. Ambos diccionarios solo presentan la segunda acepción. La totalidad de los informantes de Reina reconocen esta palabra con la primera de las definiciones y su uso es frecuente en la comunidad como un insulto. En el DLE aparece con ambos significados pero no se incluye a Cuba entre los países que los utilizan. El DEC lo registra con el primer concepto pero con la variante **chivatón**.

**chocha**. (Del port. *chôcha*). sust. fem. ‘Nombre con el que se conoce al órgano sexual femenino’. El DCLECA no incluye a Cuba entre los países donde se emplea esta voz. Aunque se considera vulgar, los encuestados de Reina prefieren usarla en lugar de su sinónimo **crica**. También se registra el fraseologismo *estar chocha* para referirse a una ‘persona decrepita’.

En el DLE aparece con el primero de los significados e incluyen a Cuba como marca diatópica. En el DEC aparece con un significado similar.

**chochar.** (Del port. *chôchar*). v. ‘Debilidad de las facultades mentales debido a la edad’. Todos los informantes de Reina reconocen este término e incorporan las variantes de uso en la comunidad, **chochea** y **chochiar**. También señalan el fraseologismo *estar que chochea* para referirse a ‘alguien que muestra un afecto desmedido hacia algo o hacia alguien’. Los autores del DCLECA recogen esta voz con la marca lexicográfica en desuso. En el DLE aparece con este mismo significado pero no incluye a Cuba como lugar donde se emplea. En el DEC no aparece registrada.

**chubasco.** (Del port. *chuva*). sust. masc. ‘Aguacero con mucho viento’. El DLE recoge este término con la marca diatópica portuguesismo. Los encuestados de Reina reconocen esta voz y emplean su diminutivo **chubasquito** para referirse a una ‘lluvia poco insistente’.

**churro.** (Del port. *churro*). sust. masc. ‘Suciedad’ // ‘Tipo de dulce’. Todos los informantes de Reina reconocen esta voz con ambos significados, pero en cuanto a la primera acepción prefieren utilizar **churre**, ya que **churro** se emplea comúnmente para referirse al ‘dulce en forma de rollo que se hace con harina frita’. Ni en el TLCA, ni en el DLE incluyen a Cuba entre los países donde se usa este término. En el DEC se registra **churre** con un significado similar a la primera acepción.

*desconchar.* (Del port. *desconchar*). v. ‘Estropear, averiar’. Ninguno de los informantes de Reina conoce la voz con esta variante léxico –semántica. En el DLE aparece con el primer significado e incluyen a Cuba entre los países donde se emplea. En el DEC se registra como ‘romper o desvencijar un objeto’, ‘golpear duramente a alguien hasta dejarlo maltrecho’ y ‘sufrir lesiones en un accidente o una pelea’.

**desempatar.** v. ‘Desamarrar’ // ‘Separar’. El total de los informantes de Reina reconoce esta palabra y la utilizan con ambos significados. En el TLCA, en el DEC y en el DCLECA aparece como ‘separar dos objetos que se encuentran unidos’. En la variedad cubana del español es común escuchar este término.

**desinquietar.** v. ‘Preocupar o inquietar’. Todos los informantes de Reina reconocen la voz con este significado. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**desinquieto.** (Del port. *desinquietação*). adj. masc. ‘Dicho de una persona inquieta, vivaz, traviesa’. Según los autores del TLCA el prefijo *des-* incorporado a esta palabra tiene valor intensivo. Los informantes de Reina emplean en la conversación **desinquieto** e **inquieto** alternativamente como sinónimos. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**desinquietud.** sust. fem. ‘Inquietud’. Tanto el DCLECA como el TLCA incluyen a Cuba entre los países donde se emplea esta voz. La totalidad de los informantes de Reina la reconocen con este mismo significado. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**echar de menos.** (Del port. *achar menos*). fras. ‘Extrañar o sentir la falta de alguien o algo’. Todos los encuestados de Reina conocen este fraseologismo pero señalan que lo emplean con menor frecuencia que el término **extrañar**. En el DEC no se registra.

*embelga.* sust. fem. ‘Faja que señala el labrador mediante surcos para regar la simiente con igualdad y condiciones’. Los informantes de Reina no conocen este término, ni su significado. En el DEC no aparece registrado.

*embostar*. v. ‘Abonar la tierra con bosta’. La voz no fue reconocida por los encuestados de Reina, sin embargo, no descartamos su existencia en la variedad cubana del español. El DLE la recoge con este significado. En el DEC no se encuentra asentada.

**emburujar**. (Del port. *embrulhar*). v. ‘Envolver de cualquier modo’ // ‘Confundir o enredar’ // ‘Abrigarse’. En el DCLECA solo aparece la primera acepción, mientras que en el TLCA se incluyen las otras dos, todas de uso en Cuba según los autores. La totalidad de los informantes de Reina reconocen esta palabra con el primer y el tercer significado y le agregan el de ‘apretar o estrujar un papel’. Para el segundo significado emplean la voz **enredar**. En el DLE y en el DEC aparece con todas las definiciones anteriores.

**empanturrarse**. (Del port. *empanturrar*). v. prnl. ‘Comer y beber en exceso’ // ‘Empantanarse un terreno por exceso de agua’ // ‘Enlodazarse’. El DCLECA y el TLCA no incluyen a Cuba entre los países donde se emplea esta voz. La totalidad de los informantes de Reina la reconoce con las acepciones anteriores. Algunos encuestados emplean el fraseologismo *estar empanturrado* para referirse al ‘dolor de estómago por exceso de agua o comida’. En el DLE y en el DEC no aparece registrada.

**empurrarse**. v. prnl. ‘Enfurrñarse’ // ‘Enfadarse’. Los informantes de Reina reconocen esta palabra y agregan las variantes **emburrarse** y **emperrarse** con los mismos significados. Ni en el DCLECA, ni en TLCA incluyen a Cuba entre los países donde se utiliza. En el DLE aparece con un significado similar. En el DEC no se recoge.

**enchumbar**. v. ‘Empapar en exceso algo’ // ‘Mojar con abundante líquido a una persona o cosa’. Para los autores del TLCA la presencia de esta voz en América se debe probablemente al influjo canario. El DCLECA extiende su uso a las Antillas. Todos los informantes de la comunidad Reina reconocen esta palabra con ambas acepciones. En el DLE aparece sin

marca lexicográfica. El DEC recoge un significado similar a la segunda acepción. En la variedad cubana del español es común escuchar este término.

*enfuscar*. v. ‘Enfurecer’ // ‘Ofuscar’. Los informantes de Reina no conocen esta voz con el significado propuesto. Con esta definición ofrecen los términos **ofuscar** y **encabronar**. En el DLE no aparece registrada. El DEC recoge la variante **enfunchar** con el significado de ‘ponerse de malhumor o disgustarse una persona, y manifestarlo, especialmente con una actitud retraída o poco comunicativa’ pero ninguno de los encuestados coincide con este concepto.

**enjillarse**. (Del port. *engelhar*). v. prnl. ‘Encogerse’ // ‘No alcanzar un desarrollo normal’. Los informantes de Reina reconocen esta voz con el primero de los significados y señalan que esto les sucede a las personas cuando envejecen. El DCLECA y el TLCA mencionan a Cuba como marca diatópica. Según los encuestados este vocablo no se escucha en el habla culta y tampoco es de mucho uso en la comunidad. En el DLE y en el DEC no aparece registrado.

*espicho*. (Del port. *espiche*). sust. masc. ‘Palo o hierro puntiagudo’. Los informantes de Reina no reconocen ni el significado, ni el significante de esta palabra. En el DLE aparece con la forma en infinitivo **espichar** ‘punzar con un objeto agudo’. El DEC no recoge el término.

**estilla**. (Del port. *estilha*). sust. fem. ‘Fragmento pequeño de algún material’. Los encuestados en Reina emplean el término **estilla** y su variante **astilla** con igual significado. El TLCA lo reconoce como un arcaísmo, que se ha mantenido en algunas variedades del español por influencia del portugués. Los informantes también lo utilizan con el significado de ‘dinero’ y señalan el fraseologismo *estar estillao* para referirse a ‘tener alguien mucho dinero’. Ni el DLE, ni el DEC lo registran.

**estillar.** (Del port. *estilhar*).v. ‘Romper algo en estillas’. Con este significado conocen los informantes de Reina este término y señalan que es de uso común en la variedad cubana del español. En el DEC no aparece registrado.

**falcón.** sust. masc. ‘Nombre con el que se conocen varias especies de rapaces diurnas’ // ‘Halcón pequeño’. Con el segundo de los significados los encuestados de Reina reconocen el término. En el DLE aparece como una voz en desuso, sin embargo, se pudo constatar su empleo en la comunidad. El DEC no registra este vocablo.

*faña.* (Del port. *fanha*). sust. fem. ‘Riñón de fañoso’. Ninguno de los encuestados de Reina reconoce este término. En el DEC no aparece asentado.

**fañoso.** (Del port. *fanhoso*). adj. masc. ‘Dicho de una persona que habla con resonancia nasal’. La totalidad de los informantes de Reina conocen la voz con este significado y señalan que es de uso común. En todas las obras lexicográficas confrontadas aparece con esta definición.

**fo.** (Del port. *fó*). interj. ‘Indica asco o mal olor’. El total de los informantes de la comunidad Reina reconocen esta palabra y también la utilizan para referirse a las ‘flatulencias’ o ‘pedos’. El TLCA y el DCLECA registran el primer significado y señalan a Cuba como marca diatópica. En el DEC se recoge el fraseologismo *hacer un fo* con la definición de ‘no prestar atención a alguien o tratarle con indiferencia’, pero los encuestados señalan la variante *hacer un feo*, también con el mismo significado.

**fogaje.** (Del port. *fogagem*). sust. masc. ‘Fiebre de pocos grados’ // ‘Erupción de la piel’. Los informantes de Reina reconocen esta palabra solamente con el primero de los significados y señalan el fraseologismo *estar fogajao* para indicar que alguien tiene ‘menos de 38 grados

de fiebre'. En el DCLECA y en el TLCA se registran ambas acepciones como de uso en Cuba, sin embargo, la segunda no pudimos constatarlo. El TLCA incluye una tercera significación referente a 'calor excesivo' pero tampoco los encuestados la conocen. En el DEC aparece con un significado similar al propuesto por el TLCA y agregan además, los significados de 'calor sofocante provocado por la evaporación de la humedad del suelo cuando el sol lo calienta mucho' y 'sensación de calor, acompañada generalmente de sudor y enrojecimiento de la cara, que suelen sufrir las mujeres en la menopausia'.

**forro.** sust. masc. 'Cubierta con que se reviste algo, especialmente las ropas o vestidos' // 'Cubierta generalmente de papel que se pone a los libros o cuadernos para protegerlos' // 'Funda' // 'Trampa, engaño'. Los informantes de Reina reconocen todos los significados adscritos a esta voz. En el TLCA y en el DCLECA se incluye a Cuba entre los países donde es común su uso. El DEC recoge además, una acepción referida a 'escroto'. En la comunidad es común escuchar los fraseologismos *meter(le) forro* para indicar 'fraude, especialmente en el juego' o como sinónimo de 'mentiras', *pasarse(la/lo) por el forro* que denota 'poca importancia que se le atribuye a algo o alguien' y *pasar más trabajo que un forro de catre* como 'pasar muchas penalidades'. También se registra *estar forrao* para indicar que 'alguien tiene mucho dinero'.

**furaco.** sust. masc. 'Agujero de gran tamaño' // 'Abertura'. Los encuestados de Reina prefieren emplear las variantes **huraco**, **juraco** y **hucaldo**, todas con este mismo significado. En el DEC no aparece registrada la voz.

*furnia.* sust. fem. 'Cavidad grande y profunda en dirección vertical, por lo común en terreno peñoso' // 'Sima'. El DLE incluye a Cuba como marca diatópica, sin embargo, los encuestados de la comunidad Reina no reconocen esta voz. En el DEC no aparece asentada.

*furo*. sust. masc. ‘Agujero’. Aunque los informantes de Reina reconocen el término **furaco** no sucede lo mismo con la voz **furo** y su significado. En el DEC no aparece registrada.

**gago**. (Del port. *gaguejar*). adj. masc. ‘Persona que habla de manera entrecortada y repitiendo las sílabas’ // ‘Tartamudo’. El TLCA registra esta voz como un arcaísmo y señala a Cuba como marca diatópica. El total de los informantes de Reina reconocen este vocablo y refieren que se usa comúnmente como apodo. En el DLE aparece con ambas acepciones. En el DEC se recoge con un significado similar.

**gagueo**. (Del port. *gagueio*). sust. masc. ‘Acción de gaguear’. Todos los informantes de Reina reconocen esta voz y coinciden en que es de uso común en la variedad cubana del español. En las obras lexicográficas se recoge con esta acepción.

**gaguera**. (Del port. *gagueira*). sust. fem. ‘Manera de hablar de los gagos’. Los encuestados de la comunidad Reina registran el término con este significado. En el DLE y en el DEC se recoge con un significado equivalente.

**genioso**. (Del port. *gênio*). adj. masc. ‘De mal carácter’ // ‘Irascible’. Con estos significados los encuestados de Reina registran la voz y señalan que es de uso común. En el DEC aparece solamente con a primera acepción. El DLE no incorpora el término.

**gogo**. sust. masc. ‘Enfermedad de las gallinas consistente en un tumorcillo en la lengua que no las deja cacarear’ // ‘Enfermedad catarral de las aves’. Solo un informante de Reina reconoció esta palabra con el segundo de los significados, por lo que no se trata de un término de mucho uso en la comunidad. En el DEC y en el DLE no se registra.

**gurrumina.** sust. fem. ‘Nimiedad’ // ‘Pequeñez’. Solamente los informantes más viejos de la comunidad Reina reconocen esta voz con ambos significados. El TLCA ofrece otra acepción referida a ‘persona de baja estatura’ pero ninguno de los encuestados conoce este significado. En el DEC no se recoge esta voz.

**horma.** sust. fem. ‘Molde con que se fabrica o forma algo’. La totalidad de los informantes de Reina conocen esta voz y refieren el fraseologismo *no llegar a la horma de los zapatos* para expresar ‘que una persona no está a la altura de otra’. En el DEC se recoge con un significado diferente, referido a ‘recipiente de barro, hojalata, zinc, etc., de forma cónica, de unos 80 cm de alto y 40 cm de diámetro, con un agujero en el vértice, en el que se colocaba el guarapo ya procesado para que cristalizara y eliminara la miel sobrante’, sin embargo, ningún encuestado ofreció esta definición. En el DLE aparece con la primera acepción.

**humacera.** (Del port. *fumaçeira*). sust. fem. ‘Humareda’ // ‘Exceso de humo’. Todos los encuestados de Reina reconocen este término, sin embargo, establecen una distinción entre esta voz, la cual consideran que pertenece al vocabulario popular y la variante **humareda**, la cual establecen que pertenece al vocabulario culto. En las obras lexicográficas consultadas aparece con ambos significados.

**humero.** (Del port. *fumeiro*). sust. masc. ‘Humareda’. Las obras lexicográficas canarias no señalan a Cuba como marca diatópica para esta voz; sin embargo, todos los encuestados de Reina la conocen. También emplean **humerío** como sinónimo, pero señalan que no pertenece al vocabulario culto. En el DEC no se recoge esta palabra.

**jimagua.** adj. masc. ‘Se dice de cada uno de los niños que nacen de un mismo parto, pero que no necesariamente se parecen entre sí’. Con este significado los encuestados de Reina reconocen este término. En el DEC se recoge otra acepción referida a ‘par de ruedas dobles que suelen llevar los camiones de carga’, también de uso por parte de los informantes. En la

comunidad se escucha el fraseologismo *hacer(le) un embarazo jimagua* para ‘indicar que una persona causó complicaciones a otra’. Este término es común en la variedad cubana del español.

**laja.** (Del port. *laja*). sust. fem. ‘Piedra plana y de poco grosor’. Todos los encuestados de Reina coinciden con esta definición. El DLE incorpora dos acepciones diferentes para este portuguesismo, la primera referida a ‘lancha’ y la segunda con el significado de ‘bajo de piedra, a manera de meseta llana’. Ninguna de las definiciones ofrecidas por esta obra lexicográfica, fueron reconocidas por los informantes. El DEC no recoge esta voz.

**lambear.** (Del port. *lamber*). v. ‘Lamer’ // ‘Pasar la lengua sobre una superficie’. Todos los encuestados de Reina reconocen esta voz, ya que es de uso común en la variedad cubana del español. También se escucha en la comunidad las variantes **lamer**, **lambial**, y **lambel**. Las dos últimas voces, recogidas en la conversación con los hablantes, son consideradas por ellos como poco cultas. En el DLE aparece con la marca lexicográfica en desuso. En el DEC se recogen ambos significados.

**lamber.** (Del port. *lamber*). v. Cfr. lambear.

**lasca.** (Del port. *lasca*). sust. fem. ‘Trozo ancho, largo y poco grueso que se corta de una cosa’. Los informantes de Reina registran la voz con este significado. También incorporan **lasquita** como diminutivo del término. En la comunidad se recoge el fraseologismo *sacar lasca* referido a ‘obtener ventaja o utilidad de algo’. En el DLE aparece con la primera definición. EL DEC incluye ambos conceptos.

**luna.** (Del port. *lua*). sust. fem. ‘Único satélite natural de la Tierra, que se encuentra a 384400 km de esta, tiene un diámetro de 3476 km y realiza un giro completo alrededor de aquella

cada 27,32 días’. // ‘Menstruación’. Todos los informantes de Reina reconocen esta voz con el primero de los significados y le agregan el de ‘espejo de gran tamaño para verse de cuerpo entero’. En cuanto al segundo de los significados, solamente dos informantes reconocieron esta acepción a través del fraseologismo *estar con la luna*. Creemos que se trata de un eufemismo para indicar que el ciclo lunar coincide con el ciclo menstrual en la mujer. En el DEC se recogen todas las acepciones anteriores y se incluyen los significados ‘parte blanquecina, en forma de semiluna, en el nacimiento de una uña’, ‘mancha rojiza o violácea congénita que tiene una persona’ y el fraseologismo *dejar en la luna* ‘confundir una persona a alguien diciendo algo que este no alcanza a comprender’.

**magua.** (Del port. *mágoa*). sust. fem. ‘Pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo’ // ‘Tristeza’. Los informantes de Reina registran la voz con este significado y también la usan, dependiendo del contexto, para referirse al ‘dinero’. En el DLE no se registra. El DEC incorpora todas las definiciones.

**maguarse.** (Del port. *mágoa*).v. prnl. ‘Apenarse’ // ‘Desconsolarse’. Los informantes de Reina reconocen el término con este significado; sin embargo, excluyen la acepción referida al dinero que tiene la voz anterior. En el DLE y en el DEC no aparece esta forma.

**maldita.** (Del port. *maldita*). sust. fem. ‘Persona pícara o mal intencionada’. El TLCA y el DCLECA recogen dos definiciones distintas para esta voz, la primera hace referencia a las ‘llaguitas que salen en la piel por consecuencia de las picaduras de insectos’ y la segunda aparece como ‘nacencia o pequeño tumor’. Ninguno de los informantes de Reina reconoce esta palabra con estos significados. En su lugar la emplean para ‘maldecir algo cuando no sale como se esperaba’ y para referirse a ‘algo que molesta o desagrada’. Uno de los encuestados le da una connotación sexual al referirse a una ‘mujer que le gusta hacer cosas malas’. En el DEC aparece como ‘niña traviesa y pícara’.

**manganzón.** (Del port. *mangação*). adj. masc. ‘Dicho de una persona holgazana, vaga’. Todos los informantes de Reina reconocen la voz con este significado. En la variedad cubana del español se usa como un insulto. También la emplean para referirse a una ‘persona de tamaño desproporcionado en relación a su edad y un poco torpe’ y para nombrar a una ‘persona que muestra un comportamiento infantil para su edad’. En el DEC aparece con la primera acepción.

*margullar.* (Del port. *margulhar*). v. ‘Acodar’. Los encuestados de la comunidad Reina no reconocen esta voz. En el DEC y en el DLE no aparece asentada.

*margullo.* (Del port. *margulho*). sust. masc. ‘Vástago que es margullado’. A excepción de las obras lexicográficas canarias, ninguno de los diccionarios confrontados registra esta palabra. Los encuestados de la comunidad Reina no reconocen esta voz

**mermelada.** (Del port. *marmelada*). sust. fem. ‘Conserva que se prepara con frutas y azúcar’. Con este significado los encuestados de Reina registran la voz, ya que es de uso común en la variedad cubana del español. El DLE la reconoce con la marca lexicográfica de portuguesismo. El DEC la recoge con la misma definición ofrecida por los informantes.

**milló.** sust. masc. ‘Planta gramínea que sirve para alimentar a las aves’ // ‘Maíz’. Todos los encuestados de Reina conocen la voz con este significado. En el TLCA y en el DCLECA señalan a Cuba como marca diatópica para el empleo de esta palabra. Entre los hablantes de la comunidad se escucha el fraseologismo *comerse el milló* para referirse a ‘dejar alguien o algo defraudado con alguien o con algo’ y ‘cometer un error de principiantes’. En el DEC aparece con una acepción similar al primer fraseologismo.

**mojo.** (Del port. *molho*). sust. masc. ‘Salsa hecha con agua, aceite, cominos, ajo, vinagre y pimienta’ // ‘Bebida de ron, azúcar, limón y agua’ (mojito). La totalidad de los informantes de Reina reconocen este término. En el TLCA se recogen ambas acepciones e incluye a Cuba

entre los países donde se emplean. En el DEC aparecen dos entradas diferentes para **mojo** y **mojito**.

**naciente**. (Del port. *nascente*). sust. masc. ‘Sitio donde nace un río o arroyo’. Los encuestados de Reina reconocen este significado, sin embargo, especifican que puede referirse al nacimiento de cualquier cosa. En el DLE aparece con un significado similar al propuesto por los encuestados. El DEC no recoge este término.

**nené**. (Del port. *nené*). sust. masc. ‘Niño o niña de poca edad’. Con este significado los encuestados de Reina reconocen este portuguesismo. Además, señalan que puede emplearse como sobrenombre. En el resto de las obras lexicográficas consultadas aparece con la definición ofrecida por los informantes.

**nuevo**. (Del port. *novó*). adj. masc. ‘Joven, de poca edad’. Todos los informantes de Reina reconocen la voz con este significado e incorporan el término **joven** como sinónimo. El TLCA ofrece un significado similar e incluye a Cuba como marca diatópica. En el DLE y en el DEC también se recoge con esta acepción.

**pachorriento**. (Del port. *pachorrento*). adj. masc. ‘Pacienzudo’ // ‘Que tiene un andar lento y pesado’. Solamente dos encuestados de la comunidad Reina reconocen este término, por lo que no consideramos que sea de mucho uso. El DLE lo incorpora con un significado similar. En el DEC no aparece registrado.

**pantorrilla**. (Del port. *pantorra*). sust. fem. ‘Parte carnosa y abultada de la pierna, por debajo de la corva’. Con este significado los encuestados de Reina reconocen dicho portuguesismo. El resto de las obras lexicográficas consultadas lo registran con esta definición. Es un término común en la variedad cubana del español.

**papagayo.** (Del port. *papagaio*). sust. masc. ‘Ave trepadora de 30 a 40 centímetros de longitud, con el plumaje de colores vistosos y en pico grueso y curvo, capaz de imitar la voz humana’. Además del primer significado, los informantes de Reina se refieren con este término a una ‘persona que habla mucho’. En el TLCA, esta voz aparece con un significado diferente, referido a ‘cometa’ e incluye a Cuba como marca diatópica; sin embargo, ninguno de los encuestados reconoció esta acepción. En el DEC no aparece recogida.

**patiñero.** (Del port. *patinheiro*). sust. masc. ‘Lodazal que se forma al pisotear el suelo mojado’. Todos los encuestados de Reina reconocen este término ya que es de uso común en la variedad cubana del español. El TLCA y el DEC lo incorporan con un significado similar. En el DLE no se registra.

**Pegar a, pegarse a.** fras. ‘Comenzar a hacer algo’. La totalidad de los encuestados de Reina conocen esta expresión y agregan las definiciones ‘unir una cosa con otra’, ‘contagiar una enfermedad’ y ‘dar un golpe’. También se emplea para indicar que ‘alguien se unió a algo sin ser invitado’. El DEC recoge la unidad fraseológica *¡si me vas a pegar no me regañes!* que ‘se usa, cuando una persona es castigada o sancionada por otra, para indicarle a esta, de modo categórico, que sobran las recriminaciones’. El DLE incorpora las acepciones ofrecidas por los informantes.

**pellizcón.** sust. masc. ‘Pellizco dado con fuerza’. Los informantes de Reina reconocen el término con este significado y agregan la definición ‘persona que le gusta pellizcar’. En el DLE y en el DEC aparece con el primer significado.

**penino.** sust. masc. ‘Primer paso del niño o del convaleciente’. Los encuestados de la comunidad Reina identifican este término y señalan la voz **pinino** como sinónimo. El DLE lo registra con un significado similar. El DEC no lo incorpora con ninguna de las variantes.

**pulla.** (Del port. *pulha*). sust. fem. ‘Dicho con que indirectamente se humilla a alguien’ // ‘Expresión aguda y picante dicha con prontitud’. Con estas definiciones recoge el término el DLE y con iguales significados lo identifican los encuestados de Reina. Además, agregan las acepciones ‘elemento puntiagudo que sirve para pinchar’ y ‘tipo de calzado de mujer’. El DEC lo recoge con las primeras definiciones.

*raposa.* adj. fem. ‘Persona taimada y astuta’. Los encuestados de la comunidad Reina no reconocen esta voz. En el DEC no aparece asentada.

**rasquiña.** (De *rasca* y el suf. de orig. port. *-iña*). sust. fem. ‘Picazón intensa’. Con este significado los encuestados de Reina identifican esta voz y ofrecen el término **rascadera** como sinónimo. En el TLCA aparece registrada con un significado similar y no incluye a Cuba entre los países que la emplean. Para los informantes esta palabra no se escucha en la variante culta del español. En el DRAE y en el DEC aparece con este mismo significado.

**rebumbio.** sust. masc. ‘Alboroto’ // ‘Escándalo’ // ‘Desorden’. Todos los encuestados de Reina reconocen esta voz y emplean el término **alboroto** como sinónimo. Para algunos, esta palabra es usada por personas de bajo nivel cultural o de zonas rurales, por lo que su uso no está muy extendido entre los informantes. En el DEC aparece referida a ‘situación en la que imperan la confusión y el desorden’. En el DCLECA se incorpora con un significado similar e incluye a Cuba como marca diatópica.

**regañar** (Del port. *arreganhar*). v. ‘Dar muestras de enfado con palabras y gestos’. Todos los informantes de Reina reconocen esta voz ya que es de uso común en la variedad cubana del español. Las obras lexicográficas consultadas la registran con esta definición.

**renquera.** (Del port. *rengue*). sust. fem. ‘Cojera’. Con este significado los informantes de Reina identifican la voz. También emplean el término **renquera** como sinónimo. El DEC recoge el primer significado e incluye un segundo referido a ‘enfermedad de un animal que consiste en la parálisis de los cuartos traseros’. El TLCA y el DLE registran la primera definición.

**Rente, arrente.** adv. ‘A raíz’ // ‘A ras’. Este término es conocido por todos los encuestados de Reina, quienes incluyen la variante **a rente** con el mismo significado. El TLCA señala que es un vocablo anticuado; sin embargo, es común escucharlo en la variedad cubana del español. El DLE no lo registra.

**repunante.** adj. masc. ‘Dicho de una persona antipática’ // ‘Repelente’. Entre los informantes de Reina se escucha la variante **repugnante** con el mismo significado. En la comunidad se emplea como insulto. Además, agregan la definición ‘aversión que produce una cosa por exceso de algún condimento, en especial el azúcar’. El TLCA no incluye a Cuba entre los países donde se emplea el término. El DEC incorpora los dos significados.

**resquicio.** (Del port. *resquício*). sust. masc. ‘Huella o rastro’ // ‘Abertura pequeña y estrecha’. Aunque el TLCA y el DCLECA solamente registran la primera acepción como de uso en Cuba, todos los informantes de Reina reconocen ambas definiciones. Para referirse al segundo concepto también emplean las voces **rendija** y **endija**. El DEC solo registra el primer significado.

**ripiar.** (Del port. *ripar*). v. ‘Desmenuzar’ // ‘Hacer trizas alguna cosa’. Todos los encuestados de Reina reconocen esta voz ya que señalan que es de uso común en la variedad cubana del español. Además, señalan como otro de sus significados el de ‘golpear fuertemente a alguien’, utilizado según ellos, por las personas de bajo nivel cultural. Algunos informantes incluyen el concepto ‘rasgar algo en tiras’. Los autores del DEC registran todos

los significados e incluyen los de ‘dilapidar los bienes, especialmente el dinero’, ‘extenuarse por un esfuerzo físico’ y ‘arriesgar la vida en una riña’. Sin embargo, ninguno fue reconocido por los informantes.

**rodillera.** (Del port. *rodilha*). sust. fem. ‘Protección que se pone en la rodilla para no lastimarla’. Todos los encuestados de Reina conocen el término con este significado. El TLCA recoge una definición distinta, referida a ‘rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para llevar sobre ella un peso’, pero para los informantes es desconocido este concepto. En el DLE y en el DEC aparece con el primer significado. En la variedad cubana del español es común escuchar este término.

*sabichoso.* adj. masc. ‘Sabihondo’. Los encuestados de la comunidad Reina no reconocen esta voz; sin embargo, el DEC la recoge como ‘persona, especialmente un niño, que da muestras de saber mucho’.

**salar.** (Del port. *salgar*). v. ‘Causar mala suerte’ // ‘Echar más sal de la necesaria’. Todos los informantes de Reina reconocen esta palabra con las dos acepciones. El TLCA solo recoge la segunda y agrega la de ‘frotar con tierra el pubis de alguien’, ambas de uso en Cuba según los autores; sin embargo, esta última no fue reconocida por ninguno de los encuestados. El DEC recoge la primera acepción e incluye tres definiciones, referidas a ‘echar mal de ojo a alguien’, ‘malograr un asunto o una gestión’ y ‘sufrir una desgracia una persona’, todas estas de uso común en la comunidad.

*sámago.* sust. masc. ‘Médula o corazón de los vegetales y de algunas frutas o tubérculos, como la pera, la manzana, la papa’. Aunque el TLCA incluye a Cuba como marca diatópica para este término, ninguno de los informantes de Reina fue capaz de reconocerlo. El DEC no lo registra.

**sato.** adj. masc. ‘Perro que no es de raza’ // ‘Persona zalamera con las del género opuesto’. Todos los encuestados de Reina identifican el término con ambos significados. En relación al segundo concepto, los informantes lo emplean con un matiz afectivo para referirse a un ‘niño pequeño que es de sonrisa fácil’. En el DLE aparece con una marca de género con el significado de ‘dicho de una persona, especialmente de una mujer, que coquetea’. Los informantes también emplean esta voz para indicar ‘algo que abunda’. En el DEC recoge la unidad fraseológica *como pulga en perro sato* para referirse a ‘algo muy abundante’.

*soturno.* sust. masc. ‘Lugar o recinto oscuro’. El TLCA incluye a Cuba como marca diatópica para este término, sin embargo, ninguno de los informantes de Reina reconoce el significante o el significado.

**tareco.** (Del port. *tareco*). sust. masc. ‘Trasto o cachivache’. Todos los informantes de Reina reconocen esta palabra y señalan que tiene un matiz despectivo. También incorporan el fraseologismo *ser un tareco*, referido a ‘persona de dudosa moral’. En el TLCA aparece con la primera acepción e incluye a Cuba como marca diatópica. El DLE y el DEC registran la primera definición.

**tití.** sust. masc. ‘Nombre afectivo con el que se llama a los tíos’. Los encuestados de Reina reconocen esta voz pero señalan que se emplea para llamar a la pareja. Cuando aparece sin acento ortográfico se refiere a una persona ‘de buen aspecto físico’. Un informante señala que se usa para atraer a las aves de corral.

**traza.** (Del port. *traça*). sust. fem. ‘Polilla cuyas larvas dañan papeles, ropas y pieles’. Todos los encuestados de Reina reconocen este término. El DLE lo registra como ‘diseño que se hace para la fabricación de un edificio u otra obra’; sin embargo, ningún informante ofreció esta acepción. El DEC no incorpora esta voz.

**trillo.** (Del port. *trilho*). sust. masc. ‘Camino estrecho formado por el paso de los animales o las personas’. La totalidad de los encuestados de Reina reconocen esta voz ya que es de uso común en la variedad cubana del español. También utilizan el diminutivo **caminito** como sinónimo. Entre los hablantes de la comunidad se recoge el fraseologismo *pasar el trillo* para indicar una ‘limpieza superficial del piso’. En las obras lexicográficas consultadas aparece con la primera acepción.

**tupir.** v. ‘Obstruir’ // ‘Cerrar los poros o intersticios de algo’. Todos los encuestados de Reina reconocen esta voz y le agregan la definición ‘congestión nasal’. También emplean la unidad fraseológica *tener el cerebro tupido* para indicar que ‘una persona es corta de entendederas’. En el TLCA aparece con una acepción referida a ‘estreñirse’ y aunque algunos informantes reconocen este concepto, señalan que su uso es de mal gusto. El DEC recoge la primera acepción e incluye otras dos, referidas a ‘confundir, engañar a alguien’ y ‘ofuscarse una persona y no poder pensar con claridad’.

**turrón.** (Del port. *torrão*). sust. masc. ‘Dulce en forma de barra plana y rectangular que se consume principalmente en fechas navideñas’. Todos los encuestados de Reina reconocen esta voz y señalan que en Cuba tenemos el turrón de maní molido y en grano, el cual es un dulce muy popular entre la población, e incluso algunas personas de la localidad se dedican a comercializarlo. En el TLCA aparece con el significado de ‘masa pequeña y suelta de tierra compacta que sale cuando se ara un terreno’ pero para los encuestados este término se denomina **terrón**. En el DEC no aparece registrado.

**vagaroso.** (Del port. *vagarôso*). adj. masc. ‘Holgazán’ // ‘Perezoso’. Los informantes de la comunidad Reina conocen el significante y el significado de esta voz pero prefieren usar la variante **vago**. El DLE lo recoge como un término en desuso y los encuestados señalan que es de poco uso. En el DEC no aparece registrado.

**viejo.** (Del port. *velho*). adj. masc. ‘Mayor’ // ‘Anciano’. Con estos significados los encuestados de Reina registran la voz y señalan que es de uso común en la variedad cubana

del español. El TLCA no incluye a Cuba entre los países donde se emplea esta palabra. Entre los encuestados se recoge otra definición, referida a ‘voz de cariño que se aplica a los padres y cónyuges’. En el DLE y en el DEC aparece con un significado similar.

**virar.** (Del port. *virar*). v. ‘Dar la vuelta’ // ‘Girar’. La totalidad de los encuestados de Reina emplean esta voz ya que es de uso común en la variedad cubana del español. Además, le incorporan otro significado referido a ‘derramar algo’. En la comunidad también se usa para indicar ‘enemistad de una persona con otra’. En el TLCA aparece como ‘cambiarse de ideas, de humo, de partido político’ e incluye a Cuba como marca diatópica; sin embargo, ninguno de los informantes reconoce este significado. El DEC recoge todas las definiciones propuestas por los encuestados e incluye ‘enzarzarse a golpes con alguien’, ‘volver el cuerpo o una parte de él hacia una dirección determinada’, ‘rehacer una prenda de vestir de modo que el lado de la tela que estaba hacia dentro quede hacia fuera’, ‘modificar algo de modo que resulte muy diferente de lo que era’, ‘dar vuelta a un alimento que se está cocinando’ y ‘cambiar el orden habitual de algo para limpiar o buscar un objeto’.

**zafado.** (Del port. *safado*). adj. masc. ‘Descosido’ // ‘Suelto’. Todos los informantes de Reina reconocen este término con los dos significados. En el TLCA aparece como ‘descarado’ pero ninguno de los encuestados reconoce esta acepción. El DCLECA no registra su uso en Cuba, a pesar de que es una voz de uso común. Los autores del DEC señalan su empleo en la industria tabacalera para referirse a la ‘operación que consiste en desatar los matules del tabaco para rociarlo con agua o con betún’.

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

*Conclusiones*

cambaio



## CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1- El contexto económico, geográfico y social de las comunidades Pepito Tey, Las Minas y Reina, propició el empleo entre sus hablantes de voces y expresiones que provienen del portugués, las cuales se organizan en áreas del vocabulario de la industria azucarera, la industria marinera y el vocabulario general, y se conservan como parte del patrimonio inmaterial de la provincia de Cienfuegos.
- 2- La desaparición o transformación del referente extralingüístico en las comunidades, posibilitó la dispersión y el desconocimiento de algunas de estas voces por parte de los informantes.
- 3- Se registraron en el *corpus* de la investigación un total de 173 portuguesismos de los cuales 26 son desconocidos para los informantes, 2 de ellos pertenecen al vocabulario de la industria azucarera, 2 voces al vocabulario del ámbito marinero y el resto al vocabulario general.
- 4- En el análisis estructural se aprecian cambios fónicos y morfológicos en el significante de un buen número de voces; a partir de las tendencias idiomáticas denominadas abreviación con un 0,51% de repetición, ampliación morfológica con 1,55%, adición y omisión de sonidos con 1,55%, y 2,59% respectivamente, aspiración o pérdida de la /s/ con un 3,62%, vocalismo con 3,10%, alternancia consonántica con 5,18%, composición y aspiración de la h con 0,51% cada uno.
- 5- En el análisis semántico se advierten cambios en los significados de los términos, a través de los mecanismos lingüísticos como la metaforización con un 5,69%, la analogía combinativa con un 29,01%; siendo este el fenómeno que más se repite en la muestra, el eufemismo con 1,03%, la extensión del significado con un 3,62%, la ampliación morfológica con 1,55% y la sustitución con 0,51%. En el nivel lexical se recogieron perífrasis verbales para un 1,03%.
- 6- La actitud por parte de los hablantes de las comunidades en el empleo de estas voces es positiva, sin embargo, algunos términos pertenecientes al vocabulario general son asociados con los sectores más bajos de la población y el habla rural.

- 7- Se pudo comprobar que un buen número de portuguesismos azucareros y marineros pasaron al vocabulario general con significados parecidos al original, pero que se emplean en otros contextos comunicativos.

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

*Recomendaciones*

cachaça

cambaio



## RECOMENDACIONES

Luego de finalizada la investigación y considerando la riqueza de este tema se recomienda:

- Extender el estudio de este tipo de palabras hacia otras comunidades de la provincia con la finalidad de realizar un estudio comparativo.
- Promover este tipo de exploraciones en otras provincias del país.
- Conformar materiales lexicográficos con los portuguesismos recogidos en el glosario.
- Incorporar los resultados de la investigación al proyecto «Educación para la Comunicación», implementado por la facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos «Carlos Rafael Rodríguez».

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

*Bibliografia*

cachaça

cambaio



## BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, Antonio. Los 1001 años de la lengua española/ Antonio Alatorre. –México: Fondo de Cultura Económica de España, 2003. –416p.

Alfaro Echeverría, Luis Alberto. Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba/ Luis Alberto Alfaro Echeverría, Dr. Francisco Rodríguez Alemán, tutor. –Tesis de doctorado, UCLV (Villa Clara), –2000.

Amodio, Emanuele. *Cultura, comunicación y lenguaje*/ Emanuele Amodio. –Caracas: IESALC UNESCO, 2006. –78p.

Amorós Negré, Carla. *Las lenguas en la sociedad*/ Carla Amorós Negré. –Madrid: Editorial Síntesis, 2014. –232.

Alvar, Manuel. El español hablado en Tenerife/ Manuel Alvar. –Las Palmas: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes, 1959. –284p.

\_\_\_\_\_. La formación de palabras en español/ Manuel Alvar Esquera. – Madrid: Editorial Arco/Libros, 1993. –88p.

Álvarez Álvarez, Luis. El arte de investigar el arte/ Luis Álvarez Álvarez, Gaspar Barreto Argilagos. –Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010. –437p.

Álvarez, María Ángeles. El español y el portugués: aspectos léxicos. Cuadernos Hispanoamericanos (570): 15-28, diciembre 1997.

Barnet, Miguel. ¿Para qué sirve la antropología del otro? Catauro (La Habana) (5):6-13, enero-junio de 2002.

Beristáin, Helena. Diccionario de retórica y poética/ Helena Beristáin. –México: Editorial Porrúa S.A., 1995. –257p.

Berruto, Gaetano. La sociolingüística/ Gaetano Berruto. –México: Editorial Nueva Imagen, 1979. –218p.

Bohannon, Paul. Antropología/ Paul Bohannon, Glazer Mark. –La Habana: Editorial Félix Varela, 2005. –570p.

Calvo Ortega, Frances. Ernst Cassirer y la filosofía del lenguaje. Daimon: Revista Internacional de Filosofía, (56): 21-35, 2012.

Campos, Haroldo de. Portugués y español: dialogismo necesario. Cuadernos Hispanoamericanos (570): 7-14, diciembre 1997.

Cárdenas, Gisela. Metáforas en el habla popular de Cuba. Anuario L/L (La Habana) (3-4): 40-47, 1973.

\_\_\_\_\_.Oralidad, variante nacional de la lengua e identidad cultural/ Gisela Cárdenas Molina. –En: La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular? –La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2005. –pp. 70-90.

Cárdenas, Gisela. Diccionario del español de Cuba/ Gisela Cárdenas, Antonia María Tristán Pérez. –Madrid: Gredos, 2000. –542p.

Carrera de la Red, Micaela. Presencia de portuguesismos en el léxico de la norma culta y en el español hablado de Bogotá/ Micaela Carrera de la Red. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. – Berlín: De Gruyter, 2017. –pp. 275-299.

Castillo, Natalia. El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico cultural. Revista Onomázein (7): 469-496, 2007.

Coll, Magdalena. Voces de origen portugués en el español de Uruguay/ Magdalena Coll y Virginia Bertolotti. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp. 231-253.

Corbella, Dolores. Estudio de los portuguesismos en el español de canarias: Cuestiones pendientes. Revista de Filología Románica (11-12): 237-250, 1994-1995.

Corominas, Joan. Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana/ Joan Corominas. –Madrid: Gredos, 1967. –640p.

Corrales, Cristóbal. Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América/ Cristóbal Corrales, Dolores Corbella. –Tenerife: Publicaciones Científicas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife: Lingüística y Literatura, 1994. –195p.

\_\_\_\_\_. La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera. Anuario de estudios atlánticos (58): 705-754, 2012.

\_\_\_\_\_. Tesoro léxico canario-americano/ Cristóbal Corrales, Dolores Corbella. –Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2014. –1198p.

Díaz Alayón, Carmen. Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos. Revista de Filología de la Universidad de la Laguna, (6-7): 151-166, 1987-1988.

Duranti, Alessandro. Antropología Lingüística/ Alessandro Duranti. –Madrid: Cambridge University Press, 2000. –525p.

Dworkin, Steven. El español hablado en Cuba: préstamos vigentes, lexicogénesis y variación lingüística. Cuadernos de investigación filológica (33-34): 73-96, 2007-2008.

\_\_\_\_\_. Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Nuevos caminos del hispanismo, Madrid, 2010. Préstamos léxicos vigentes en el español hablado en Cuba: Productividad morfosemántica e implicaciones socio-culturales/ Steven Dworkin. – Madrid, Vol. 2, pp.133-142, 2010.

Fajardo Aguirre, Alejandro. Portuguesismos de origen remoto/ Alejandro Fajardo. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp. 61-78.

Fernández Sevilla, Julio. Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos/ Julio Fernández Sevilla. –Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975. –540p.

Frago, Juan Antonio. Nota para el estudio del portuguesismo (y del occidentalismo) en el español de América/ Juan Antonio Frago. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos

léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp.201-230.

García Dueñas, Roberto Y. Los saberes tecnoproductivos de pesca de la comunidad marinera de Reina. Estudio de caso/ Roberto Y. García Dueñas y Pedro Ernesto Yero León. –En: Sobre comunidades costeras en Cienfuegos, experiencias prácticas y saberes tradicionales/ comp. Roberto Yasiel García Dueñas. –Cuba: Editorial Universo Sur, 2016. –pp.124-138.

Gimeno Menéndez, Francisco. Dialectología y sociolingüística españolas/ Francisco Gimeno Menéndez. –Alicante: Universidad de Alicante, 1990. –371p.

Gómez Capuz, Juan. Los préstamos del español: lengua y sociedad/ Juan Gómez Capuz. – Madrid: Arcos/Libros, 2004. –80p.

Gómez Rodríguez, María Concepción. Breve aproximación a la antropología lingüística. Intralingüística (14):467-472, 2003.

Granda, Germán de. Acerca de los portuguesismos en el español de América. Thesaurus, tomo III, Centro Virtual Cervantes (Madrid) (2): 344-358, 1968.

Gregori Torada, Nuria. Proposición de una política lingüística nacional/ Nuria Gregori Torada. –La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística, 1995. –52p.

Guanche Pérez, Jesús. Componentes étnicos de la nación cubana/ Jesús Guanche Pérez. –La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 1996. –149p.

\_\_\_\_\_. España en la savia de Cuba: los componentes hispánicos en el etnos cubano/ Jesús Guanche Pérez. –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999. –305p.

\_\_\_\_\_. Islas Canarias en la cultura cubana/ Jesús Guanche Pérez. –La Habana: Editorial Adagio, 2009. –280p.

Harris, Marvin. Introducción a la antropología social/ Marvin Harris. –Madrid: Alianza Editorial, 1995. –211p.

Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación/ Roberto Hernández Sampieri. –México: Interamericana Editores, 2014. –588p.

Herrera del Castillo, Ma. Teresa. Actas del Congreso Internacional luso-español de la lengua y cultura en la frontera, Cáceres, 1994. Algunos datos sobre la interrelación léxica entre el portugués y el español en las Islas Canarias/ Ma. Teresa Herrera del Castillo. –Cáceres: Universidad de Extremadura, Vol. I., 1994.

Hymes, Dell. *Language in culture and society. A reader in Linguistics and Anthropology*/ Dell Hymes. –New York: Harper and Row Publishers, 1964. –764p.

Jiménez Rodríguez, Roxana. Estudio lingüístico sobre la variación del léxico marinero en las comunidades El Castillo de Jagua-Perché y Reina, en Cienfuegos, desde el punto de vista de la antropología sociocultural/ Roxana Jiménez Rodríguez; Luis A. Alfaro Echevarría, tutor. –Tesis de Maestría, 2017. –126p.

Kany, Charles E. Semántica hispanoamericana/ Charles E. Kany. –Madrid: Aguilar, 1969. –285p.

Kiesler, Reinhard. La tipología de los préstamos lingüísticos: no sólo un problema de terminología. *Zeitschrift für Romanische Philologie* (109): 505-525, 1993.

Klee, Carol A. El español en contacto con otras lenguas/ Carol A. Klee y Andrew Lynch. –Washington DC: Georgetown University Press, 2009. –352p.

Lapesa, Rafael. Historia de la lengua española/Rafael Lapesa. –Madrid: Editorial Gredos, 1981. –690p.

Lapique Becali, Zoila. Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales/ Zoila Lapique Becali y Orlando Segundo Arias.-Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 2011. -224p.

López Morales, Humberto. Métodos de investigación lingüística/ Humberto López Morales. –Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1994. –180p.

Lorenzo, Antonio. Diccionario de canarismos/ Antonio Lorenzo. –La Laguna: Francisco Lemus Editor, 1996. –353p.

Lüdtke, Jens. Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro/ Jens Lüdtke. –España: Iberoamericana, 2014. –664p.

\_\_\_\_\_. La entrada de los portuguesismos en el español de canarias. El testimonio de las datas de Tenerife/ Jens Lüdtke. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp. 181-198.

Machado, Teresa y Ariel Lemus. La emigración canaria en Cuba. Consecuencias económicas y socioculturales. Revista interdisciplinaria Entelequia y Servicios Académicos Intercontinentales (4): 155-167, 2007.

Menéndez Pidal, Ramón. Manual de Gramática histórica española/ Ramón Menéndez Pidal. –La Habana: Editorial Edición Revolucionaria, 1962. –276p.

Montes Giraldo, José. Hechos de habla, hechos de lengua. Thesaurus (Santa fe de Bogotá), 1975.

\_\_\_\_\_. Política lingüística o política idiomática. Contexto (6): [s.p.], abril de 1990.

\_\_\_\_\_. Dialectología general e hispanoamericana: orientación teórica, metodológica y bibliográfica/ José Joaquín Montes Giraldo. –Santa Fe de Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo, 1995. – 311p.

Morala Rodríguez, José Ramón. Actas del VI Congreso Internacional de El español en América, Valladolid, 2005. Sobre algunos occidentalismos en el español de América/ José Ramón Morala Rodríguez y Jeannick Le Men Loyer. –Valladolid, 2005. –641-650p.

Morera Pérez, Marcial. Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios. Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura (1): 225-242, 1988.

Neninger Vega, Beatriz. El litoral de Las Minas- Laguna del Cura, Cienfuegos, Cuba: Ecosistemas y presiones antropogénicas/ Beatriz Neninger Vega y Roberto Y. García Dueñas.

Ortiz, Fernando. Nuevo catauro de cubanismos/ Fernando Ortiz. –La Habana: Ciencias Sociales, 1974. –526p.

Pérez, Francisco Javier. Algunos portuguesismos léxicos en el español de Venezuela/ Francisco Javier Pérez. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp. 323-348.

Pérez de Armas, Cindy Claudia. Inventario de saberes tecnoproductivos tradicionales de pesca. Estudio de caso, comunidad costera Las Minas/ Cindy Claudia Pérez de Armas y Roberto Y. García Dueñas. –En: Sobre comunidades costeras en Cienfuegos, experiencias prácticas y saberes tradicionales/ comp. Roberto Yasiel García Dueñas. –Cuba: Editorial Universo Sur, 2016. –pp. 147-157.

Pérez Vidal, José. Aportación de Canarias a la población de América. Anuario de estudios Atlánticos (1): 91-197, 1955.

\_\_\_\_\_. Los portugueses en Canarias. Portuguesismos/ José Pérez Vidal. –Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991. –376p.

Pichardo, Esteban. Diccionario provincial casi razonados de voces y frases cubanas/ Esteban Pichardo. –La Habana: Ciencias Sociales, 1976. –393p.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, t.I-II, vigésima segunda edición. –Madrid: Espasa Calpe, 2001.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario panhispánico de dudas. –Madrid: Santillana, 2005. –872p.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. —México: Editorial Planeta Mexicana, Vigésimotercera edición, 2014. — 2312p.

\_\_\_\_\_. Nueva gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis. –Madrid: Espasa Libros, 2009. –1048p.

\_\_\_\_\_. Diccionario de americanismos. –Madrid: Santillana, 2010. –2400p.

\_\_\_\_\_. Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología. –Madrid: Espasa Libros, 2011. –608p.

Rincón González, María José. Los portuguesismos en el español dominicano: origen y pervivencia/ María José Rincón González. –En: Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias/ comp. Dolores Corbella y Alejandro Fajardo. –Berlín: De Gruyter, 2017. –pp.299-322.

Rodríguez Sabatés, Maribel. La comunidad de Las Minas. Una mirada sociocultural sobre su léxico/ Maribel Rodríguez Sabatés; Agustín Rodríguez Domínguez, tutor. —Trabajo de Diploma, Universidad Carlos Rafael Rodríguez (Cienfuegos), 2007. — 74h.

Sala, Marius. Problemas de las lenguas en contacto/ Marius Sala. –México: UNAM, 1988. – 233p.

Salvador, Gregorio. Lusismos. Enciclopedia lingüística hispánica, vol. II: Elementos constitutivos (Madrid): 239-261, 1967.

Santos Pulido, Azalea de la C. Análisis lexicográfico de portuguesismos al uso en Cuba y en Canarias/ Azalea de la C. Santos Pulido; Luis A. Alfaro Echevarría, tutor. –Trabajo de Diploma; UCLV (V.C.), 2016. –96p.

Saussure, Ferdinand de. Curso de Lingüística General/ Ferdinand de Saussure. –Buenos Aires: Editorial Losada, 1945. –260p.

Soler Marchán, Salvador David. Las prácticas tecnoproductivas y los saberes populares pesqueros en las comunidades de Cienfuegos. Acercamiento al tema/ Salvador David Soler Marchán. –En: Sobre comunidades costeras en Cienfuegos, experiencias prácticas y saberes tradicionales/ comp. Roberto Yasiel García Dueñas. –Cuba: Editorial Universo Sur, 2016. – pp. 19-59.

Spirkin, Alexander G. Papel del lenguaje en la formación del pensamiento/ Alexander G. Spirkin. –En: Teorías Lingüísticas: concepciones y corrientes/ comp. Ana Curbeira Cancela. –La Habana: Editorial UH, Editorial Universitaria Félix Varela, 2014. –pp. 39-42.

Stewart, Miranda. *The Spanish Language Today/ Miranda Stewart*. –New York: Routledge, 1999. –254p.

Tristá, Antonia María. *Diccionario ejemplificado del español de Cuba, Tomo I / Antonia María Tristá y Gisela Cárdenas*. –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2016. –659p.

Valdés Bernal, Sergio. *Lengua nacional e identidad cultural del cubano/ Sergio Valdés Bernal*. –La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998. –166p.

\_\_\_\_\_. *Antropología Lingüística/ Sergio Valdés Bernal*. –La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2000. –244p.

\_\_\_\_\_. *Antropología y lenguaje. Espacio Laical (La Habana) (3): 1-112, mayo de 2008.*

\_\_\_\_\_. *La hispanización de América y la americanización de la lengua española/ Sergio Valdés Bernal*. –La Habana: Editorial UH, 2015. – 484p.

Vidal Luengo, Ana Ruth y María Teresa Cáceres Lorenzo. *Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico. Estudios Filológicos (Valdivia) (57): 167-180, jun 2016.*

caixa de açúcar

bagaceira

bagaçó

bicheiro

fornalha

çafra

aimeijoa

engodo

medão

mexilhão

alforra

barulho

beberagem

bilharda

cachaça

cambaio



*Anexos*

## **Anexos**

### **Anexo 1: Ejemplos de las encuestas aplicadas a los informantes.**

Estimado encuestado, la presente investigación está encaminada a reconocer el uso de determinados portuguesismos en la variedad cubana del español que se habla en la provincia de Cienfuegos, por lo que pedimos su ayuda y cooperación.

Gracias

#### **Ficha técnica Localidad** (Tomada del ALCu)

Localidad

Municipio

Provincia

Categoría poblacional de localidad      Rural:                      Urbano:                      Capital

Característica físico-geográficas      Llano:                      Montaña:                      Costa:

#### **Ficha técnica informante**

Edad: \_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_ F \_\_\_\_

#### **Encuesta**

¿Conoce usted el significado de las siguientes palabras?

Si      No

¿Qué significa para usted?

Agua viva

Balde

Bellisico

Bichero

Cangrejo moro

Carretel

Engodar

Engodo

Filete

Majuga

Médano

Peje

Pesquero

Picuda

2- Sobre las palabras que conoce:

¿Con qué frecuencia las emplea?

---

---

---

---

¿Considera usted que pertenecen al vocabulario culto o al popular?

---

---

---

---

¿Las asocia con algún sector de la población en especial? ¿Con cuál?

---

---

---

---

Conociendo que estas palabras pueden provenir del idioma portugués, ¿preferiría seguir empleándolas? ¿Por qué?

---

---

---

---

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Estimado encuestado, la presente investigación está encaminada a reconocer el uso de determinados portuguesismos en la variedad cubana del español que se habla en la provincia de Cienfuegos, por lo que pedimos su ayuda y cooperación.

Gracias

Ficha técnica Localidad (Tomada del ALCu)

Localidad

Municipio

Provincia

Categoría poblacional de localidad      Rural:                      Urbano:                      Capital

Característica físico-geográficas      Llano:                      Montaña:                      Costa:

**Ficha técnica informante**

Edad: \_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_ F \_\_\_\_

**Encuesta**

¿Conoce usted el significado de las siguientes palabras?

Si    No

¿Qué significa para usted?

Acotejar

Andancio

Beberaje

Bicho

Billarda

Cachaza

Cachimba

Chivato

Embelga

Emburujar

Empanturrarse

Falcón

2- Sobre las palabras que conoce:

¿Con qué frecuencia las emplea?

---

---

---

---

¿Considera usted que pertenecen al vocabulario culto o al popular?

---

---

---

---

¿Las asocia con algún sector de la población en especial? ¿Con cuál?

---

---

---

---

Conociendo que estas palabras pueden provenir del idioma portugués, ¿preferiría seguir empleándolas? ¿Por qué?

---

---

---

---

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Estimado encuestado, la presente investigación está encaminada a reconocer el uso de determinados portuguesismos en la variedad cubana del español que se habla en la provincia de Cienfuegos, por lo que pedimos su ayuda y cooperación.

Gracias

Ficha técnica Localidad (Tomada del ALCu)

Localidad

Municipio

Provincia

Categoría poblacional de localidad      Rural:                      Urbano:                      Capital

Característica físico-geográficas      Llano:                      Montaña:                      Costa:

**Ficha técnica informante**

Edad: \_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_ F \_\_\_\_

**Encuesta**

¿Conoce usted el significado de las siguientes palabras?

Si      No

¿Qué significa para usted?

Bagazo

Calderero

Casa de caldera

Casa de purgar

Cogucho

Lealdado

Melado

Tacha, tacho

Tachero

Zafra

2- Sobre las palabras que conoce:

¿Con qué frecuencia las emplea?

---

---

---

---

---

¿Considera usted que pertenecen al vocabulario culto o al popular?

---

---

---

---

---

¿Las asocia con algún sector de la población en especial? ¿Con cuál?

---

---

---

---

---

Conociendo que estas palabras pueden provenir del idioma portugués, ¿preferiría seguir empleándolas? ¿Por qué?

---

---

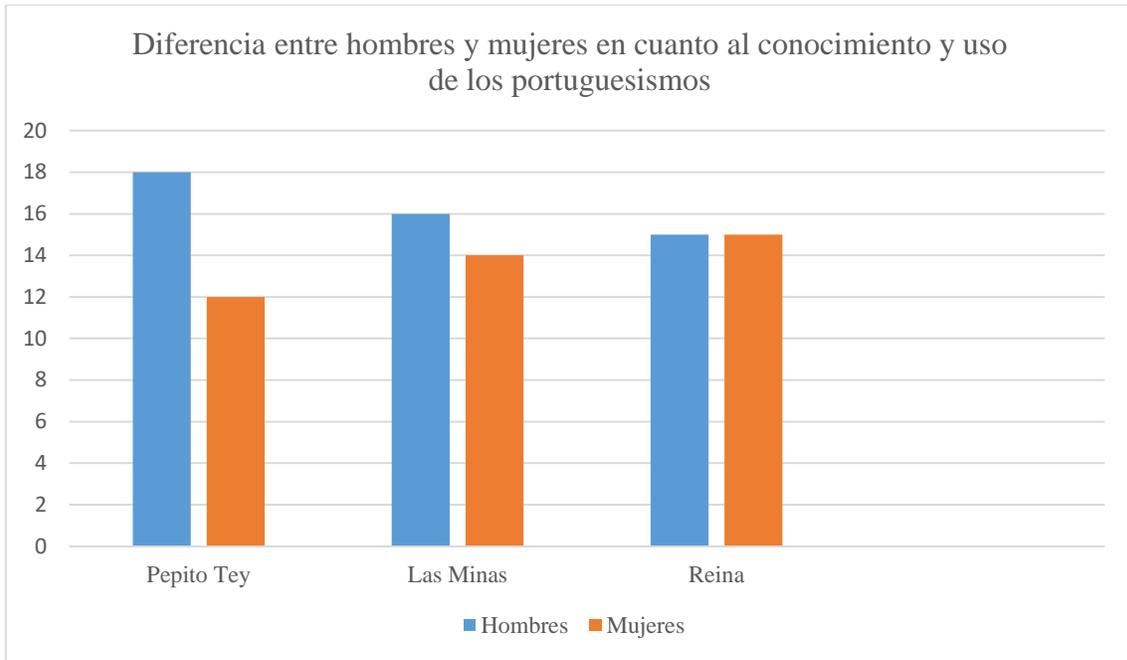
---

---

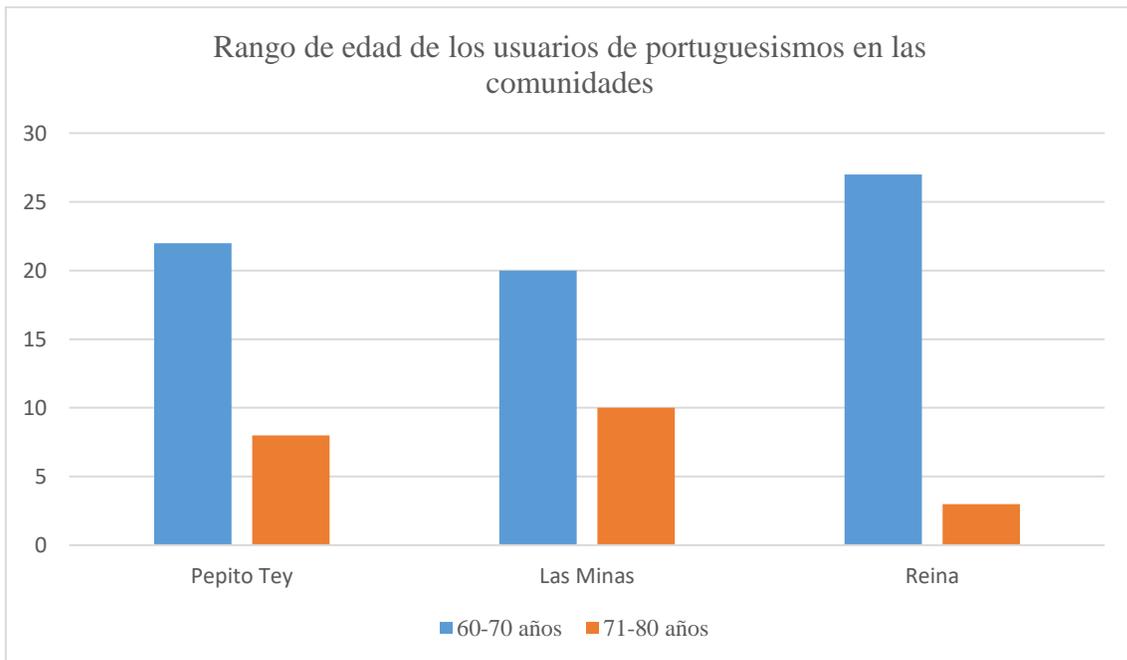
---

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

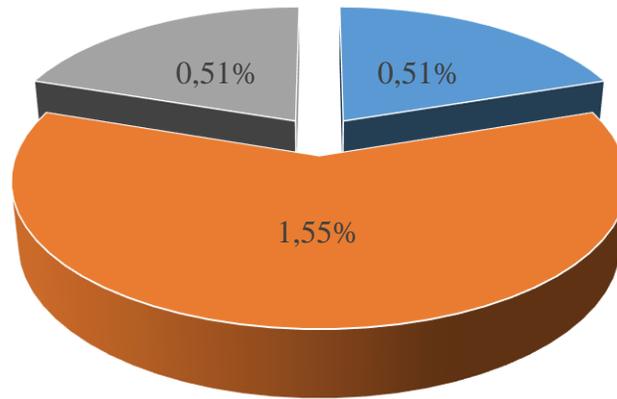


**Anexo 2: Diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al conocimiento y uso de los portuguesismos.**



**Anexo 3: Rango de edad de los usuarios de portuguesismos en las comunidades.**

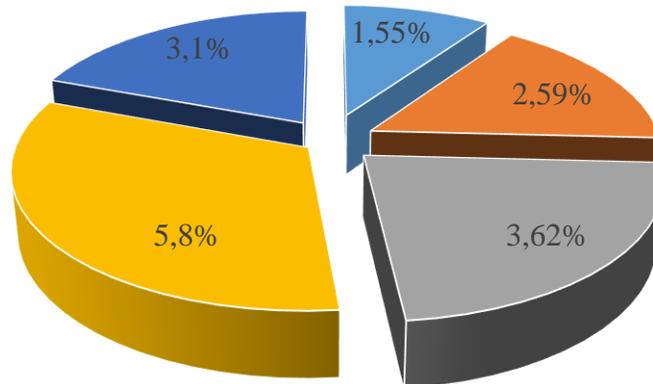
### Cambios estructurales morfológicos en los portuguesismos



■ Abreviación ■ Ampliación morfológica ■ Composición

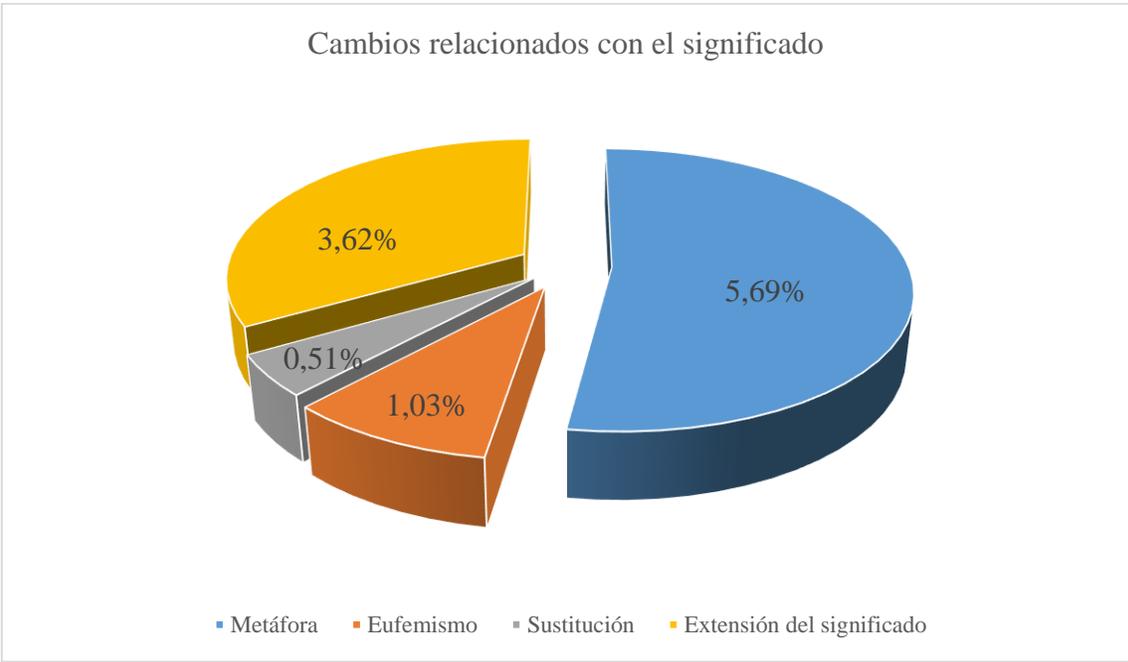
### Anexo 4: Cambios estructurales morfológicos en los portuguesismos.

### Cambios estructurales fónicos en los portuguesismos

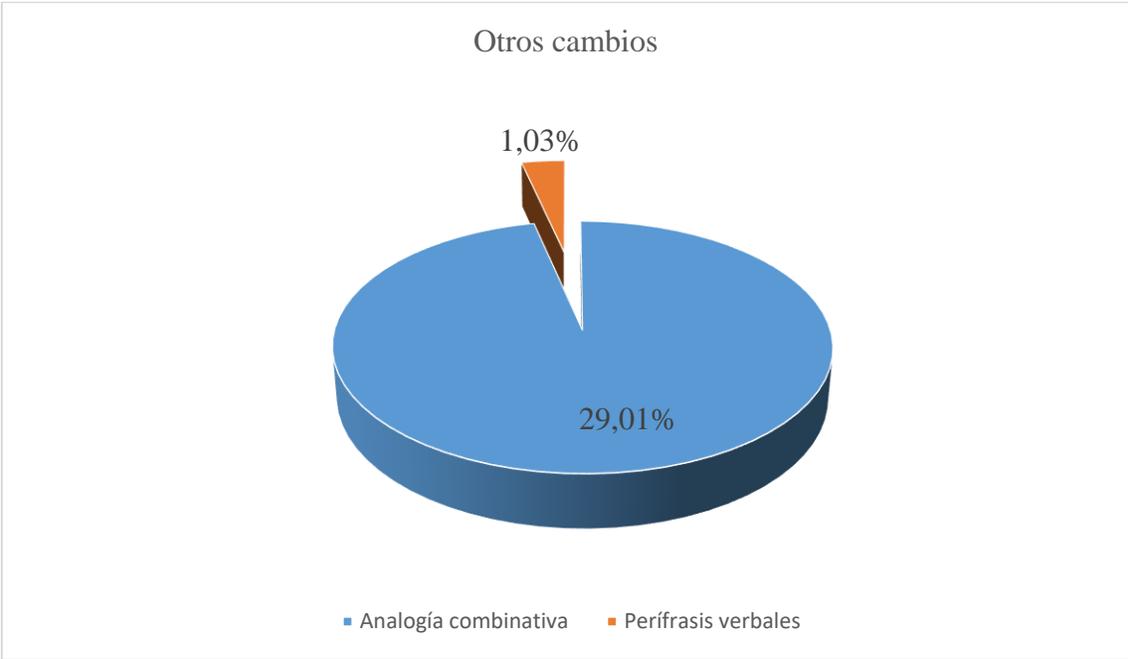


■ Adición de sonido ■ Omisión ■ Aspiración o pérdida de la /s/ ■ Alternancia consonántica ■ Vocalismo

### Anexo 5: Cambios estructurales fónicos en los portuguesismos.



**Anexo 6: Cambios relacionados con el significado.**



**Anexo 7: Otros cambios.**

**Anexo 8: Listado de portuguesismos por áreas del vocabulario.**

**Portuguesismos marineros**

Agua viva

Almeja

Balde

Bellisco

Bichero

Buzo

Cachalote

Cangrejo moro

Carabela

Cardumen

Chumacera

Engodar

Engodo

Estela

Filete

Majuga

Médano

Mejillón

Peje

Picuda

Serrote

Tamboril

Vieja

## **Portuguesismos azucareros**

Bagacera

Bagacero

Bagazo

Caja de azúcar

Calderero

Casa de caldera

Casa de purgar

Cogucho

Fornalla

Lealdado

Rapadura

Tacha, tacho

Tachero

Templar

Templero

Zafra

Zoca

## Portuguesismos en el vocabulario general

Acalenturado	Cambar
Acarreto	Carretel
Acotejar	Comparancia
Afilorar	Conversada
Aguachento	Chambón
Aguaitar	Chanfle
Alhorra, aljorra	Chanflear
Andancio	Charamusca
Apañar	Charquero
Apurruñar	Chifle
Atacuar	Chiquero
Atrabancar	Chivato
Atrabanco	Chocha
Baldear	Chochar
Barullo	Chubasco
Beberaje	Churro
Bicha	Desconchar
Bicho	Desempatar
Billarda	Desinquietar
Botar	Desinquieto
Botarate	Desinquietud
Botiquín	Echar de menos
Buraco	Embelga
Buscar	Embostar
Cachaza	Emburujar
Cachimba	Empanturrarse
Cambado	Empurrarse

Enchumbar	Lasca
Enfuscar	Luna
Enjillarse	Magua
Espicho	Maguarse
Estilla	Maldita
Estillar	Manganzón
Falcón	Margullar
Faña	Margullo
Fañoso	Mermelada
Fo	Millo
Fogaje	Mojo
Forro	Naciente
Furaco	Nené
Furnia	Nuevo
Furo	Pachorrento
Gago	Pantorrilla
Gagueo	Papagayo
Gaguera	Patiñero
Genioso	Pegar a, pegarse a
Gogo	Pellizcón
Gurrumina	Penino
Horma	Pulla
Humacera	Raposa
Humero	Rasquiña
Jimagua	Rebumbio
Laja	Regañar
Lambear	Renque
Lamber	Rente, arrente,

Repunante

Resquicio

Ripiar

Rodillera

Sabichoso

Salar

Sámago

Sato

Soturno

Tareco

Tití

Traza

Trillo

Tupir

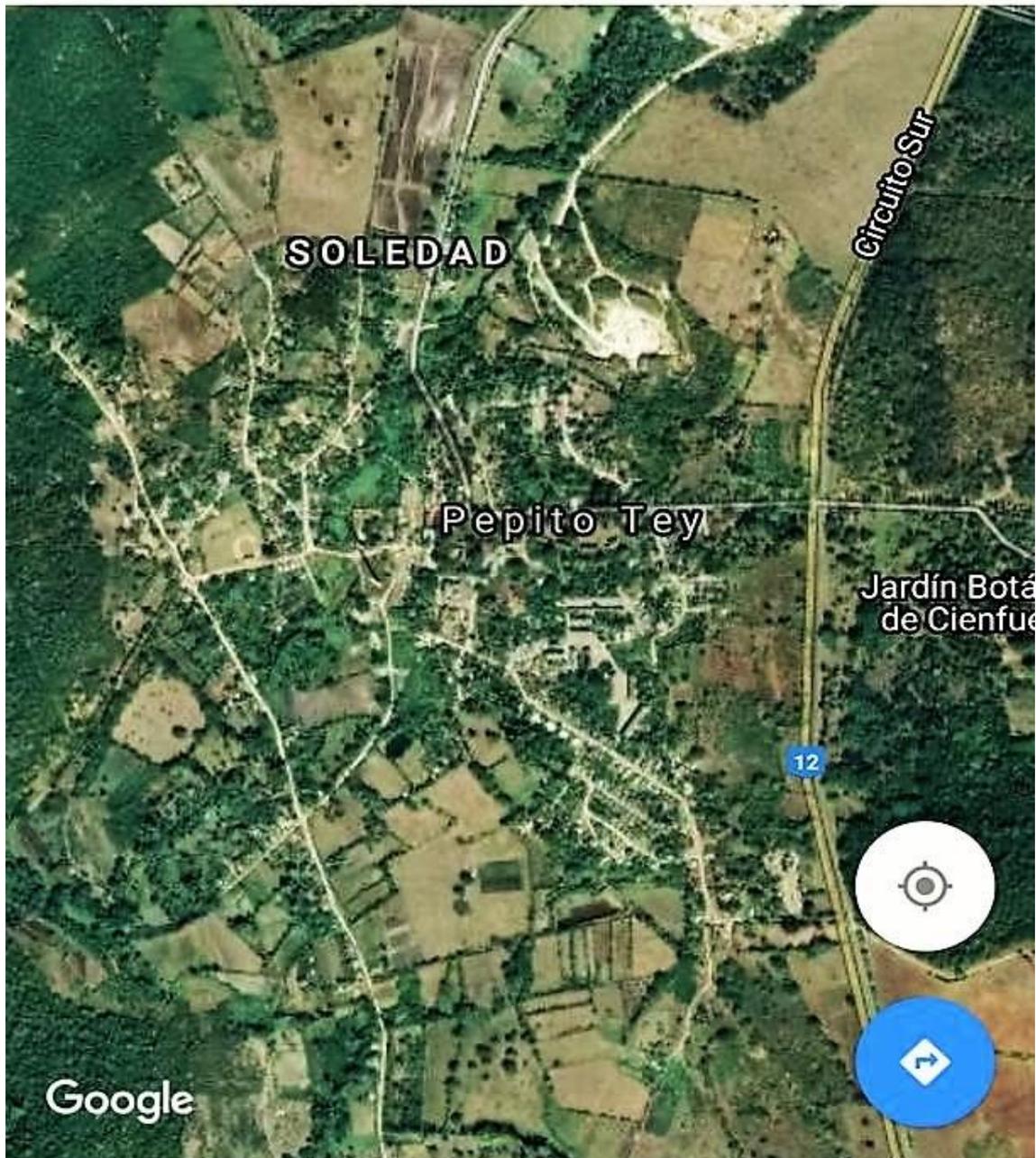
Turrón

Vagaroso

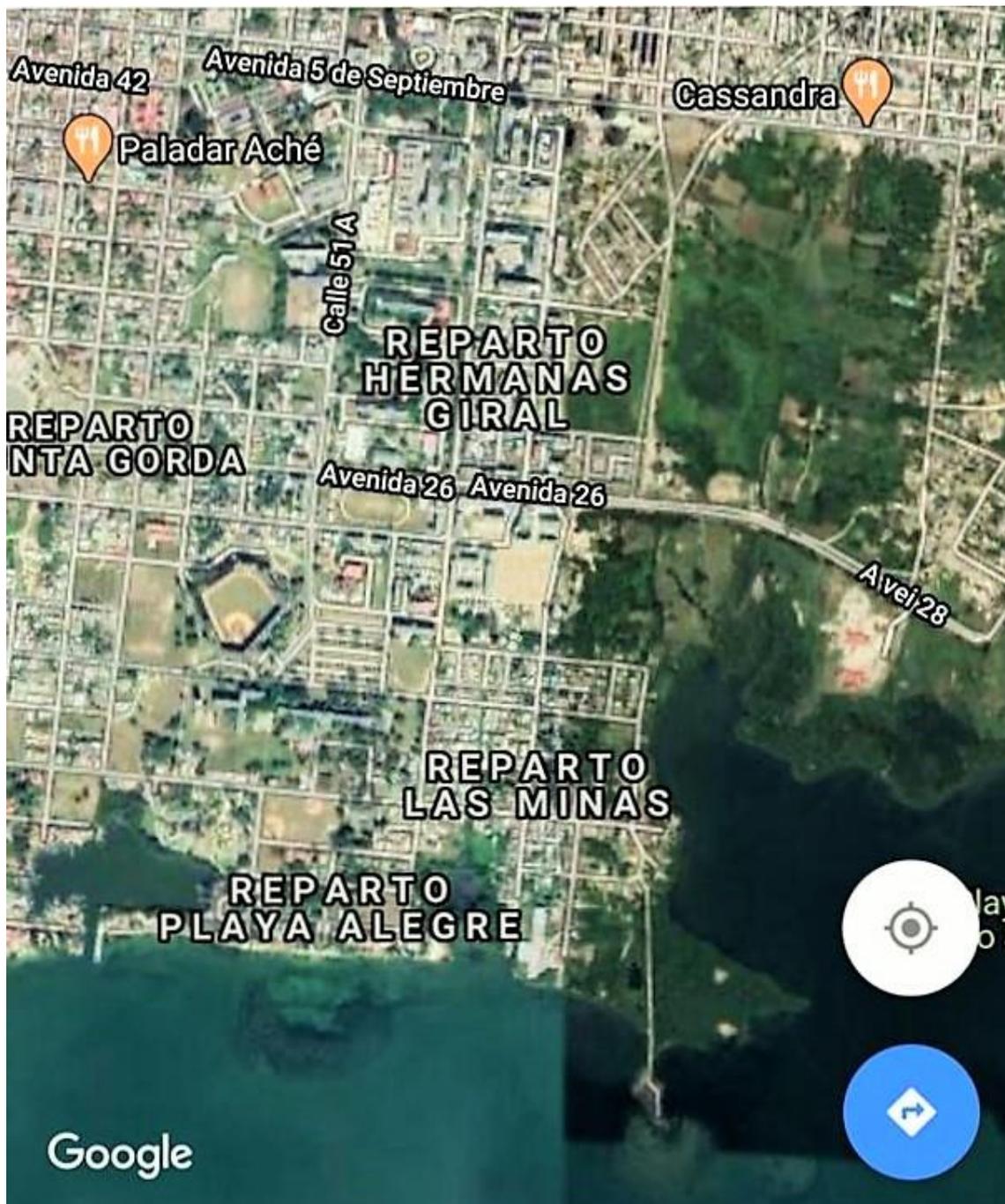
Viejo

Virar

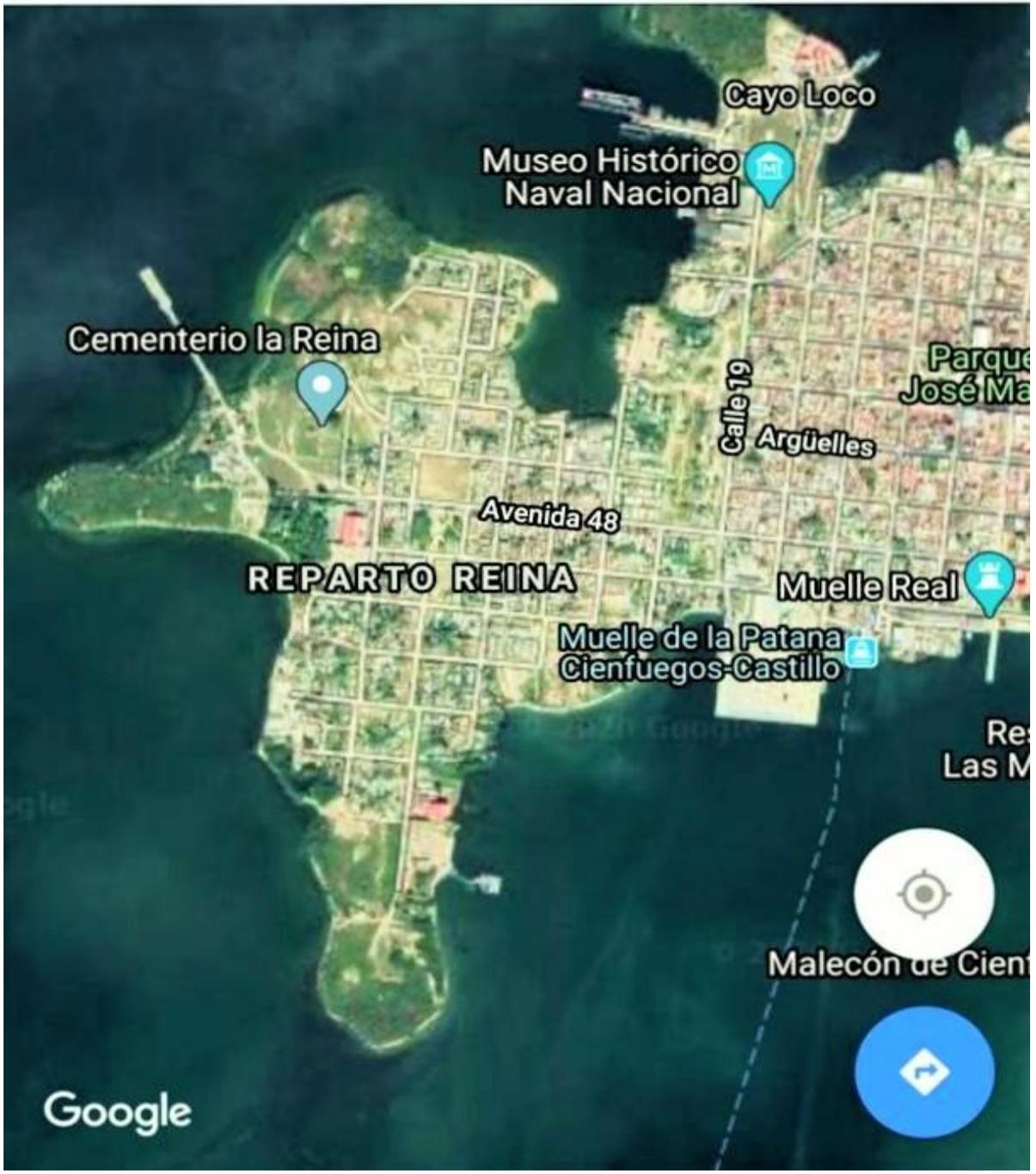
Zafado



Anexo 9: Mapa satelital de la comunidad Pepito Tey (*Google Maps*).



Anexo 10: Mapa satelital de la comunidad Las Minas (*Google Maps*).



Anexo 11: Mapa satelital de la comunidad Reina (*Google Maps*).

